N
10

CORPORACION
ATLANTICA

CDO II M

CAJA 6 /CARPETA 2.

MADE IN ARGENTINA

Carpeta Veloz F.55

INTRODUCCION

INTRODUCCION

PARTE I

NARRACION HISTORICA

PARTE I

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO II-INTELIGENCIA DEL COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES

1. Actividades específicas.

   a. Carta de situación de inteligencia.

   Se llevó, con limitaciones, basándose especialmente en inteligencia básica y en información periodística.

   b. Reunión de información.

   Este Departamento integró una comisión para trasladar personal recuperado propio, realizándose en dicha oportunidad la reunión de información correspondiente.

   Asimismo se intervino en la constitución del CREPE (Centro de recuperación de Ex-prisioneros de guerra) y CARI (Centro Asistencial de recuperación integral), ambos con asiento en la Guarnición Campo de Mayo.

   c. Cartografía.

   Se solicitó la cartografía de las Islas Malvinas y se distribuyó a los elementos dependientes del Comando de Institutos Militares.

   d. Contrainteligencia.

   1) Registro de antecedentes en la Zona 6.

      a) Se actualizó el correspondiente a residentes Chilenos e ingleses.

      b) Se realizó un censo de personas y establecimientos ingleses (Escuelas, empresas, etc.).

   2) Operaciones electrónicas.

      Se apoyó su ejecución por parte del Cen Com Fij CAMPO DE MAYO con personal y medios de este Departamento y se canalizó la información surgida de la escucha recibida por el Cen Fijo y los elementos dependientes, elevándola al EMGE (Jef II-Icia) por Canal Técnico.

2. Otras actividades.

   a. Se siguió el desarrollo de los acontecimientos a la luz de la información disponible, manteniendo la corriente informativa a través de la Comunidad de Inteligencia Local.

   b. Se participó en la redistribución de personal ordenada por el Cdo J Ej con:

   1) Oficial Jefe.

   2) Suboficiales Superiores.-

PARTE I

CAMPO DE OPERACIONES

El día 02 Abr 82 a primera actividad se tomó conocimiento de la ocupación militar de las ISLAS MALVINAS. Inmediatamente el Dpto III-Op tomó previsiones para la ejecución del Plan de Movilización Nro 04/82, en su doble función, de Cdo II MM y Cdo Z 6.

Como Cdo Z 6 se adoptaron medidas de alerta a las Areas, para el cumplimiento de sus misiones como Zona del interior, en cuanto al mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas y bienes británicos en particular y extranjeros en general (chilenos, norteamericanos, etc).

Esta seguridad se transformó posteriormente en protección de objetivos.

Desde el punto de vista del Campo de Operaciones la situación se mantiene estable como consecuencia de las medidas de prevención adoptadas, manifestándose únicamente panfleteadas de menor cuantía en la Zona de los partidos rivereños.

La visita de SS JUAN PABLO II, sólo requirió un ligero incremento en las medias de control del orden público por cuanto el recorrido que efectuó correspondía a la Zona 1.

Como Cdo II MM, el conflicto afectó en forma disímil a los distintos elementos dependientes, debiéndose reforzar algunas Escuelas de Armas ajenas a ellas para poder continuar con la educación de la tropa.

El Departamento III - Operaciones, inicialmente estableció con su personal, un servicio de turno permanente para cubrir las 24 Hs.

Al ser redistribuído uno de sus Jefes, fué reforzado con Oficiales Superiores, los que finalmente fueron tres.

Durante el desarrollo de las operaciones, el Dpto III-Op debió efectuar evaluaciones y apreciaciones de situación para el Comandante.

Cuando el Cdo II MM se hizo cargo del Centro de Recuperación del personal que combatió, un Jefe y un Suboficial del Departamento, integraron la comisión que el Comando adelantó al TO.

Al finalizar las operaciones y previendo las enseñanzas que en su carácter de Comando de Institutos, de formación y perfeccionamiento, podría extraer de ellas, adelantó la confección de la Reseña Histórica, la cual posteriormente fué ampliada de acuerdo a un Cuestionario Base, remitido por el Cdo J Ej.

CAMPO DE LOGISTICA

NARRACION HISTORICA

02 Abr 82: En la jornada de la mañana el señor Jefe de Departamento pone en conocimiento del personal la gesta histórica de recuperación de nuestras Islas Malvinas.

En reunión con los Jefes de Divisiones les imparte la orden verbal de apresto para el cumplimiento de las misiones que cada División deberá ejecutar.

A partir de esta fecha, todas las actividades desarrolladas por el Departamento, en relación directa con el conflicto Malvinas están registradas en la parte III, Documentos Oficiales.

S

ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición . Reemplazos Características del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos	Observaciones
26 Mar 82 1100	Orientación del JEMGE al Estado Mayor reducido para estudio de medidas a adoptar para el 30 Mar 82, concurre delegado de Zona 6-Cnl Héctor Luis RIOS EREÑU.					Copia Nro 6 Orientación del JEMGE al Estado Mayor reducido. ANEXO 1.
26 Mar 82 2200	Se recibio Orden Preparatoria Cdo J Ej.					ANEXO 2.
27 Mar 82 0800	Reunión Estado Mayor reducido. Desarrollo Plan de Exposiciones previsto en la Orientación del JEMGE. Concurre delegado Zona 6-Cnl Héctor Luis RIOS EREÑU.			JEMGE autoriza despliegue preventivo efectivos Ejército.		Desarrollo de la reunión de acuerdo Plan de Actividades determinado en la Orientación del JEMGE.
27 Mar 82 1527	Se recibe MMC suspendiendo Baja Clase 1962 y autorizando desplazamiento de tropas.					ANEXO 3.
29 Mar 82 0900	Reunión de JJ Areas con el 2do Cte y JEM del Cdo IIMM. Imparte orden para adopción de medidas preventivas y ordena reunión el 291730 Mar 82 con el Cte II MM.			CJE expresa su resolución "Adoptar medidas preventivas para impedir la realización de la movilización y concentraciones en Capital Federal y Interior del País".		
29 Mar 82 1730	Reunión del Cte II MM con JJ Areas y Estado Mayor Cdo II MM.					OO Nro 07/82 (Para impedir la movilización y concentración del 30 Mar 82. ANEXO 4

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos Características del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
	Exposición sobre situación en las Areas. Cte IIMM imparte la OO para adopción medidas preventivas					
29 Mar 82 2117	Se recibe OO Nro 2/82 del Cdo J Ej.					ANEXO 5.
30 Mar 82 0600	Partes recibidos de las Areas: Sin Novedad.					
	Informes de las Areas, a saber:					
30 Mar 82 0845	AREA 620: Llamó Tcnl FREYRE, informando que el Area cubrio sus 4 objetivos a partir de las 0730 Hs, y los lugares de cierres a partir de las 0700 Hs Sin Novedad.					
30 Mar 82 0900	AREA 610: Informo el Tcnl RICARDES Sin Novedad.					
30 Mar 82 0910	AREA 660: Llamó el Sarg 1ro RIVAS, informando la siguiente novedad: "En la madrugada del día 30 se detectaron panfletos en algunos sectores del Partido de MORON, refrendado por J.D.PERON-MORON-El Area Sin Novedad.					El My FERRARIO, informo que a través de un informante sabe que el la Jurisdicción de LUJAN estarían organizando una columna.
30 Mar 82 0909	AREA 670: Llamó el Cnl FLORES, informando que su Area se encuentra S/N.					

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos Caracteristícas del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
30 Mar 82 0912	AREA 650: Llamó el Sarg 1ro ROSEMBERGE Aux del S-2, informando que el Area se encuentra Sin Novedad.					
30 Mar 82 0915	AREA 690: Llamó el Aux del S-2, informando que el Area se encuentra Sin Novedad.					
30 Mar 82 0918	AREA 630: Llamó el Aux del S-2, informando que el Area se encuentra Sin Novedad.					
30 Mar 82 0935	AREA 680: El Jfe del Area informa Sin Novedad.					
30 Mar 82 1045	AREA 640: Por el Aux del COT, informa que se encuentra Sin Novedad.					
30 Mar 82 1000	CENOPE, por MMC Nro COT-10.602, a las 1000 Hs, de acuerdo a lo ordenado por el EM JEFEJER. "Sin Novedad".					
30 Mar 82 1100/1130	Patrullaje Aeromovil. Itinerario: Torre-Pta 8-Ruta 8-PILAR-JOSE C PAZ-Gaspar Campos-Cesar Diaz-Torre.	Normales		Sobrevuelo Zona determinada. Sin Novedad.		

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos. Características del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
30 Mar 82 1100/1230	Patrullaje aeromóvil. Itinerario: Torre-Don Torcuato-Ruta 9-CAMPANA-Ruta 8-Río de la Reconquista-Torre.	Normales.		Sobrevuelo Zona determinada. "Sin Novedad".		
	Informes de las Areas a saber:					
30 Mar 82 1115	AREA 660: Sin Novedad, informo el Sarg RIVAS.					
30 Mar 82 1200	AREA 690: Sin Novedad					Por telefono el Subof My OCAMPO informó que el personal de los Talleres ALIANZA (327 op) a las 1420 Hs, se retirarán normalmente.
30 Mar 82 1202	AREA 650: Sin Novedad, informó el My PONCE.					
30 Mar 82 1205	AREA 640: Sin Novedad, informó el Tcnl RODRIGAÑEZ.					
30 Mar 82 1207	AREA 670: Sin Novedad, informo el Cap QUEVEDO.					
30 Mar 82 1207	AREA 630: Sin Novedad, informó el Cnl VERDURA.					El Cnl VERDURA, informó que en la estación ferroviaria MIGUELETES, del FCGBM, descarriló un vagón en forma fortuita-en el lugar tiene apostado una Patrulla Militar a cargo de un Oficial . No hay alteración del orden
30 Mar 82 1210	AREA 680: Sin Novedad, informo el Cap MENENDEZ.					

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos. Características del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
30 Mar 82 1200	AREA 610: En la Planta Industrial de FORD MOTORS ARGENTINA de PACHECO el día 29 Mar 82, se pago en forma normal al 80% del personal que debía cobrar su indemnización, y que el día 30 Mar 82 (hoy) es está pagando en forma normal al resto del personal Las tareas en la Planta Industrial en cuestión es normal.					
30 Mar 82 1215	AREA 620: Sin Novedad.					
30 Mar 82 0930	Se informó al Cte II MM, por parte del Jefe de Turno COT, Cnl GONZALEZ BREARD.					
	Informes de las Areas a saber:					
30 Mar 82 1455	AREA 610: Sin Novedad, informó el Tcnl RIDARDES.					
30 Mar 82 1458	AREA 620: Sin Novedad, informó el My MACINO.					
30 Mar 82 1500	AREA 630: Sin Novedad, informó el Cbo ALVES.					

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos. Características del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
30 Mar 82 1502	AREA 640: Sin Novedad, informó el Pto Adelantado-2da Cría SAN FERNANDO.					
30 Mar 82 1510	AREA 650: Sin Novedad, informó el Sarg 1ro ROSEMBERGER.					
30 Mar 82 1512	AREA 660: Sin Novedad, informó el Sarg 1ro RIVAS.					
30 Mar 82 1518	AREA 670: Sin Novedad, informó el Of Turno COT.					
30 Mar 82 1522	AREA 680: Sin Novedad, informó el Cap MENENDEZ.					
30 Mar 82 1525	AREA 690: Sin Novedad, informó el Subof My OCAMPO.					
30 Mar 82 1500	Al Cte II MM, por parte del Cnl GONZALEZ BREAD-Jefe Turno COT.					
30 Mar 82 1720	AREA 680: El Tte DI TOMASO, informa que el VILLA MAYO Pdo Grl SARMIENTO, en la intersección de las calles WILSON y UREÑA, se halle una pintada refrendad por el PC cuya leyenda reza:					

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos. Características del campo de combate, Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
	"COLABORE CON LA CGT-PAN-TRABAJO y LIBERTAD".					
30 Mar 82 1745	AREA 610: Sin Novedad, informó Tcnl RICARDES.					
30 Mar 82 1749	AREA 620: Sin Novedad, informó el My MASINO.					
30 Mar 82 1750	AREA 630: Sin Novedad, informó el Cnl VERDURA.					
30 Mar 82 1752	AREA 640: Sin Nivedad, informó el Pto Adelantado en 2da Cría SAN FERNANDO.					
30 Mar 82 1755	AREA 650: Sin Novedad, informó el Sarg 1ro ROSEMBERGER.					
30 Mar 82 1800	AREA 660: Sin Novedad, informó el Sar 1ro RIVAS.					
30 Mar 82 1803	AREA 670: Sin Novedad, informó el Cap QUEVEDO.					
30 Mar 82 1806	AREA 690: Sin Novedad, informó el Subof Pr LIQUICAY.					
30 Mar 82 1750	Al Cte II MM, por parte del Cnl GONZALEZ BREARD, Jefe Turno COT.					

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO

FECHA Y HORA	Relato de actividades y acontecimientos.	Condiciones atmosféricas. Estado sanitario. Consumo de munición. Reemplazos. Caracteristícas del campo de combate. Etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros anexos.	Observaciones
30 Mar 82 1752	Se informó al CENOPE por MMC Nro 10.604/82, conteniendo: 1. Volanteada en el Pdo 3 de Febrero. 2. Pintada del PC, en el Pdo Grl Sarmiento. 3. Panfleteada en el Pdo de Grl San Martín.					

ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones atmosfericas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
012030 Abr 82	Se ordena una reunión del EM del Cdo II MM a efectos de iniciar estudios sobre las exigencias emergentes de los planes en vigencia y consideración de los datos disponibles de la situación.					
020100 Abr 82	Se lleva a cabo una exposición informativa al Sr Cte II MM a cargo de los J Dpto(s) del EMG del Cdo II MM.					
021000 Abr 82	Se imparte una orden a los elementos dependientes a traves de MMC dirigida a la totalidad de los mismos.					Anexo
021300 Abr 82	El Sr Cte II MM realiza una reunión con el personal superior y parte del personal subalterno para hacer conocer la situación e impartir órdenes.					
021337 Abr 82	Se recibe MMC "SECRETO" Nro 100.980 del CJE (Jef III-Op) conteniendo uan orden.					Anexo
021500 Abr 82	Se ordena al COT II MM el cumplimiento de las siguientes tareas: -Requerir informes a las Areas cada 3 hs sobre novedades en la jurisdicción y forma en que se cumplimentan las previsiones ordenadas.					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones atmosfericas etc.	Llegada y retiros de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
	- Informar al EMGE (CENOPE) cada 4 hs sobre los aspectos enunciados comenzado el 301600 Abr 82.					
021730 Abr 82	Se comunico a los elementos dependientes de Bs As y Campo de Mayo, lo siguiente: - Acuartelamiento . Cuadros: 100% . Tropa: 100% . Cadetes y Aspirantes: Franco normal . ESG-EST-Ec Icia: 100% en caso de ser reunido en plazo perentorie.					
021830 Abr 82	Se recibio MMC RESERVADO Nro 624/82 del CJE (Jef IV-Log).					Anexo
022000 Abr 82	Se informó al CENOPE: - Situación ambiental sin novedad. - Situación operacional sin novedad. - Otras novedades sin novedad.					
022000 Abr 82	- Se recibio MMC SECRETO Nro 625/82 del CJE (Jef IV-Log).					Anexo
030000 Abr 82	Se informó al CENOPE Sin novedad.					
030400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
030420 Abr 82		- Comienza a llover y desciende la temperatura.				
030800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones atmosfericas etc.	Llegada y retiros de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
030900 Abr 82	Se recibieron los MMC Nro(s): 100990,100992, 100993 y 100995.					Anexos:
030930 Abr 82	Se impartieron las siguientes ordenes a los elementos dependientes con asiento en la Guarnición Mil Bs As y Campo de Mayo. 1. Reducción del acuartelamiento de Cuadros del 100% al 50% 2. Areas 610 a 690 control, ejecución cubrimiento de objetivos de sus jurisdicciones e informes de novedades al Cdo II MM (Dpto III-Op).					Anexo
030930 Abr 82	El Cdo II MM funcionará los días 03/04 Abr 82 con 1 J por Dpto/Div y el pers de Subof y tropa necesario.					
031200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
031400 Abr 82	Informan las Areas sobre requerimiento ordenado respecto protección de objetivos. Ver Anexo 7. El Area 670 pone limitaciones personal policial s/n.					
031730 Abr 82	Se recibe MMC Nro 04538 referido cumplimiento castigos faltas leves.					Anexo
031600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
032000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
032400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorologicas etc.	Llegada y retiro de elementos.	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones.
040400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
040800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
041200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
041600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
042000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
042400 Abr 82	Se informó al CENOPE. Sin novedad.					
050400 Abr 82	Se informó al CENOPE Sin novedad.					
050800 Abr 82	Se informó al CENOPE Sin novedad.					
051200 Abr 82	Se informó al CENOPE Sin novedad.					
051600 Abr 82	Se informó al CENOPE Sin novedad.					
051600 Abr 82	Se imparte una orden por MMC 2034/82 referida al control del cubrimiento de objetivos valor 9 y 10.					Anexo
051700 Abr 82	Por Memorandum se ordena a las Jefaturas de Area la consideración de los objetivos imprescindibles de valor 9 y 10 para ser protegidas por la Policía de la Prov Bs As.					
052000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
052140 Abr 82	El Sr Cte II MM ordena al COT que trasmita al CMN,ESSC y ESPAC que el 06 Abr 82 finalizan los cursos que egresan en el corriente año, IIdo ,					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteologícas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
	IIIer año ESPAC y IIdo año ESSC), completando su educación en el destino a asignar.					
052400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
060400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
060800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
060900 Abr 82	Se recibe MMC RESERVADC Nro 101.001 con información recibida por CENOPE.					Anexo
061200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
061600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
061615 Abr 82	En el Dpto IV-Log/Cdo II MM se lleva a cabo una reunión con los elementos dependientes para impartir órdenes y recibir requerimientos.					
061700Abr 82	Se recibe del CJE (EMGE Dpto III-Op) MMC "SECRETO" Nro 101.008 conteniendo orden referente a previciones de alistamiento.					
061800 Abr 82	Se cursa MMC a Ec I, ordenando alistamiento Ca Cdo(s) 601.					
	Se cursa MMC A Ec Ing, ordenando alistamiento Ca Ing Comb 601.					
	Se trasmite MMC a Institutos de perfeccionamie to y Ec(s) Arm(s) ordenando suspensión de cursos y puesta à disposición Jef I-Pers EMGE pers de profesores e instructores para asignación de destinos.					

Fecha y Hora	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencias recogidas.	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
061800 Abr 82	Del EMGE (Jef I-Pers) se comunica la redistribución de pers de los Cuadros pertenecientes al Cdo II MM y elementos depepndientes.		1. Cdo II MM a. My D ARTURO RAUL SPORLEDER al GA 11 b. My D GUILLERMO DEGANO al GA9. 2. Elementos dependientes Según lista de redistribución obrante en Dpto I-Pers.			
061815 Abr 82	El señor Cte II MM ordena el cierre de las Puertas 4 y 7 de la Guar Mil CAMPO DE MAYO, a partir del 070800 Abr 82.					
062000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
062345 Abr 82	Se reciben MMC "SECRETO Nro 0084 del EMC y 101.024 del CJE (Jef III-Op referente a: - MMC Nro 0084: aprobación de planes. - MMC Nro 101.024: órdenes logísticas.					Anexo (El presente anexo se encuentra en poder del Dpto IV-Log
062400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
070400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
070800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
070800 Abr 82	Se recibio MMC RESERVADO Nro 101.026 del CJE (Jef III-Op) CENOPE: trasmitiendo información.					Anexo
071200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
071600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
071600 Abr 82	Se resuelve la constitución de una columna					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre informaciones de combate o experiencia recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
	con vehículos de: CMN ESSC, ESPAC a los efectos de efectuar el transporte del personal perteneciente a los elementos dependientes del interior del pais.					
071700 Abr 82	Se impartio la OE Nro 09/82 (Apoyo de personal y elementos del Cdo II MM que se trasladan al TOS y TOM).					Anexo
071730 Abr 82	Se recibio del EMGE (Jef I-Pers) una lista de redistribución de personal del Cpo Prof del Cdo II MM y elementos dependientes.					Doc en Dpto I-Pers
071800 Abr 82	Se recibió un documento actualizando el Anexo 6 Ap 1 a la DEMil Nro 1/82.					En poder señor 2do Cte y JEM - Cdo II MM.
072000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
072400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
080800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
080845 Abr 82	Se recibió MMC Nro 0001 del CJE (DIPORTE) sobre requerimiento de transporte.					Se remitió al Dpto IV-Log del Cdo II MM
081200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
081205 Abr 82	Se recibe MMC Nro 101.091 referido a DECRETO PEN 688, para conocimiento.					Anexo
081230 Abr 82	Se recibe MMC Nro 101.099, trasmitiendo información recibida por CENOPE.					Anexo

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre información de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
081300 Abr 82	Se remitio MMC Nro 2043/82, referido continuación cursos pers paises amigos.					Anexo
081600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
081730 Abr 82	Se recibio del EMGE (Jef I-Pers) una lista de personal redistribuidos.					Ver doc obrante en Dpto I Pers
082000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
082400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
090400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
090800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
091130 Abr 82	Sale MMC "RESERVADO" Nro 2046/82 a CUEJERCIN.					Anexo
091200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
091600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
091750 Abr 82	Se recibe MMC Nro 04-045 PUBLICO con una orden de Jef I-Pers.					Anexo
091800 Abr 82	Se recibe MMC Nro 1963 del Cdo Br C Bl 1.					Anexo
091840 Abr 82	Se recibe MMC N°363/82 "RESERVADO" del CENOPE					Anexo
09200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
092400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
100800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre información de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relacionada a otros Anexos	Observaciones
100900 Abr 82	Se realiza una reunión con el Sr 2do Cte y JEM Cdo II MM, en la cual participa un representante por Dpto del EM Agr Cdo y Ser y COT. Se imparten ordenes para ralizar estudios.					
101200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
101600 Abr 82	Se infommó al CENOPE: Sin novedad.					
101800 Abr 82	Se ordenó a las Ec(s) Arm(s), ESSC,ESPAC y Agr Cdo y Ser/Cdo II MM, constituir elementos para efectuar apoyo de mano de obra al B Int 601.					
102000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
102400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
110400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
110800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
111200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
111400 Abr 82	El Cdo II MM participo del embarque y carga de personal y materiales de las Br(s) I X y III y Ca Ing Comb 601, desde el PALOMAR al TOS.					
111600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
112000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
111600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre Informaciones de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
112000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
112400 Abr 82	Se informo al CENOPE: Sin novedad					
120400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
120800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
121200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
121600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
122000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
122400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
130400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
130800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
131200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
131205 Abr 82	Se recibió MMC SECRETO Nro 101.193 de CENOPE.					Anexo
131330 Abr 82	Se recibió MMC SECRETO Nro 101209 del EMGE - Jef III-Op.					Anexo
131400 Abr 82	Se recibió MMC Nro 0021 SECRETO CJE (DIPORTE).					Anexo
131600 Abr 82	Se infomó al CENOPE: Sin novedad					
132000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
132400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
140400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre información de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
140800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
141200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
141600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
141730 Abr 82	Se imparte OE Nro 10/82 (Para el apoyo de transporte de material)					
142000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
142400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
150400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
150800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
151630 Abr 82	Se recibió MMC Nro 101.234 de carácter PUBLICO.					Anexo
151700 Abr 82	Se recibió MMC Nro 05169 de carácter "PUBLICO".					Obra en poder del Dpto IV-Log.
152000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
152400 Abr 82	Se informó Al CENOPE: Sin novedad.					
160400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
160800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
161200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
161600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
162000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorologicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre información de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
162400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
170400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
170800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
171200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
171600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
172000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
172400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
180400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
180800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
181200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
181600 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
182000 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
182400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
190400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
190800 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
191200 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
191330 Abr 82	Se recibió MMC Nro 101303 "SECRETO"					Anexo
191400 Abr 82	Se recibió Instrucción Prep de CJE Nro 1/82 (Planeamiento para un eventual conflicto con G BRETAÑA y CHILE).					
200900 Abr 82	Confección del Plán de Op Nro 1/82 (Planeamiento p/un eventual conflicto con G BRETAÑA y CHILE (Esquemático).					

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc.	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre información de combate o experiencias regogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
210800 Abr 82	Elevación del Plan Esquemático y recepción del MMC Nro 1350/82.					
212400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
222400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedada.					
232400 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
242300 Abr 82	Se recibió MMC "SECRETO Nro 101422 de ESMAYOR.					Anexo
252015 Abr 82	Se recibió MMC "SECRETO Nro 101.426 de ESMAYOR					Anexo
252230 Abr 82	Se imparte orden por MMC Nro 2750/82 a ESCEE INF.					Anexo
261030 Abr 82	Se recibió MMC Nro 0037 "SECRETO" de DIPORTE.					Anexo
261630 Abr 82	Se recibió MMC Nro 0040 SECRETO de DIPORTE.					Anexo
261700 Abr 82	Se recibe rectificación de conversación telefónica.					
262030 Abr 82	Se recibió MMC 101435 Seg SECRETO de ESMA6 YORCUAR.					Anexo
271300 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
281300 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
291300 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
301300 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
011900 Abr 82	Se recibió MMC Nro 101520 SECRETO de JEFEJER.					Anexo
012030 Abr 82	Se recibió MMC Nro 2052.					Anexo
021300 Abr 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
030000 May 82	Se recibió MMC 368 SECRETO					Anexo

FECHA Y HORA	Relatos de actividades y acontecimientos	Condiciones meteorológicas etc	Llegada y retiro de elementos	Indicaciones sobre información de combate o experiencias recogidas	Indicaciones relativas a otros Anexos	Observaciones
031200 May 82	Se informóaal CENOPE Sin novedad					
041200 May 82	Se informó alCENOPE Sin novedad					
051200 May 82	Se informó al CENOPE Sin novedad					
061200 May 82	Se informó al CENOPE Sin novedad					
071200 May 82	Se informó al CENOPE Sin novedad					
080850 May 82	Se recibio MMC Nro 101.638 de ESMAYOR - SECRETO.					Ver Anexo
081000 May 82	Se recibio MMC Nro 101.644 de ESMAYOR SECRETO					Ver Anexo
091200 May 82	Se informóaal CENOPE: Sin novedad					
091000 May 82	Se recibió MMC Nro 101.651 de ESMAYOR - BAIRES - SECRETO					Ver Anexo
101200 May 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
111200 May 82	Se informó al CENOPE sin novedad					
121200 May 82	Se informó al CENOPE Sin novedad					
131200 May 82	Se informó al CENOPE sin novedad					
141200 May 82	Se informó al CENOPE sin novedad					
151200 May 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
161200 May 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
171200 May 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					
171830 May 82	Salio el MMC nro 2070/82 informando.					Ver Anexo
171900 May 82	Salio el MMC Nro 2069/82 informando.					Ver Anexo
181200 May 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad.					
191200 May 82	Se informó al CENOPE: Sin novedad					

DOCUMENTOS OFICIALES

PARTE I

26

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
061930ABR82

P P P

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: ESCUEING

INSTMIL (Dpto III - Op) Nro.2039/82 punto POR DISPOSICION JEFEJER Y EN RELACION CONFLICTO ISLAS MALVINAS COMUNICO dos puntos

1. ORGANIZARA LA CA ING COMB 601 coma CON EQUIPOS Y MATERIALES ESPECIFICOS DE INGENIEROS PARA INSTALACION DE OBSTACULOS Y FORTIFICACION DEL TERRENO SEGUN TIPO Y CANTIDAD A REQUERIR A INGJEFEJER punto
2. ESTE ELEMENTO SE DESPLAZARA A ISLAS MALVINAS coma A ORDEN punto
3. PARA LA ORGANIZACION TOMARA COMO BASICOS LOS EFECTIVOS DE TROPA CLASE 1962 ACTUALMENTE INCORPORADOS COMPLEMENTANDO SU ORGANICA CON LA CLASE 1963 punto

CAMPO DE MAYO
06 ABR 82

062219 ABR 82

3D

MENSAJE MILITAR CONJUNTO

061930ABR82

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: ESCUEIN - CAMAYO

- -

CDO II MM (Dpto III-Op Nro 2040/82) POR DISPOSICION JEFEFER Y EN RELACION CONFLICTO ISLAS MALVINAS punto COMUNICO

1. ORGANIZARA LA CA CDO(s) 601 SOBRE LA BASE DEL EQUIPO "HALCON 8" PARA SU EMPLEO EN ISLAS MALVINAS U OTROS TEATROS DE OPERACIONES punto

2. LA SUBUNIDAD ADOPTARA LA ESTRUCTURA ESTABLECIDA EN OECJE NRO 728/81 (DOC "S" AIV - 76) coma 3. coma a. coma 1) coma PREVIA CONVOCATORIA DEL PERSONAL NO DESTINADO EN ESCUEIN punto

3. PREVERA EMPLEO ELEMENTO MENCIONADO coma A ORDEN SIN PREAVISO punto

CAMPO DE MAYO
06 ABR 82

Op3
[illegible]

28

28

MENSAJE MILITAR CONJUNTO

061930ABR82

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVOS: SUPERGUER//SUPERTEC//ESCUEICIA//ESCUEIN//ESCUECAB//
ESCUEING//ESCUECOM //ESCUEART

- -

CDO II MM (Dpto III-Op Nro 204//82) POR DISPOSICION JEFEJER Y EN RELACION CONFLICTO ISLAS MALVINAS coma PROCEDERA SUSPENDER CURSOS coma PONIENDO AL PERSONAL DE PROFESORES coma INSTRUCTORES Y CURSANTES A DISPOSICION DE ESMAYORUN PARA SER DESTINADOS A ELEMENTOS DE LA FUERZA punto

CAMPO DE MAYO
06 ABR 82

[illegible]

[illegible]

29

29

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
051440 Abr 82

PRECEDENCIA: RRR
PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO
EJECUTIVO: CADETES//SUBOFES//ESPAC//ESCUEINF//ESCUECAB//ESCUEART//ESCUEING//ESCUECOM//AGRUTROPAS-INSTMIL/.

INSTMIL (Dpto III-Op) Nro /82. RELACIONADO MMC (DptoIII-Op) Nro 2037/82, COMUNICO ACTIVIDAD ORDENADA DEBERA SER LLEVADA A CABO PATRULLAS ESE ELEMENTO, QUE RECORRERAN OBJETIVOS JURISDICCION COMO MINIMO DOS VECES POR DIA punto

CAMPO DE MAYO,
05 Abr 82

HECTOR LUIS [illegible]
[illegible]
DPTO III OP CDO [illegible]

30

30

542

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
031000ABR82

PPP

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO.

EJECUTIVO: CADETES//SUBOFES//ESPAC//ESCUEINF//ESCUECAB//ESCUEART//
ESCUEING//ESCUECOM//AGRUTROPAS-INSTMIL.

INFORMATIVO: -

S/C

INSTMIL (Dpto III-Op) Nro 2037/82. RELACIONADO MMC Nro 2034/82 EN 1. coma CONTROLARA CUBRIMIENTO OBJETIVOS VALOR 9 y 10 DE SU JURISDICCION coma POR PARTE POLICIA PROVINCIA BAIRES punto NOVEDADES DE EJECUCION Y/O LIMITACIONES DE PERSONAL PARA SU CUMPLIMIENTO coma DEBERAN SER INFORMADAS ESTE COMANDO (Dpto III-Op) ANTES 031400 ABR82 punto

CAMPO DE MAYO
03 ABR 82

031000 ABR82

525

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
SECRETO
021000ABR82

FLASH

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO.

EJECUTIVO: SUPERGUER//SUPERTEC//CADETES//ESPAC//SUBOFES//ESCUEINF//ESCUECAB//ESCUEART//ESCUEING//ESCUECOM//ESCUEICIA//ESCUEMON//LICEOSANMARTIN//LICEOBELGRANO//LICEOESPEJO//LICEOROCA//LICEOPAZ//LICEOLAMADRID//CAPOIMILDOSCIENTUN//AGRUTROTRAS-INSTMIL//DESICIADOSCIENTUN//ECAF.

INFORMATIVO:

INSTMIL (Dpto III-Op) Nro 2034/82. COMUNICO A PARTIR RECEPCION PRESENTE MENSAJE coma ELEMENTOS DEPENDIENTES PROCEDERAN A CUMPLIMENTAR SIGUIENTES ACTIVIDADES coma SEGUN CORRESPONDA dos punto

1. ADOPTAR MEDIDDAS PARA REFORZAR PROPIA SEGURIDAD coma SEGUN NECESIDADES punto
2. AREAS 610 a 690 ORDENARAN CUBRIMIENTO OBJETIVOS VALOR 9 y 10 CON EFECTIVOS POLICIALES coma SIN PARTICIPACION DE ELEMENTOS DE LA FUERZA coma LA QUE MANTENDRA ADECUADO GRADO ALISTAMIENTO punto
3. ESCUEINF EJECUTARA ALISTAMIENTO CA CDO(s) 601 punto
4. ELEMENTOS DEPENDIENTES CON ASIENTO FUERA GUARNICION MILITAR BAIRES Y CAMAYO coma PASAN A INTEGRAR JURISDICCION GUB CORRESPONDIENTE PARA ADOPCION MEDIDAS NECESARIAS PRESENTE SITUACION punto

CAMPO DE MAYO
02 ABR 82

JOSE HORACIO RUIZ
Grl Br
2do Cte y JEM-Cdo II MM

021300ABR82

32
32

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
171830MAY82
RESERVADO

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: CUEJERUN - BAIRES

INFORMATIVO: ESMAYORTRES - BAIRES

CDO II MM (Dpto III-Op Nro [illegible]/82) CUMPLIMENTANDO LO ORDENADO EN EL APENDICE 1 AL ANEXO 18 A LA OO Nro 1/79 INFORMO:

1. 210400/1400 May 82

2. RCTan 8 - Cruce VIEYTES - Empalme Ruta 11 - Camino Circunvalación - Camino Centenerio - Escuela VUCETICH - PEREIRA YRAOLA - Camino Centenario-Ruta Nacional 1-2 - Camino a BERNAL - Acceso Sudeste - BILLINGHURST - Pte NICOLAS AVELLANEDA - Alte BROWN - BLANES - MENDOZA - Av JUAN DE GARAY - Av ANTARTIDA ARGENTINA - COSTANERA - Av SARMIENTO - Av LUGONES - Camino de Tránsito Pesado - Av Grl PAZ - Desvio Acceso Norte - Camino del Buen Ayre - Ec C.

3. Ec C (EC "CHACABUCO")

a. VCTAM	6
b. VCTP TAM	9
c. VUG 1/4 Ton	2
d. UNIMOG	2
e. VEE 2½	1 (Cisterna)
f. VEE Trans Tan	1
g. VEE Amb F-100	1
h. VEE C/G F-100	1
i. VUG 2½ Ton REO	5
TOTAL:	28

4. 1 - 5 - 50 - 145

5. Marcha Táctica

6. Ec C

7. -

CAMPO DE MAYO
17 MAY 82

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
171830MAY82
RESERVADO

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: CUEJERUN - BAIRES

INFORMATIVO: ESMAYORTRES - BAIRES

Cdo II MM (Dpto III-Op Nro 2069 /82) CUMPLIMENTANDO LO ORDENADO EN EL APENDICE 1 AL ANEXO 13 A LA OO Nro 1/79 INFORMO:

1. 200400/0800 May 82

2. RCTan 8 - Cruce Ruta 11 y Camino a MAGDALENA - Ruta 11 - Acceso PUENTE INDIO

3. EcC (EC "CHACABUCO")

a.	VCTSM	6
b.	VCTP TAM	9
c.	VUG 1/4 Ton	2
d.	UNIMOG	2
e.	VEE 2/1 (Cisterna)	1
f.	VEE Tranp Tan	1
g.	VEE F-100 - Amb	1
h.	VEE F-100 C/G	1
i,	VUG 2½ Ton - REO	5

TOTAL: 28

4. 1 - 5 - 50 - 145

5. Marcha Táctica

6. Acceso Punta Indio

7. -

8. 201300/1900 May 82

9. Acceso Punta Indio - Ruta 11 - Camino a MAGDALENA y Cruce Ruta 11 - RCTan 8

10. Idem 3.

11. Idem 4.

12. Marcha Táctica

13. -

CAMPO DE MAYO
17 MAY 82

171830 May/82

RESERVADO

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
261190ABR82
(R)

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: ESMAYORTRES (CENOPE) - BAIRES

- -

CDO II MM (Dpto III-OP Nro 2658 /82) REFERIDO MMC CDO J EJ (EMGE - JEF III-OP Nro 110/135/82) coma 1. coma B. punto INFORMO:

1. EFECTIVOS

   a. Jefes: 1

   b. Oficiales: 14

   c. Suboficiales: 49

   d. Total: 64

2. MATERIALES: (Munición y Explosivos)

   - Cajones efectos Clase V: 100 (5.000 Kgs - 6 m3 Vol)

   Elementos Logísticos

   - Cajones - 12 (480 Kgs - 0,400 m3 Vol)

   Bolsones porta equipaje - 64 (1.600 Kgs - 0,512 m3 Vol)

CAMPO DE MAYO
26 ABR 82

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
252230ABR82

853

3
~~RPP~~

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO.

EJECUTIVO: ESCUEINF - CAMAYO.

INFORMATIVO: -

INSTMIL (DPTO III-Op) Nro 2750/82. CUMPLIMENTARA ORDEN IMPARTIDA EN MMC CDO J-EJ (EMGE - JEF III-Op Nro 110/135/82) EN 1., A y B, punto TOMARA CONTACTO CON DIPORTE coma EFECTOS CUMPLIMENTAR LO ORDENADO punto ELEVARA PARTE ESTE COMANDO (DPTO III-OP) coma CONTENIENDO EFECTIVOS Y MATERIALES ANTES 260900Abr82 punto

CAMPO DE MAYO
25 Abr 82

D O

CORONEL
JEFE DPTO I PERSONAL
[illegible]

252225 Abr85

TTA 23 DE TTA

SEG SECRETO NRO

PREC OOOOOOOOOO 081400 ABR 82

FM EMMAYOR - BAIRES

TO A TODAS LAS UNIDADES Y ORGANISMOS DEL EJERCITO

OR S/C BT

QUEDA SIN EFECTO HASTA NUEVAORDEN TODOS LOS CURSOS COMPLEMENTARIOS PUBLICADOS BOLETIN RESERVDO 4972 Y RECTIFICACIONES POSTERIORES E INSPECCIONES Y VISITAS DE ESTADO MAYOR FIJADAS POR DIRECTIVAS CTE J EJ 305/80 PARA EDUCACION AÑO MILITAR EN CURSO.-

BT 082130 ABR 82

TT1O EN TTA SALA

37
37

RESERVADO

MENSAJE MILITAR CONJUNTO

091230ABR82

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: CUEJERCIN - B. BLANCA

CDO II MM (Dpto III-Op Nro 2646/82) A SU MMC ERDO III-OP Nro 7194/82 coma TEMPERAMENTO A SEGUIR SERA EL EXPRESADO EN MMC SECRETO NRO 1438 DE FECHA 08 ABR 82 punto

CAMPO DE MAYO
09 ABR 82

091310 ABR82

MENSAJE MILITAR CONJUNTO

081000ABR82

624

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVOS: SUPERGUER///SUPERTEC///ESCUEICIA

CDO I I MM (Dpto III-Op Nro 2243 /82) RELACIONADO MMC NRO 110/51/82 COMUNICO CURSOS PERSONAL PAISES AMIGOS CONTINUARAN DE ACUERDO PLANES DE EDUCACION EN VIGENCIA coma CON PROHIBICION DE REALIZAR VIAJES O VISITAS FUERA GUARNICION BAIRES punto

CAMPO DE MAYO
08 ABR 82

HECTOR LUIS RIOS EREÑU
CORONEL
[illegible]

081015 ABR82

39

39

MENSAJE MILITAR CUBIERTO

081000ABR82

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVOS: CADETES - SUBOFES - ESC AC

- -

CDO II MM (Dpto III-Op Nro 2044 /82) RELACIONADO CON MMC Nro 110/51/82 COMUNICO RESTO CURSOS CADETES Y ASPIRANTES CONTINUARAN ACTIVIDADES NORMALES EN CUMPLIMIENTO PLANES EDUCACION EN VIGENCIA punto

CAMPO DE MAYO
08 ABR 82

HECTOR LUIS RIOS ERENU
CORONEL
DPTO III OP CDO II EJ

081015 Abr82

SECRETO

Copia Nro
Cdo II MM
CAMPO DE MAYO
071200 Abr 82
RET-116

ORDEN ESPECIAL Nro 09 /82 (Apoyo logístico a personal y elementos que ingresen al TOS/TOM)

1. SITUACION

a. Fuerzas enemigas

Continúan la reunión y aproximación de medios aéreos y navales, hacia la zona de las ISLAS MALVINAS, para operar ofensivamente.

b. Fuerzas amigas

1) Continúan consolidando el objetivo para estar en capacidad de operar defensivamente.

2) El Cdo J Ej ha ordenado el refuerzo con elementos orgánicos, personal y medios de este Cdo II MM para completar y/o reforzar los TOS y TOM.

2. MISION

El Cdo II MM apoyará logísticamente, a partir de la impartición de la presente orden, a los elementos orgánicos y personal que le dependen y que han sido asignados al TOS y TOM, a fin de asegurar su capacidad operacional en el cumplimiento de las misiones que se le impongan.

3. EJECUCION

a. Concepto de la operación

La operación consistirá en proveer (completar) las dotaciones correspondientes para operar en el nuevo ambiente geográfico y operacional y orientar sobre los niveles de abastecimiento y lugares de entrega previsto para los que no se abastezcan en jurisdicción del Cdo II MM.

Además, apoyará al personal designado proveniente de Comandos, Unidades y Organismos del Ejército, que no dependan del Cdo II MM, para su reunión y embarque hacia los nuevos destinos.

b. Personal del Cdo II MM y elementos dependientes que se trasladan a MALVINAS

Efectos Clase II y IV (Intendencia)

B Int 601 - proveerá los elementos esenciales de invierno antes de su partida.

c. Personal del Cdo II MM y elementos dependientes que se traslada al TOS

Los elementos esenciales de invierno serán provistos al Cdo Cpo Ej V.

d. Elementos del Cdo II MM y elementos dependientes que se trasladan a MALVINAS

Niveles de abastecimiento

1) Clase I

Ración Tipo C, 15 días.

2) Clase II y IV (Sanidad) Cdo San

Efectos de consumo, 30 días.
Efectos de bajo consumo (3 PSCy 1 PPS): a orden.

3) Efectos Clase III (Jef IV-Log)

30 días (Combustibles y lubricantes) en tambores de 200 litros.

4) Efectos Clase V y V A (Ca Mun 601)

15 días.

Para los elementos que se desplazan: con el elemento: Cl V (1 día) Cl V A (2 días).

e. Elementos del Cdo II MM y elementos dependientes que se trasladan al TOS

Niveles de abastecimiento

Clase V y V A (Ca Mun 601)

10 días.

f. Elementos del Cdo II MM y elementos dependientes que permanecen en la Zona 6

1) Efectos Cl III: Ver Pl Moviliz Cdo II MM 04/82, Anexo 5, 3..
2) Efectos Cl V y V A: Ver Pl Moviliz Cdo II MM 04/82, Anexo 5, 3..

g. Elementos del Cdo II MM y elementos dependientes que incrementan su orgánica y permanecen en la Zona 6

El completamiento estará a cargo del Dpto IV-Log (Cdo II MM).

4. SPAC

Personal

- Redistribución de personal

a. Todos los elementos dependientes del Cdo II MM

En base a las listas de personal remitidas por la Jef I-Pers los señores Directores procederán a:

- Ordenar y equipar al personal militar del elemento respectivo para su nuevo destino.

b. Ec(s) Arm(s)

1) Recibir el personal del Arma correspondiente y la Escuela de Suboficiales, los Conductores Motoristas de los elementos dependientes del Cdo II MM y de otros elementos de la Fuerza.

2) Informar al Dpto I-Pers, por MMC, para antes del 08 Abr 82 a las 1700 Hs, las novedades de presentación del personal mencionado en 1).

3) Preveer eventual racionamiento y alojamiento del personal destinado fuera de la Guarnición.

4) Comunicar al COT del Cdo II MM los lugares y hora de arribo del personal que efectuará su presentación, a fin de que sean recibidos y trasladados a los respectivos destinos.

5) Las Ec I - Ec A - ESSC y ESPAC, pondrán a disposición del COT Cdo II MM, diariamente, a partir del 080600 Abr 82, un ómnibus cada una, con conductores y seguridad, para el traslado del personal.

6) Transportar al personal desde las Escuelas hacia los lugares que determine el Cdo J Ej (Jef IV-Log) para su embarque al TOS y TOM.

Sírvase acusar recibo.

JOSE HORACIO RUIZ
General de Brigada
2do Cte JEM
Cdo II MM

Distribuidor:

Copia Nro 01: ESG
Copia Nro 02: EST
Copia Nro 03: CMN
Copia Nro 04: ESSC
Copia Nro 05: ESPAC
Copia Nro 06: Ec I
Copia Nro 07: Ec C
Copia Nro 08: Ec A
Copia Nro 09: Ec Ing
Copia Nro 10: Ec Com
Copia Nro 11: Ca PM 201
Copia Nro 12: Dir Ens
Copia Nro 13: Dpto I-Pers
Copia Nro 14: Dpto IV-Log
Copia Nro 15: Dpto III-Op (Archivo)

0281

OP

TTA 23 DE TTA SALA
SEFG SECRETO NRO 101.651

PREC 000 101300 MAY 82

FM ESMAYOR - BAIRES

TO CUEJERUN - BAIRES / CUEJERDOS - ROSARIO / CUEJERTER - CORDOBA / CUEJERCUAR - SANTA ROSA / CUEJERCIN - B BLANCA / INSTMIL - BAIRES ESMAYORUN - BAIRES / ESMAYORDOS - BAIRES / ESMAYORCUAR - BAIRES / ESMAYORCIN - BAIRES / INUNO - BAIRES / GRANADEROS - BAIRES / ESMAYORSEIS - BAIRES / ANTAREJER - BAIRES / ARTJEFEJER - BAIRES / INGJEFEJER - BAIRES / AVEJER - BAIRES .-

INFO : COMJEFEJER - BAIRES / ESMAYORTRES - BAIRES .-

GR 100 .

BT

CDO J EJ (EMGE JEF III - OP NRO 110/98/82) RELACIONADO MENSAJES CURSADOS POR RADIOTELEFONIA EN CLARO Y ORTRAS TRANSGRESIONES EN EL USO MEDIOS COMUNICACIONES, POR RESOLUCION JEFEJER A PARTIR RECEPCION PRESENTE MENSAJE SE PROCEDERA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

✓ 1. ABSTENERSE EJECUTAR INDIVIDUALMENTE ACCIONES OPERACIONES ELECTRONICAS TALES COMO TRAFICO SIMULADO O INTERFERENCIAS.

✓ 2. SE EXTREMARA AL MAXIMO LAS MEDIDAS CONTRAINTELIGENCIA EN EL USO FACILIDADES COMUNICACIONES.

✓ 3. LOS ELEMENTOS QUE DISPONGAN MEDIOS APROPIADOS QUEDAN AUTORIZADOS EFECTUAR ESCUCHA, DEBIENDO ELEVAR POR CANAL COMANDO, RESULTADOS TRANCENDENTES QUE SE OBTENGAN A ESMAYORTRES (COMJEFEJER).

✓ 4. PRESENTE MENSAJE, CASO NECESARIO D SERA COMPLEMENTADO CON NUEVAS ORDENES.-

BT 101430 MAY 82
TIO EN SALA POR LINCE CABO 1RO ANZXARDO A LAS 101435 MAY 82 K
REC EN TTA 23 CABO 1RO CASTILLO SU MMC NRO 2EE 101651 ADK

116

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 44

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 44

4 099

OP

TTA 23 DE TTA SALA
SEG SECRETO NRO 101.644
PREC RRR 081000 MAY 82
FM ESMAYOR - BAIRES
TO CUEJERUN - BAIRES / CUEJERLOS - ROSARIO / CUEJERTER - CORDOBA/ CUEJERCUAR - SANTA ROSA / CUEJERCIN - C RIVADAVIA / INSTMIL - BAIRES / DIGEFAMIL - BAIRES / POL FED - BAIRES / DINALGEN - BAIRE

GR 100

BT

CDO JEJ (SECR EMGE DIV COORD NRO 139/82) DO ESMAYOR INFORMO:

1. DURANTE LAS ULTIMAS 24 HORAS, NO SE HAN REGISTRADO ACCIONES BELIC EN EL TOAS.

2. LA DESCICION DE GRAN BRETAÑA DE AMPLIAR LA ZONA DE GUERRA A 12 MILLAS DE LA COSTA CONTINENTAL ARGENTINA DEBE INTERPRETARSE NO SOLO COMO UNA MEDIDA DE PRESION MILITAR, SINO COMO UNA JUSTIFICAC ON ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL TENDIENTE A EVITAR LA REPETICIO DE CRITICAS SURGIDAS POR EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO GRL BELGRANO

3. LA APROXIMACION DE++ HACIA LA ZONA DE OPERACIONES DE NUEVOS ELEMENTOS DE COMBATE QUE INCLUYEN REPOSICION DE LOS AVIONES PERDIDOS, HACEN ESPERAR PARA ESTE FIN DE SEMANA O INICIOS DE LA PROXIMA LA REANUDACION DE LA OFENSIVA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS .-

BT 081130 MAY 82

TIO EN SALA POR LINCE CABO 1RO ANZARDO A LAS 081230 MAY 82 K
R EN TTA23 CABO CARNERO MMC NRO 101.644 K

[illegible]
AY.

45

~~3873~~

2266

45

099

OP.

TTA 23 DE TAA

SEG SECRETO NRO 101.638

PREC PPP 080850 MAY 82

FM ESMAYOR - BAIRES

TO CUEJERUN - BAIRES / CUEJERDOS - ROSARIO / CUEJERTER - CORDOBA/
CUEJERCUAR - SANTA RTOSA / CUEJERCIN - B BLANCA/ CUEJERCIN - C
RIVADAVIA / INSTMIL - CAMPO DE MAYO / ARTJEFEJER - BAIRES /
INGJEFEJER - BAIRES / COMJEFEJER - BAIRES / AVEJER - BAIRES /
INUNO - BAIRES / GRANADEROS - BAIRES / ESMAYORCUAR - BAIRES /.-

INFO ESMAYORSEIS - BAIRES / ESMAYORDOS - BAIRES / ESMAYORTRES - BA
R

GR 100

BT

DEPENDIENTES

CDO J EJ (EMGE JEF III - OP NRO 110/169/82). RESLACIONADO CON AQUELLOS ELEMENTOS DE LA FUERZA QUE SE DESPLAZAN MODO AUTOMOTOR EMERGENTE PRESENTE CONFLICTO Y UTILIZAN RED RADIELECTRICA ACA (AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO) Y REFERIDO A TRANSGRESIONES NORMAS CONTRA INTELIGENC QUE COMETEN, POR RESOLUCION JEFEJER, SE PROCEDERA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

1. CITADA RED SERA UTILIZADA PARA:

A. CASOS EMERGENCIAS.

B. ENFERMEDADES O ACCIDENTES GRAVES.

C. EFECTUAR REQUERIMIENTOS RESPUESTOS.

D. OTROS TEMAS SIN CLASIFICACION.

2. EN TODOS LOS CASOS NO SE DEBERA EFECTUAR NOMBRES UNIDADES, COMANDOS, GRADOS, CARGOS, APELLIDOS, EMPLAZAMIENTO ETC.

3. ESTA PROHIBIDA USAR DICHA RED POR RAZONES INDOLE PRIVADA.-

BT 081000 MAY.82

TIO EN SALA CBO 1RO BERGARA MMC NRO 101638 A LAS 081039MAY82 ADK

REC EN TTA 23 CABO CARNERO SU MMC NRO 101638 K

F116

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

46

46

2155

TTA 23 DE TTA

SEG SECRETO NRO 101.575

PREC 000 042015 MAY 82

FM ESMAYOR - BAIRES

TO CUEJERUN - BAIRES // CUEJERDOS - ROSARIO // CUEJERTER - CORDOBA //
CUEJERCIN - COMODORO RIVADAVIA // CUEJERCUAR - LA PAMPA //
ARTJEFEJER - BAIRES // INGJEFEJER - BAIRES // COMJEFEJER - BAIRES /
ARSENALEJER - BAIRES // INUNO - BAIRES // GRANADEROS - BAIRES //
ESMAYORUN - BAIRES // ESMAYORDOS - BAIRES // ESMAYORCUAR - BAIRES
ESMAYORCIN - BAIRES -// ESMAYORSEIS - BAIRES // DIPORTE - BAIRES.-

INFO ESMACON - BAIRES // CUEJERCIN - B BALANCA // ~~INSTMIL -~~ CAMAYO //
DIGEFAMIL - BAIRES .-

BT

CDO J EJ (EMGE - JEF III - OP NRO 110/165/82) POR RESOLUCION JEFEJEER
SE RECTIFICA LO SIGUIENTE:

1. RELACIONADO MENSAJE NRO 110/157/82

A. CUEJERCUAR MOVILIZARA SEGUN LO DETERMINADO EN PAEFE 81 SEC REG NEC NECR 161. PREVERA SU DESPLAZAMIENTO A JURISDICCION CUEJERCIN, PREVIA ORDEN A IMPARTIR POR EMGE (DIPORTE).

B. CUEJERCIN NO MOVILIZARA SEC REG NECR 161.

2. RELACIONADO MENSAJE NRO 110/161/82, REEMPLAZAR B PROT 2 POR B PROT 1.

BT 042300MAY82.

TTIO EN TTA CBO 1RO BERGARA A LAS 042324MAY82 ADK
R CBO NIEVAS MMC SECRETO NRO 1101.575 K

F112

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

4

47

TTA 23 DE TTA

SEG SECRETO NRO 101532

PREC 0000 030000 MAY 82

FM CENOPE BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES

CUEJERDOS ROSARIO

CUEJERTER CORDOBA

CUEJERCUAR SANTA ROSA LAPAMPA

INSTMIL BAIRES

POLIFEDER BAIRES

DIGEFAMIL BAIRES

GR 7 ...BT

CENOPE NRO 368/82 , PROPUESTA PERU NO SERA ACEPTADA

(NO DAR INFORMACION)(

BT 030225 MAY 82

TIO EN SALA POR LINCE CABO 1RO IANZARDO A LAS 030230 MAY 82 K

REC EN TTA 23 - CABO CARNERO MMC NRO 101532 ADJK

F112

48

48

2122

TA 23 DE TTA

SEG SECRETO NRO 101551

PREC ((((((0000000)))))) 031700OMAY82

FM : ESMAYOR BAIRES

TO :CUEJERUN BAIRES/CUEJERDOS ROSARIO/CUEJERTER CORDOBA/
CUEJERCUAR LA PAMPA/ CUEJERCIN COMODORO RIVADAVIA/
ARJTJEFEJER BAIRES/ INGJEFEJER BAIRES/COMJEFEJER BAIRES/
ARSENALEJER BAIRES/INUNO BAIRES/GRANADEROS BAIRES/
ESMAYORUN BAIRES/ESMAYORDOS BAIRES/ESAMYORCUAR BAIRES/
ESMAYORCIN BAIRES/ ESMAYORSEIS BAIRES /DIPORTE BAIRES.-

INFO : ESMACON BAIRES// CUEJERCIN BAHIA BLANCA//INSMIL CAMAYO//
DIGEFAMIL BAIRES.-.-.-

GR 48

BT

CDO J EJ (EMGE - JEF III - OP NRO 110/161/82) RELACIONADO MENSAJE NRO 110/157/82 COMA POR RESOLUCION JEFEJER SE RECTIFICA LO SIGUIENTE DOS PUNTOS

✓ 1. AGREGAR A LOS ELEMENTOS A MOVILIZAR POR CUEJERUN EL B PROT 2 .

✓ 2. CUEJERUN ORDENARA DESPLAZAMIENTO DE COMCIENTUNO A JURISDICCION CUEJERCIN.

✓ 3. CUEJERCIN NO MOVILIZARA B PROT 16 .

4. SE AGREGA COMO X 13):
LA EJECUCION DE TODOS LOS DESPLAZAMIENTOS SERAN ORDENADOS POR EL EMGE (DIPORTE) .

BT 032100MAY82

TTIO EN TTA POR LINCE CABO 1RO YOVINE ALAS 032115MAY82 ADK

REC EN TTA 23 CABO IRO CASTILLO SU MMC NRO 101551 ADK

[illegible]

644

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

49

20052

49

Tomado conoc

Sr CJE -

TTA23 DE TTA SALA

SEG SECRETO

PREC ZZZZ 011900MAY82 114STTIL

FM JEFEJER BAIRES

TO A TODOS LOS COMANDOS UNIDADES INSTITUTOS Y ORGANISMOS DEL EJERCITO.-

INFO ESMACON BAIRES//CUEJERCIN COMODORO RIVADAVIA//

GR SC..BT

V

A PARTIR RECEPCION PRESENTE MENSAJE COMANDOS, UNIDADES, INSTITUTOS Y ORGANISMOS EJERCITO QUE ENVIEN PERSONAL MILITAR Y CIVIL JURISDICCION CDO CPO EJ V REMITIR A TRAVES CORREO EJERCITO SU VJURISDICCION CORRESPONDENCIA FAMILIAR Y OFICIAL MENOS ENCOMIENDAS AL CORREO EJERCITO 26 DESTINO CDO CPO EJ V COMODORO RIVADAVIA PARA DISTRIBUIR. ACUSAR RECIBO PRESENTE TEXTO.-.-

BT 012310MAY82

TTIO EN TTA SALA CABO IRO VELASCO A LAS 020800MAY82 ADK

REC EN TTA23 CBO NIEVAS M

020800MAY82

[illegible] conocimiento
Sr CTE

SEGURIDAD ''SECRETO''NRO 101520.-

PREC PPPPP 012300MAY82.-

FM ESMAYOR BAIRES.-

TO CUEJERUN BAIRES/CUEJERDOS ROSARIO/CUEJRTER CORDOBA//CUEJERCUAR SANTA ROSA//CUEJERCIN B BCA// INSTMIL CAMAYO//DINALGEN BAIRES.-.-

PARA USO EXCLUSIVO SR (S) CTE (S).-

GR SC ....BT

CDO J EJ (EMGE SECR-DIV COORD NRO 127/82) DO ESMAYOR INFORMO DOS PUNTOS A PARTIR DE LAS 0440 DEL DIA DE LA FECHA AVIONES INGLESES PROVENIENTES DE LOS PORTAVIONES HERMES E INVENCIBLE ATACARON EL AERODROMO DE PUERTO ARGENTINO PROVOCANDO UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN TANQUE DE COMBUSTIBLE COMA SIN QUE LOGRARAN DAÑAR LA PISTA COMA QUE CONTINUABA OPERABLE AL CAER LA NOCHE PUNTO

A LAS 1600 SE REALIZO UN ATAQUE AEREO A PORTAVIONES ENEMIGO CON APARATOS A4B Y DAGUER COMA AVERIANDO A TRES AVIONES QUE SE ENCONTRABAN SOBRE LA CUBIERTA PUNTO

EN LAS ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL DIA COMA SE PRODUJO AL ENEMIGO LA BAJA DE 4 (CUATRO) AVIONES HARRIER PUNTO

A LAS 1715 HORAS EN LAS CERCANIAS DE PUERTO ENRIQUETA COMA FUERON ATACADOS POR NUESTRA FUERZA AEREA TRES DESTRUCTORES ENEMIGOS COMA PROVOCANDO LA RETIRADA DE DOS EN DIRECCION SUDOESTE Y UNO SERIAMENTE AVERIADO PROBABLEMENTE EL EXETER EN DIRECCION ESTE PUNTO

HASTA EL MOMENTO COMA SE HA SUFRIDO LA BAJA DE TRES AVIONES MIRAGE COMA HABIENDOSE RECUPERADO A DOS DE SUS PILOTOS PUNTO

LAS POSICIONES DE EJERCITO E INFANTERIA DE MARINA UBICADAS EN LA PENINSULA FRESINET COMA FUERON BATIDAS A LAS 1700 POR EL FUEGO DE BUQUES INGLESES COMA SIN QUE SE PRODUJERAN BAJAS DE IMPORTANCIA PUNTO

HS

MAS INFORMACION SERA TRANSMITIDA A MEDIDA QUE SE VAYA CONFIRMANDO LA QUE ACTUALMENTE ESTA SIENDO PROCESADA PUNTO.-

BT 020210MAY82 .-

OP

51

51

TTA 23 DE TTA SALA...T/A TODA SU RED

SEG PCO NRO 05889

PREC ''0000'' 271615ABR82

FM ESMAYOR BAIRES

TO A TODAS LAS UNIDADES Y ORGANISMOS DEL EJERCITO .- INST MIL

GR 50

BT

CDO J. EJ (EMGE-JEF III-OP NRO 110/145/82) POR RESOLUCION JEFEJER, SE COMUNICA AL EJERCITO QUE COMANDO AEREO DE DEFENSA ES EL UNICO RESPONSABLE DE PROVEER LA DEFENSA PASIVA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, POR LO CUAL EL OSCURECIMIENTO DE MUNICIPIOS URBANOS SERA COORDINADO EJECUTADO Y FISCALIZADO POR MENCIONADO COMANDO, INCLUYENDO PRACTICAS NECESARIAS .-

BT 271825ABR82

TTIO SOL OP AGUERIA A LAS 271840 ABR 82 ADK

REC EN TTA 23 CABO PRIMERO CASTILLO SU MMC NRO 05889 ADK

MARCOS M[illegible] CASTILLO
CABO
[illegible]

55

52

52

OP.

/140

TTA 23 DETTA

SEG SECRETO NRO 101435

PREC 0.000 262030ABR82

FM ESMAYORCUAR BAIRES

TO ARSENALEJER BAIRES/INTEJER BAIRES/SANIEJER BAIRES

INFO INSTMIL CAMAYO/CUEJERCIN B BCA/ Y COMODORO RIVADAVIA

GR 150 BT

CDIO J EJ (EMGE JEF IV LOG NR 1371/82) PARA CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN MMC CDO J EJ (EMGE JEF IV LOG) NR 1272/82, SE TRANSCRIBE MMC CDO J EJ (EMGE JEF III OP) NR 110/135/82 REMITIDO POR ESMAYOR A INSTMIL-CUEJERCIN-CIFIVINAS Y DIPORTE, QUE DICE:''POR RESOLUCION JEFEJER ,A PARTIR RECEPCION PRESENTE MENSAJE,CUMPLIMENTARA SIGUIENTE ORDEN:

1. INSTMIL

A. DESPLAZARA A LAS ISLAS MALVINAS A LA COMPAÑIA DE COMANDOS 601.

B. INFORMARA A ESMAYORTRES (CENOPE) EFECTIVOS Y MATERIALES QUE SE DESPLAZAN.

[illegible] DIRPORTE

A. EJECUTARA TRANSPORTE,MODO AEREO, DE ACUERDO A LAS PREVISIONES ADOPTADAS.

B. INFORMARA A ESMAYORTRES (CENOPE) LOS HORARIOS EN QUE SE EJECUTARA EL DESPLAZAMIENTO.

3. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

PRESENTE ORDEN SE EJECUTARA CARACTER URGENTE. SE AUTORIZAN ACUERDOS Y COORDINACION HORIZONTALES.''

COMANDOS LOGISTICOS QUEDAN AUTORIZADOS TOMAR CONTACTO CON INSTMIL Y CUEJERCIN ACCIONES NECESARIAS PARA SATISFACER REQUERIMIENTOS.-

BT 262219 ABR 82

TIO EN SALA POR LINCE CABO 1RO ANZARDO A LAS 262223 ABR 82 K

REC EN TTA 23 - CAMAYO- CABO CARNERO MMC NRO 101435 ADK

1198

O.P.

A 23 DE TTA 34

SEC SECRETO NRO 0040

FREC (0000000000) 261600ABR82

FM DIFORTE (BAIRES)

TO INSTMIL (C MAYO)

INFO ESCUEINF (C MAYO) CUEJERCIN (B BLANCA) - CUEJERCIN (EN COMODORO RIVADAVIA) - GOB MIL MALV - ESMAYORTRES (BAIRES)

GR 17

BT

CDO J EJ (EMGE DIFORTE NRO 063/82) RESOLUCION JEFEJER COMANDOS 601 EMBARCARA 261400ABR82 PUNTO

BT 261630ABR82

TTIC EN TTA 34 CABO PEREZ A LAS 261710ABR82 ADK

---- ZZF EN CECOFIMAYO--

R CABO CARNERO MMC NRO 0040 K

LOS COMANDOS 601 SALIERON A LA HORA MENCIONADO.-

INFORMO J. EJ. ESCUEINF.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 54

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 54

1882

TTA 23 DE TTA 34

SEG SECRETO NRO 0037

SE DE PREC (00000)261030ABR82

FM DIPORTE (BAIRES)

TO INSTMIL (C MAYO)

INFO CUEJERCIN (B BLANCA) - ESMAYORTRES (BAIRES) - ESCUEINF (C MAYO) GOBERNADOR MILITAR MALVINAS)

GR 30

BT

CEO J EJ (EMC E DIPORTE NRO 062/82) RESOLUCION JEFEJER COMUNICO EQUIPO DE COPMBATE ''HALCON 8'' COMA EFECTUARA DESPLAZAMIENTO MODO AEREO PALOMAR - MALVINAS EL 26 ABR 82 PUNTO HORARIO A CONFIRMAR PUNTO.-.-.-.

BT 261100ABR82

TTIOE EN TTA 34 CABO PERESZ A LAS 261126 ABR 82 ADK

REC CABO CARNERO MMC NRO A- 0037 ADK

F110

56

55

TTA 23 DE TTA SALA

1872

SEC SECRETO NRO 101.486

FREC ZZZZZZZ 252015ABR82

FM ESMAYOR BAIRES

TO INSTMIL CAMAYO//DIPORTE BAIRES//CECOFIVINAS MALVINAS//CUEJERCIN BBCA//CUEJERCIN COM RIV//

INFO ESCUEINF CAMAYO//ESMACON BAIRES//ESMAYORUN BAIRES//ESMAYORTRES ((CENOPE)) BAIRES//ESMAYORCUAR BAIRES//ESMAYORCIN BAIRES// ESMAYORSEIS BAIRES//////

GR SC

BT

CDO J EJ (EMGE-JEF III-OP NRO 110/135/82) POR RESOLUCION JEFEJER COMA A PARTIR RECEPCION PRESENTE MENSAJE CUMPLIMENTARA SIGUIENTE ORDEN DOS PUNTOS

1. INSTMIL

A. DESPLAZARA A LAS ISLAS MALVINAS A LA COMPAÑIA DE COMANDOS 601 PUNTO

B. INFORMARA A ESMAYORTRES (CENOPE) EFECTIVOS Y MATERIALES QUE SE DESPLAZAN PUNTO

2. DIPORTE

A. EJECUTARA TRANSPORTE COMA MODO AEREO COMA DE ACUERDO A LAS PREVISIONES ADOPTADAS PUNTO

B. INFORMARA A ESMAYORTRES (CENOPE) LOS HORARIOS EN QUE SE EJECUTARA EL DESPLAZAMIENTO PUNTO

3. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

PRESENTE ORDEN SE EJECUTARA CARACTER URGENTE PUNTO

BT252023ABR82

TTIO POR LINCE CABO 1RO VELASCO ALAS 252037ABR82 ADK

R EN TTA23 CABO NUEVAS NMC SECRETO NRO 101.486 ADK

HORACIO CARLOS HOHMANN
SARG. AY

Cnl Rios Ereñu   Cnl Arevalo

56   56

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

MENSAJE MILITAR

NME 200027

Facilidad .... Canal	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD [✓ S] | C | R | P Circundar la que corresponda	Transmitir: ☐ CLARO Recibido ☐	Nº de Control

Estación(es) Llamada(s) 1853

Exceptuada(s)

Estación transmisora

NR. 847

Instr. de transmisión

PRECEDENCIA	Grupo Fecha Hora	Mes	Año	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z Flash | O Inmediato | [✓ P Prioridad] | R Rutina Circundar la que corresponda	231200	ABR	82	Acusar conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐

Promotor LICEO ROCA – C RIVADAVIA

Ejecutivo(s) INSTMIL – C de MAYO

Informativo(s)

Exceptuado(s)

Grupos | BT

RATIFICANDO CONVERSACION TELEFONICA DEL 22 ABRIL 82 INFORMO: ME HICE CARGO DE LOS E F L M SIN NOVEDAD

BT | Grupo Hora 240700 ABR82 | Inst. Final | K | AR

	Inicial	Cód. Nº	Fecha Hora
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recib. Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec. ☐ Codirec. ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. .... Sacar .... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. ...... de ...... Págs.

FIRMA	Cód. Nº
Promotor o Autorizado	
Redactor	
Jefe Centro Comunicac.	

F110

57

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 57

TTA 23 DE TTA

SEG SECRETO NRO 101422
PREC (000000) 242300 ABRIL 82
FM ESMAYOR BAIRES
TO INSMIL (CAMAYO)- DIPORTE BAIRES
INFO::: ESCUEINF BAIRES // ESMAYORUN BAIRES // ESMAYORDOR BAIRES
ESMAYORCUAR BAIRES // ESMAYORCIN BAIRES // ESMAYORSEIS
BAIRES // ESMACON BAIRES
GR 80

BT --
CDO J EJ (EMGE -JEF III OP) NRO 110/129/82 POR RESOLUCION JEFE
JER A PARTIR RECEPCION PRESENTE MMC CUMPLIMENTARA SIGUIENTE ORDEN
:

1. INSTMIL --

ORDENARA DESPLAZAMIENTO COMPAÑIA COMANDOS 601 A COMODORO RIVADAV
A

DONDE DEBE PERMANECER ALA ESPERA DE NUEVAS ORDENES.

2. DIPORTE -

EJECUTARA PLANEAMIENTO Y TRANSPORTE . A COMODORO RIVADAVIA
DEL MENCIONADO ELEMENTO .

3. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

-.A. PRESENTE ORDEN SE EJECUTARA CARACTER URGENTE .
B. SE AUTORIZAN ACUERDOS Y COORDINACION HORIZONTALES .
BT ------------------------------ 250125ABR82

TTIO EN TTA CBO 1RO BERGARA A LAS 250127ABR82 ADK

REC EN TTA 23 CABO 1RO CASTILLO SU MMC NRO 101422 ADK

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

TTA VEINTITRES DE TTA SALA

SEG SECRETO NRO 101303

PREC 0000 191930ABR82

FM ESMAYOR BAIRES

TOCUEJERUN BARIES//CUEJERDOS RRIO//CUEJERTER CBA//CUEJERCUAR LA PAMPA//CUEJERCIN BBCA//CUEJERCIN COM RIV//INSTMIL CAMAYC// ARTJEFEJER BAIRES//COMJEFEJER BAIRES//

GR 42

BT

CDO J EJ EMGE JEF III OP NRO 110/103/82 RELAICONADO CON MM CNRO 110/37/82 COMA POR RESOLUCION JEFEJER COMA QUEDA SIN EFECTO EL INFORME AL CENOPE CADA CUATRO HORAS PUNTO LAS ~~NOVEAD~~ESEE NOVEDADES Y PREVIOSIONES MENCIONADAS EN CITADO MENSAJE SE INCLUIRAN EN INFORME ORDENADO EN MMC NRO 110/79/82 PUNTO

BT 192330ABR82

TTIO POR LINCE CABO IRO VELASCO ALAS 192355BAR82 ADK

REC EN TA23 CABO SPAGNOLO(POR LINCE) SU SECRETO NRO 101303 ADK

F-126

62

59

59

1207

TTA 23 IL TTSA

SEC RESERVADO NRO 101275
PRECPPPPP 162000ABR82
. FM JEFEJER BAIRES.-

TO CUEJERCIV -BAIRES//CUEJERLCORRIO//CUEJERTER CBA///CUEJERC[illegible]
LA PAMPA///CUEJRCIN B BCA//INSDTMIL CAMAYO///DINALCEN
BAIRES///SEGEJEFEJER BAIRES.-

GR 50 ......BT

CDO 3 EJ (EMGE -JEF III-OP-CENOPE NRO 367/82(). INFORMACION RECIBIDA CENOPE 152000/162000ABR82:

1. PROSIGUE PUENTE AEREO DE PERSONAL Y MATERIAL,DESDE COMODORO RIVADAVIA A MALVINAS.-

2. SE EJECUTA TRANSPORTE AEREO Y FERROVIARIO DE LA BR I III DESDE PARANA A COMODORO RIVADAVIA.-

BT 170315ABR82

TTIO EN TTA CBO 1RO BERGARA A AS 170514ABR82 ADK

REC EN TTA23 CABO SPAGNOLO SU NMC NRO 101275 ADK

LLZE KOHHL

63

ANEXO
60
153

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
HOJAS
60

TTA 23 DE TTA

SEC RESERVADO NRO 101.234
[illegible] PPPP 141030ABR82
FM ESMAYOR BAIRES
TO CUEJERUN ZONA 1 (BAIRES)//CUEJERDOS SENE (RRIO))'//
CUEJERTER TONO (CBA)//CUEJERCUAR TOO (SANTA ROSA)//
CUEJERCIN TOS (BBCA)//INSTMIL ZONA 6 (CAMAYO)////
INFO ESMAYORTRES BAIRES//ESMASEC BAIRES/////////////
GR 130

BT
[illegible]O J EJ (EMGE-JEF III- OP- NRO 110/74/82). RELACIONADO ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO CONTRIBUYENTE DIRECTIVA ESTRATEGIA MILITAR COMA POR RESOLUCION JEFEJER COMA COMUNICO DOS PUNTOS.

1.ASPECTOS DETERMINADOS EN 5. DE LA ICJE NRO 5/81 COMA MANTIENEN PLENA VIGENCIA PUNTO .

2.EFECTOS SATISFACER REQUERIMIENTOS REINTEGRO GASTOS POR DESPLAZAMIENTOS MODO AUTOMOTOR EMERGENTES RECONOCIMIENTOS OPERACIONALES EN ESA JURISDICCION QUE PUEDAN SURGIR POR PARTE ESE COMANDO TEATRO OPERACIONES Y GUC DEPENDIENTES O ASIGNADAS COMA ELEVARA A ESMAYOR MONTO DETALLADO CALCULO GASTOS RECONOCIMIENTO MODO AUTOMOTOR COMA EFECTO SU CONSIDERACION COMA APROBACION Y PERTINENTE RESOLUCION PUNTO
3.RESOLUCION QUE SE ADOPTE SERA COMUNICADA MISMO MEDIO PUNTO
4.EN RAZON MEDIDAS AUTERIDAD IMPUESTAS EN LA FUERZA COMA LOS CONCEPTOS RECTORES PARA SATISFACER EL PUNTO 2. PRECEDENTE SERAN DOS PUNTOS

-A. EXCLUSIVAMENTE CADA COMANDO TEATRO OPERACIONES COMA SENE Y ZONA COMA CONSOLIDARA Y ELEVARA A ESMAYOR LOS REQUERIMIENTOS PERTINENTES CORRESPONDIENTES A SU JURISDICCION
-B. REQUERIRA LO NECESARIO PARA SATISFACER EQUILIBRADAMENTE LA TAREA EN EL TERRENO PUNTO
-C. ESTRICTA ECONOMIA Y AUSTERIDAD PUNTO
-D. ELIMINAR GASTOS SUPERFLUOS PUNTO

5.LO SEÑALADO EN 2. NO SIGNIFICA POR EL MOMENTO AUTORIZACION EFECTUAR GASTOS A CUENTA PUNTOS
6.EXCLUSIVAMENTE PARA CUEJERCIN DOS PUNTOS
PRESENTE MENSAJE COMPLEMENTA EL MMC CDO J EJ (EMGE-JEF III-OP NRO 110/48/82) DEL 02MAR82 COMA REFERIDO A SU EXPEDIENTE 5J 2 0026/14 PUNTO
BT 151330ABR82

TTIO EN TTA SAL CABO 1RIO YOVINE A LAS 151412ABR82 ADK

REC EN TTA 23 CABO IRO CASTILLO SU MMC NRO 101234 ADK

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 61

1605

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 61

OP.

TTA 23 DE TTA 34
SEC SECRETO NRO 0021
PREC ((O)) 121800ABR82
FM DIPORTE-BAIRES
TO INSTMIL -CAMPO DE MAYO
INFO TANNUEVE CAMPO DE MAYO- CUEJERUN BAIRES- CUEJERCIN B.BLANCA
CUEJERCIN C.RIVADAVIA-SUPERTEC BAIRES
GR S/C -----BT
CDO J EJ (EMGE -DIPORTE) NRO 038/82 PUNTO POR RESOLUCION JFEJER
COMUNICO PLAN DE VUELO TANNUEVE DOS PUNTOS
PRIMER ESCALON DOS PUNTOS 130230ABR82 COMA 236 PAX PUNTO
SEGUNDO ESCALON DOS PUNTOS 130930ABR82 COMA 236 PAX PUNTO
TERCER ESCALON DOS PUNTOS 131630ABR82 COMA 234 PAX PUNTO
PERSONAL DEBERA ENCONTRARSE EN AERODROMO PALOMAR CON UNA HORA DE
ANTICIPACION EMBARQUE PUNTO TRASBORDO C.RIVADAVIA A MODO AUTOMOTOR DESTINO PUERTO DESEADO PUNTO
CENTRO REGIONAL MOVIMIENTO C.RIVADAVIA PREVEERA VEHICULOS A PARTIR
130430ABR82 PARA REALIZAR DESPLAZAMIENTO HASTA PUERTO DESEADO
PUNTO

B 121815ABR82
TTIO EN TTA 34 CABO GUARDIA A LAS 1605ABR82 ADK
AS

ZZFEN CECOFIMEYO
R EN TTA 23 SARG 1RO COROSITO SU SEC NRO0021 A LAS 131610ABR82ADK

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
62

62

TTA 23 DE TTA

SEC SECRETO NRO 101.193

PREC PPP 122000 ABR 82

FM JEFEJER - BAIRES

TO CUEJERUN - BAIRES // CUEJERDOS - ROSARIO // CUEJERTER - CORDOBA//
CUEJERCUAR - SANTA ROSA /// CUEJERCIN - B BLANCA // INSTMIL -: CA
M
CAMAYO // DINALGEN - BAIRES // SEGENEJER - BAIRES .-

GR 30

BT

CDO J EJ EMGE F JEF III OP NRO 366/82 . INFORMACION RECIBIDA POR CENOPE LAPSO 102000/122000 ABR 82:

SEC CONTINUA CON PUENTE AEREO DE PERSONAL Y MATERIAL. DESDE COMODORO RIVADAVIA Y RIO GALLEGOS A MALVINAS .-

BT 122355 ABR 82

TIO EN SALA CABO 1RO ANZARDO A LAS 130145 ABR 82 K

SEC EN TTA 23 CABO IRO CASTILLO SU MMC NRO 101193 ADK

04

1°

63

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 63

1458

TTA 53 DE TTA

SEGURIDAD R E S E R V A D O NUMERO 101191

PRECEDENCIA PPPP 081100 ABR 82

FM JEFEJER BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES/ CUEJERDOS ROSARIO/ CUEJERTER CORDOBA/
CUEJERCUAR LA PAMPA/ CUEJERCIN B BCA/ INSTMIL CAMAYO/
DIRLOGIN BAIRES/ SECENEJER BAIRES

GRUPOS 150 ..... BT

CIRC J EJ EMGE JEF III OP CENOPE NRO 303/82 INFORMACION RECIBIDA POR CENOPE LEPSC 080830/0900 ABR 82:

080830ABR82 SE APRECIA QUE EL SUBMARINO ATOMICO SUPERB PODRIA ENCONTRARSE EN AGUAS JURISDICCIONALES ARGENTINAS-

080830/0900ABR82: SE CONTINUO CON EL TRASLADO DE EFECTOS POR MODO AEREO DESDE COMODORO RIVADAVIA A MALVINAS-

081900ABR82: SE TOMO CONOCIMIENTO QUE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO MEDIANTE MENSAJE MILITAR CONJUNTO RECOMENDO A LAS FUERZAS EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS NORMAS DE CONTRAINTELIGENCIA, EN RAZON DE LAS DECLARACIONES DE PERSONAL MILITAR(EN ESPECIAL RETIRADOS) QUE CONTIENEN INDISCRECIONES QUE PROPORCIONAN INFORMACION UTIL AL ENEMIGO.

081100ABR82: SE TOMO CONOCIMIENTO QUE EL BIM NRO 4 CON ASIENTO EN TRELEW SE TRASLADO EL 07ABR82, CONJUNTAMENTE CON EL COMANDO INFANTERIA MARINA NRO 1, Y MEDIOS LOGISTICO Y DE COMUNICACIONES, DESDE RIO GALLEGOS A RIO GRANDE POR MODO AEREO.-

081400ABR82: SE INICIO TRANSPORTE DE 10 M 113 (DEPOT) DESDE BOULOGNE CON DESTINO FINAL RIO GALLEGOS PARA RI MEC 24 .-

BT:::::::: 082100 ABR 82

TIO EJ SALA CABO 1RO ANZARLOP A LAS 082255 ABR 82 K

REC EN TTA53 CABO CARNERO MMC NRO 101121 K

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

TTA23 DE TTD

SEG RESERVADO ((((000000)))) NRO 1023

FM [illegible] EJERCITO B BCA
TO INSTMIL CAMAYO

INFO BRIGNUEVE (C RIV)-BRIDOCE (R GALL)-COMCIENOCHENTUNO TELECOMC
OCHENTUNO B BCA//LTELECOMCIENOCHENTUNO B BCA

POLITECIENOCHENTUNO B BCA/ DEPSANCIENOCHENTUNO B BCA
HOLVACIENOCHENTUNO B BCA/ CAINTCIENOCHENTUNO B BCA
ICIACIENOCHENTUNO B BCA/ IIDAHIA B BCA

GR SC

BT

DPTO II OEEE III OP (DIV EDUC) NRO 7194/82 DEBIDO A ORDEN IMPARTIDA EN MMC NRO 110/51/82 - EMGE - JEF III OP DE FECHA 06 ABR 82 Y DE ACUERDO A LO DETERMINADO EN SU PUNOEEE PUNTO 3. A. 5) D) SOLICITO TEMEPRAMENTO A SEGUIR .-.-

BT 071900 ABR 82

TIO CBO CASANOVA A LAS 081330 ABR 82 ADK
REC EN TTA23 CABO IRO CASTILLO MMC NRO 1023 K

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 65

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 65

TTA 23 DE TTA

SEG PCO NRO 04538

PREC PPPP 031130MABR82

FM JEFEJER BAIRES

TO A TODOS LOS ORGANISMOS , UNIDADES Y DEPENDENCIAS DEL EJERCITO

GR 50

[illegible]

BT

EMGE AYTIA GRL NRO ~~8XXX~~ 541/82.- CON MOTIVO DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS Y SU ZONA DE INFLUENCIA, ACTO DE REIVINDICACION HISTORICA Y DE TRANSCENDENCIA NACIONAL, OCURRIDO EL 02 ABR 82, DARAN POR CUMPLIDO LOS CASTIGOS DISCIPLINARIOS IMPUESTOS POR FALTAS LEVES, DEBIENDO, FIGURAR LA ANOTACION CORRESPONDIENTE EN LOS ANTECEDENTES DEL PERSONAL BENEFICIADO.-

BT 031200ABR82

TTIO EN LTA LES A LAS 031510ABR82

R EN LTA 3 QU SU MMC NRO 04538 ADK

6R

TTA VEINTITRES DE TTA SALA DE RESSEGURIDAD RESERVADO NUMERO 101026

PRECEDENCIA PPPP 070000 ABR 82

FM JEFEJER BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES/ CUEJERDOS ROSARIO/ CUEJERTER CBA/
CUEJERCUAR LA PAMPA/ CUEJERCIN B BCA/ INSTMIL CAMAYO/
DINALGEN BAIRES / SEGENEJER BAIRES

CDO J EJ EMGE JEF III OP CENOPE NRO 361/82 INFORMACION RECIBIDA POR CENOPE LAPSO 060830/2000 ABR 82

061000ABR82: EL 032300 ABR82, DESTRUCTOR 'EXETER' REGISTRO PASO DEL CANAL DE PANAMA HACIA EL PACIFICO, BUQUE AB 'OSTINTAMKER' ESPERA CRUZAR ENTRE 05/06 MISMA DIERECCION.-

061000 ABR 82: SEGUN INFORME DE ICIA NAVAL DE PERU BUQUE PETROLERO 'PIDEPOLL' PASO EL CANAL DE PANAMA EL 27MAR82 Y ESTARIA EN CHILE EL 09 AER 82

061000 ABR 82: EL 03 ABR 82 LAS FFAA 'CH' EN LA XI T XII REGION SUSPENDIERON LICENCIAS, FRANCOS Y PERMISOS Y ORDENARON PRESTAR TODO APOYO REQUERIDO POR AERONAVES INGLESAS (CEEE VAL B-3)

061200 ABR 82 : SITUACION EN MALVINAS (PTO RIVERO) POBLACION

EL SETENTA POR CIENTO (QUE SON NATIVOS DE LAS ISLAS) BRINDAN APOYO A LAS FFAA ARGENTINAS, EL TREINTA POR CIENTO (DE ORIGEN INGLES) ALGUNOS SON NEUTRALES Y LA MASA SON OPOSITORES MANIFESTANDO SU DESACUERDO CON LAS ACCIONES ARGENTINAS, DESEAN IRSE DE LAS ISLAS A OTROS PAISES O REGRESAR A GRAN BRETAÑA.-

061815 ABR 82

HABRIAN PARTIDO DE DISTINTOS PUERTOS BUQUES INGLESES (SERIAN ALREDEDOR DE 15/16 Y 1 SUBMARINO, CON TUMBO DESCONOCIDO

A PARTIR 070700 ABR 82 SE INICIA TRANSPORTE DE PERSONAL Y MEDIOS HACIA EL SUR.-

BT 070156 ABR 82

TTIO EN SALA CABO 1RO ANGEL MARTINEZ A LAS 070201 ABR 82 KK

REC EN TTA 23 CABO 1RO CASTILLO A SU MMC NRO 101026 ADK d

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

67

67

TTA23 DE TTO

1460

SEG SECRETO NRO 1963

PREC 0000000 081740ABR82

FM BRIUNO TANDIL

TO INSTMIL BAIRES

INFO TANNUEVE EN ESCUECAB-CAMPO DE MAYO
GR 50 BT

CDO BR C BL 1 LOG ARS OCYC NRO 3093/82 RELACIONADO CON COMPLETAMIENTO DE EFECTIVOS DE TANNUEVE SOLICITO QUIERA TENER A BIEN DISPONER QUE DICHA UNIDAD COMISIONE VEHICULOS Y PERSONAL NECESARIO PARA TRANSPORTAR 118 SOLDADOS CLASE 1962 CONVOCADOS PROCEDENTES DE TANDOS QUE ARRIBARAN MODO FERROVIARIO A ESTACION CONSTITUCION DIA 090815ABR82.-

BT 082230ABR////082355ABR82

TTIO EN TTO CABO PRIMERO AMATA ALAS 082400ABR82 ADK

REC EN TTA23 CABO CARNERO MMC NRO 1963 K kc

TTA

68

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
HOJAS 68

23 DE TTA SALA

SEG RESERVADO NRO 101099

RREC PPP 080200ABR82

FM JEFEJER BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES//CUEJERDOS RRIO//CUEJERTER CBA//CUEJERCUAR
LA PAMPA//CUEJERCIN BBCA//INSTMIL CAMAYO//DINALGEN BAIRES//
SEGENEJER BAIRES//

GR SC

BT

CDO J EJ EMGE JEF III OP CENOPE NRO 362/82 INFORMACION RECIBIDA POR CENOPE LAPSO 070830/2000ABR82:

070830ABR82: EL 062200ABR82 SE DETECTO RADIOAFICIONADO QUE DESDE MALVINAS TRANSMITIO A LONDRES DETALLES SOBRE INSTALACIONES, DEFENSA, INSTALACION TROPAS Y EQ(S) PROPIA TROPA.

071100ABR82: EL 062205ABR82, SE RECIBIO INFORME SOBRE PERSONAL EMBARCADO EN FLOTA BRITANICA, RECIBIO ORDEN DESPOJARSE DE BARBA PARA FACILITAR EL USO MASCARAS ANTIGAS.

071030ABR82: SE RECIBIO INFORME ASUNCION CARGO GOBERNADOR MILITAR ISLAS MALVINAS SE EFECTUARA 1130HS.

071050ABR82: SE INICIO DESPLAZAMIENTO MEDIOS AVEJER PREVISTOS SIN NOVEDAD.

071600ABR82: CM ORDENO GOBERNADOR MALVINAS NEUTRALIZAR EQUIPOS RADIOAFICIONADOS CON CAPACIDAD TRAFICO EXTERIOR.

071900ABR82: AVEJER INFORMA MEDIOS AEREOS ORDENADOS ALCANZARON PPTT SIN NOVEDAD.

07200ABR82: SE RECIBIO ORDEN EJECUCION ESCUCHA RADIOELECTRICA TRAFICO DESDE Y HACIA MALVINAS.

072000ABR82: EL 04ABR82 POR RED DE CARABINEROS SE CURSO LA SIGUIENTE RECOMENDACION: ''DEBERA EVITARSE TODA ACCION QUE PUEDA INTERPRETARSE COMO EXPLOTACION DEL MOMENTO QUE VIVE ARGENTINA EN EL TEATRO''.

BT 080230ABR82

TTIO SARG CALERMO 080320ABR82 AK

n

TTA VEINTITRES DE TTA SALA DE MES

SEG PUBLICO NUMERO 04845

PRECEDENCIA PPPP 071950 ABR 82

Cont

FM ESMAYOR BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES/ CUEJERDOS ROSARIO/ CUEJERTER CORDOBA/

CUEJERCIN B BCA/ INSTMIL CAMAYO/ ESMAYORUN BAIRES/

ESMAYORDOS BAIRES/ ESMAYORCUAR BAIRES/ ESMAYORSEIS BAIRES/

ARTJEFEJER BAIRES/ INGJEFEJER BAIRES/AVEJER BAIRES/

ARSENALEJER BAIRESGINTEJER BAIRES/ SANIEJER BAIRES/

ESMAYORCIN BAIRES/

INFO

ESMACON BAIRES/ESMAYORTRES BAIRES/TAMSE BAIRES

GRUPOS 40 .... BT

CDO J EJ (EMGE JEF I PERS 4706/82) DE ORDEN JEFEJER SE AMPIEE AMPLIA LO ESTABLECIDO EN MMC NRO 110/51/82 EN LO SIGUIENTE:

1. VIATICOS

TODO EL PERSONAL QUE SE DESPLACE INDIVIDUALMENTE FUERA DE SU GUARNICION PERCIBIRA EL 50 POR CIENTO DEL VIATICO ESTABLECIDO (BPE 4385)

BT 081630 ABR 82

TTIO EN SALA CABO 1RO ANGEL MARTINEZ A LAS 081650 ABR 82 KK

REC EN TTA23 CABO 1RO CASTILLO MMC NRO 04845 K

061545 Abr 82

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
70

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
70

11411

TTA 23 DE TTA

DE ESMACON

--INCO--

SECRETO NRO 00084

O - 061955 ABR 82

FM JEESMACON

TO JEFEJER - COARA - FUAER - CUEJERUN - CUEJERDOS - CUEJERTER - CUEJERCUAR - CUJERCIN - INSTMIL - BRICUAR - COPERVALES - COPERAER - COMANDEF - ESMAYOR - JEMAYOAR - ESMAFUAER

BT

POR RESOLUCION COMITE MILITAR INFORMO SE APRUEBA EN FORMA TRANSITORIA PLANES DE CAMPAÑA U OPERACIONES Y DE APOYO A LAS OPERACIONES EMERGENTES DE LA DEMIL NRO.1/81 (CASO CHILE).-

BT

TTIO SICOSE SAYAGO A 062156 ABR

TIO EN SALA POR LINCE CABO 1RO ANZARDO A LAS 062330 ABR 82 K

[illegible] 3(

REC EN TTA 23 CABO 1RO CASTILLO SU MMC NRO 00084 ADK

Ht

0P

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

71

71

1113

TTA 23 DE TTA SALA

SEC RESERVADO NRO 101.001
PREC RRR 052215ABR82
FM JEFEJEM BAIRES
TO CUEJERUN BAIRES/CUEJERDOS ROSARIO/CUEJERTER CBA/CUEJERCUAR LA PAMPA/CUEJERCIN B BCA/INSTMIL CAMAYO/DINALGEN BAIRES/SEGENEJER BAIRES/
GR 100 BT
CLO J EJ EMGE JEF III NRO 300/82 INFORMACION RECIBIDA POR CENOPE LAPSO 050830/2000 ABR 82:
- 051130 ABR 82 EMPRESA COPROYCO OFRECE TRES MIL BULTOS FRUTA Y VERDURA PARA MALVINAS.
- 051030 ABR 82 FRIGORIFICO AZUL Y BLANCO OFRECE ENVIO TRES MIL KILOGRAMOS CARNES CONGELADAS PARA MALVINAS.
- 051645 ABR.82 - MALVINAS - CAPTURADOS SEIS MARINES PROFUGOS EN PERFECTAS CONDICIONES FISICAS.ABANDONARON ARMAMENTO DIFERENTES PUNTOS FORMANDO .CAZABOBOS EN VIOLACION CONVENCION GINEBRA.-
BT 052300ABR82
TTIO EN TTA SALA CABO 1RO VELASCO ALAS 060050ABR82 GRU ADK

REC EN TTA23 CABO CARNERO MNC NRO 101.001 K

1102

72

72

TTA 23 DE TTA

SEG RESERVADO NRO 100988

PREC PPPPRR 021830ABR82

FM ESMAYORCUAR BAIRES

TO CUEJERUNBAIRES--CUEJRDOS ROSARIO-- CUEJERTER CORDOBA--CUEJRCUAR SAT+ SANTA ROSA--CUEJERCIN B BCA--INSTMIL CAMAYO--FUAER BAIRES ARMADA NACIONAL (JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL)

INFO ESMAYORUNBAIRES--ESMAYORS++ ESMAYORDOS BAIRES--ESMAYORTRES BAIRE ESMAYORCIN BAIRES-- ESMAYOSEIS BAIARES.

GR 90....BT

CDO J EJ (EMGE -JEF IV LOG NRO 624/82) A PARTIR RECEPCION DIRECCION DE TRANSPORTE , OPERARA EN ZAOPARDO 250 PISO 11 :

DIRECCION TELEGRAFICA: DIPORTE

TELEFONOS: 34-2486
34-3390
34-6217

CONMUTADOR: 30-3011; 34-8421; 302121 INTERNOS: 1545-1756-1403-1404
1418 Y 1600

TELEX: TTA 37.-

BT 021900 ABR82?

TTIO EN TTA CABO 1RO BALLEJOS A LAS 022220ABR82 K

R CABO CARNERO MMC NRO 100988 K

10.3.4

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
73

73

TTA 23 DE TTA

TTA 23 DE TTA
SRD SECRETO NRO 100991
DTG RRR 022000ABR82
FM ESMAYORCUAR BAIRES
TO INSTMIL CAMAYO
GR 3[illegible] BT
CDO J EJ (MSJE JEF IV LOG NR 125/82) RESOLUCION JEFEJER ORGANIZARA Y OPERARA CCM PREVISTO PAEFE 81 CON EFECTIVOS REDUCIDOS, ESTE ESMAYORCUAR CONVOCARA PERSONAL SUPERIOR PARA JEFATURA CC MOV BS.AS.-
BT 022215ABR82

T CABO 1RO BALLEJOS++ BALLEJOS POR LINCE A LAS 022237ABR82 KK

REC EN TTA 23 CABO CARNERO NRC NRO 100991 ADK

1TA 13 DE TRA S-LA

SE [illegible] NRO [illegible]

PREC ''''0000'''' 0613[illegible]

FM. ESMAYORCUAR BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES-- CUEJERDOS ROSARIO-- CULJRTER CORDOBA--CULJERCUA
R SANTA ROSA -- CUEJRCIN P B CA--INSTMIL CAMAYO--REMONVET BAIRES

INFO ESMAYORUNBAIRES-- ESMAYORDOS-- ESMAYORTRES --ESMAYORCIN--
ESMYORSEIS.-

[illegible]......BT

CIO J EJ (EMGE JEF VI LOG NRO 622/82) RESOLUCION JEFEJER PREVEA EJECUTAR MOVILIZACION A ORDEN SERVICIO TRANSPORTE DETERMINADO EN PAEFE 8.- ANEXO 13 DOC AÑO -24.-

BT 0[illegible]30ABR82

T CABO 1RO BALLEJOS POR LIENCE A LAS 022242ABR82 KK

REC CABO CARRERA MMC NRO100090 ADI

TTA.83 DE TTA

SEC SECRETO NRO 100992
REC PPP 082015ABR82
FM ESMAYOR BAIRES
TO CUEJERUN BAIRES/CUEJERDOC ROSARIO/CUEJERTER CBA/CUEJERCUAR
LA PAMPA/CUEJERCIN B BCA/INSTMIL CAMAYO
Z/III ALCON
[illegible] T
S.G. J EJ(EFCE JEI III OP NR 110/39/82) POR.RESOLUCION JEFEJER, A PARTIR RECEPCION PRESENTE MENSAJE SEÑORES COMANDANTES AUTORIZADOS A REDUCIR AL 50 POR CIENTO EL ACUARTELAMIENTO PERSONAL DE CUADROS ELEMENTOS DEPENDIENTES SEGUN SITUACION RESPECTIVAS JURISDICCIONES. LAS GUB APOYARAN PARA RACIONAMIENTO A DESTACAMENTOS MOVILES EN RESPECTIVAS JURISDICCIONES.-
BT 082200ABR82

TT CABO 1RO BALLEJOS POR LINCE A ALAS 082244ABR82 KK

R CABO CARNERO MTC NRO 100992 ADK

76

1040

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 76

QL [illegible] GRV ABK

ASASAS OKCHOOK GRV ABK
TTA23 DE TTA

SEC SECRETO NRO 100093

PRIO ZZZZ 022200ABR82

FM ESTMAYOR BAIRES

TO CUEJER [illegible] BAIRES//CUEJERIICS ROSARIO/CUEJERTER CBA/CUEJERCUAR
LA PAMPA/CUEJERCIII [illegible] BCA/INSTMIL CALAYO/DIGEFAMIL BAIRES/
DINALGEN BAIRES/SECREJER BAIRES/

GR SC . BT

CUDO [illegible] (EMGE JEF III OP NR 110/45/82) POR RESOLUCION JEFEJER
COMUNICO INFORME RESUMEN OPERACIONES DIA 02 ABR 82.

1. SITUACION INTERNACIONAL

=======================

A MARCO MUNDIAL

EN GENERAL NO EXISTEN MANIFESTACIONES OFICIALES.

LA PRENSA SE LIMITA A RETRANSMITIR CABLES SIN ABRIR JUICIOS.
RUSIA, ALEMANIA FEDERAL Y ESPAÑA HABRIAN APOYADO LA ACCION REALIZADA.

B. MARCO CONTINENTAL

ESTADOS UNIDOS Y CANADA HABRIAN DEFINIDO UNA POSTURA PROCLIVE A GRAN BRETAÑA, ESPECIALMENTE EN EL SENO DE LA ONU.

EL RESTO DE LOS PAISES NO HAN EFECTUADO MANIFESTACIONES OFICIALES

C MARCO REGIONAL

BRASIL Y URUGUAY MANIFESTARON OFICIALMENTE SU APOYO . CHILE SIN DEFINICION.

2. SITUACION DEL MARCO INTERNO

============================

TOTAL APOYO A LA ACCION REALIZADA.

3 OPERACIONES

============

A. SINTESIS DE LA OPERACION CONJUNTA

EL 012330 ABR 82 SE INICIO LA OPERACION A CARGO DE LAS INFANTERIA DE MARINA, HABIENDOSE CONCRETADO LA CONQUISTA DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EL 020730 ABR 82.

A PARTIR DEL 020840 ABR 82 SE INICIO AERODESEMBARCO DE EFECTIVOS DE EJERCITO, LOS QUE HAN CUMPLIMENTADO LAS PREVISIONES PARA EL DIA DE LA FECHA SIN NOVEDAD.

4 INTELIGENCIA

===========

SE HA COMPROBADO INTERFERENCIAS DE TRANSMISIONES RADIALES POR PARTE DE DELINCUENTES TERRORISTAS EN LAS BANDAS DE 14.700 Y 14.760.

5. CONTRAINTELIGENCIA

=====================

SE RECOMIENDA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA VIGENTES EN LA FUERZA, PARTICULARMENTE REFERIDOS EMPLEO MEDIOS DE COMUNICACIONES Y EN LOS NIVELES DE DIFUSION DE LA INFORMACION.- .

BT 022330ABR82

T EN TTA SARG ARATA 022349ABR82K

REC EN TTA23 SARG AY HOHMANN MMC NRC 100093 K

AY

TTA 23 DE TTA

SEG SECRETO NRO 100995

PREC PPP 022300ABR82

FM ESMAYOR BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES//CUEJERDOS ROSARIO/CUEJERTER CBA/CUEJERCUAR LA PAMPA/CUEJERCIN B BCA/BRICUAR CBA/INSTMIL //

GR 40 BT

CDO J EJ EMGE JEF III OP NR 110/47/82 RELACIONADO CON CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO MARCO REGIONAL, POR RESOLUCION J

JEFEJER, COMUNICO SE SUSPENDEN EXPOSICIONES PREVISTAS PARA 05/06 ABR 82. SE RATIFICA FECHA DE ELEVACION DE LOS PLANES A ESMACON PARA ANTES 30 ABR 82.-

BT 022345ABR82

T EN TTA SARG ARATA EE

ES CTO POR RESOLUCION JEFEJER...

T EN TTA SARG ARATA 02213EE 022354ABR82K

REC EN TTA23 SARG AY HOHMANN MMC NRO 100995 K

Hohmann

78

78

1035

TTA 23 DE TTA

SEG S E C R E T O NRO 100989

PREC ''0000000'''' 021830 ABR82

FM ESMAYORCUAR BAIRES

TO CUEJERUN BAIRES-- CUEJERDOS ROSARIO--CUEJERTER COROOBA--INSTMIL CAMAYO--DIANLGEN BAIRES.

INFO ESMAYORUN-- ESMYORDOS-- ESMAYORTRES-- ESMAYORCIN--ESMAYORSEIS.

GR 30.....BT

CDO J EJ (EMGE JEF IV LOG NRO 623/82) RELACIONADO MMC JEF III OP NRO 110/37/82 ELEVE MUY URGENTE REQUERIMIENTO TRANSPORTE ELEMENTOS CITADOS EN 3.A. 1) A 5) . ANTICIPE MISMO EFECTIVO PERSONAL Y VEHICULOS POR TIPOS.-

BT 022230ABR82

T CABO 1RO BALLEJOS POR LINCE A LAS 022240ABR82 KK

R CABO CARNERO MMC NRO 100989 K

82

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 79

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 79

TA 23 DE TTA

SEGURIDAD '' S E C R E T O '' NRO 100.980

PREC ZZZZZZZZZ 021200 ABR 82

FM ESMAYOR (BAIRES)

TO CUEJERUN BAIRES//CUEJERDOS RRIO//CUEJERTER C BA//CUEJERCUAR
S ROSA//CUEJERCIN B BCA//INSTMIL CAMAYO

INFO: DINALGEN BAIRES//MINISTERIO DEL INTERIOR BAIRES//ESMAYORUN
BAIRES//ESMAYORDOS BAIRES//ESMAYORCUAR BAIRES//ESMAYORCIN
BAIRES//ESMAYORSEIS BAIRES//SEGENEJER BAIRES//AVEJER BAIRES
AER+ ARTJEFEJER BAIRES//COMJEFEJER BAIRES.-

GR S/C---------BT

CLO J EJ (EMGE - JEF III - OP NRO 110/37/82) POR RESOLUCION JEFEJER LOS SEÑORES COMANDANTES SE SERVIRAN CUMPLIMENTAR LA SIGUIENTE ORDEN:

1. SITUACION

ELEMENTOS ~~[illegible]~~ CONJUNTOS DE LAS FFAA ARGENTINAS INICIARON LA EJECUCION DE OPERACIONES PARA RESTITUIR EL EJERCICIO DE LA SOBERANIA NACIONAL EN EL TERRITORIO DE LAS ISLAS MALVINAS PUNTO

2. MISION

EL EJERCITO ARGENTINO ADOPTARA LAS PREVISIONES PARA APOYAR LAS OPERACIONES EN DESARROLLO COMA ASEGURAR LA INTEGRIDAD TERRITORIAL COMA GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERNA Y ALISTAR SUS ELEMENTOS PARA SU EMPLEO COMA A ORDEN PUNTO

3. EJECUCION

LA OPERACION CONSISTIRA EN LA ADOPCION DE LAS MEDIDAS OPERACIONALES Y LOGISTICAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION DOS PUNTOS

A. ACUARTELAMIENTO Y ALISTAMIENTO [illegible]

① A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA PRESENTE ORDEN SE PROCEDERA AL ACUARTELAMIENTO DEL 100 POR CIENTO DE LOS EFECTIVOS COMA DEBIENDO SUSPENDERSE TODAS LAS LICENCIAS Y FRANCOS EN VIGENCIA PUNTO

EL ALISTAMIENTO COMPRENDERA LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS Y EN FORMA PARTICULAR LOS PREVISTOS EN EL ANEXO 3 AL PAEFE COMA A SABER DOS PUNTOS

1) CUEJERUN DOS PUNTOS 1 FTM
2) CUEJERDOS DOS PUNTOS 2 FT
3) CUEJERTER DOS PUNTROS 1 FT AEROT
② 4) INSTMIL DOS PUNTOS EQUIPO HALCON
5) DINALGEN DOS PUNTOS DEST MOV 1, 2, 3 Y 5 (-)

SE INFORMARA AL EMGE (CENOPE) EL LUGAR DE UBICACION DE DICHOS ELEMENTOS

B. PROTECCION DE OBJETIVOS Y SPE

⑤ SERA ESTABLECIDO CON ELEMENTOS DE LA PFA Y POLICIAS PROVINCIALES LAS QUE SE EMPEÑARAN POR ORDEN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR COMA BAJO CUYA DEPENDENCIA CONTINUARAN HASTA NUEVA ORDEN PUNTO

SE CUBRIRAN TODOS LOS OBJETIVOS CALIFICADOS CON VALOR 9 Y 10

C. ESTABLECIMIENTO DE LA SEO

SE PREVERA EL ESTABLECIMIENTO DE LA SEO COMA A ORDEN COMA EN LA FRONTERA LIMITROFE CON CHILE PUNTO

D. LLAMADO A LOS SOLDADOS CLASE 1962 DADOS DE BAJA

SE PREVERA EL LLAMADO DE LOS SOLDADOS CLASE 62 QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA PUNTO

E. SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES MATERIALES DE LA COMUNIDAD INGLESA RESIDENTES EN LA ARGENTINA

SE ADOPTARAN LAS MEDIDAS NECESARIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES MATERIALES DE LOS RESIDENTES INGLESES EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES.

SE DEBERAN PRESTAR ESPECIAL ATENCION A :

TEMPLOS RELIGIOSOS, SEDES CONSULARES , INSTALACIONES DEPORTIVAS, EMPRESAS E INSTALACIONES EDUCATIVAS.

F. ALISTAMIENTO DE EQUIPO ''HALCON'' '8'

EL INSTMIL ORDENARA EL ALISTAMIENTO DEL EQUIPO HALCON 8, PARA SU EMPLEO , A ORDEN, CON PRIORIDAD EN UNA OPERACION AEROT. (AEROLANZAMIENTO O AERODESEMBARCO) EN APOYO DE LAS OPERACIONES PRINCIPALES.

DEBERA PREVEERSE LA EJECUCION DE OPERACIONES INDEPENDIENTES POR UN LAPSO DE 48 HORAS.

G. ALISTAMIENTO DE CURSANTES DEL INSTMIL

INSTMIL PREVEERA EL ALISTAMIENTO DEL PERSONAL DE CURSANTES (OF Y SUBOF EXCLUSIVAMENTE) PARA SER DESTINADOS , A ORDEN, COMO REFUERZO DE OTROS ELEMENTOS DE LA FUERZA.

COORDINARA CON EL EMGE (JEF VI MOVIL) LA DISTRIBUCION A EFECTUAR , LA QUE TENDRA EN CUENTA LAS SIGUIENTES PRIORIDADES:

1) UNIDADES DE CUEJERCIN.
2) BRICUAR .
3) EQUIPO ''HALCON 8''.
4) UNIDADES DE AVEJER.

X. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

SE INFORMARA AL EMGE (CENOPE) CADA 4 HORAS LAS NOVEDADES EN SU JURISDICCION Y LA FORMA EN QUE SE CUMPLIMENTAN LAS PREVISIONES ORDENADAS.

NOVEDADES DE IMPORTANCIA , SERAN INFORMADAS DE INMEDIATO.

SE MANTIENE EL REGIMEN FUNCIONAL VIGENTE.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

A. COMANDO

[illegible]

B. COMUNICACIONES

1) SICOFE (RED TELEIMPRESORA) TTA 36 .
2) ENTEL -TEL 33-3160 / 30-3010/15 INTERNOS 1589 Y 1379.

BT 021330 ABR 82

TTIC EN TTACABO 1RO BALLEJOS POR LINCE A LAS 021337 MAABR 823+ 82K

REC EN TTA 23 CAMAYO- CABO CARNERO MMC NRO 100.980 ABR

80

80

TTA VEINTITRES DE TTA SALA DE RES
SEGURIDAD SECRETO NUMERO 101024
PRECEDENCIA 0000 062200 ABR 82
FM ESMAYOR BAIRES
TO CUEJERUN BAIRES/CUEJERDOS ROSARIO/CUEJERTER CORDOBA/
CUEJERCIN B BCA/ INSTMIL CAMAYO/ ESMAYORUN BAIRES/
ESMAYORDOS BAIRES/ ESMAYORCUAR BAIRES/ ESMAYORSEIS BAIRES/
ARTJEFEJER BAIRES/ INGJEFEJER BAIRES/ AVEJER BAIRES/
ARSENALEJER BAIRES/ INTEJER BAIRES/ SANIEJER BAIRES/
INFO ESMACON BAIRES /ESMAYORTRES BAIRES/TAMSE BAIRES
GRUPOS 1000 ...... BT
CDO J EJ (EMGE JEF IV LOG NRO 1272/82) DE ORDEN JEFEJER
SE AMPLIA LO ESTABLECIDO EN 4. DEL MMC NRO 110/51/82 EN LOS
SIGUIENTES ASPECTOS:
1. NIVELES DE ABASTECIMIENTO
A. EFECTOS CLASE I
AGREGAR EN EL APARTADO 3. A. 11) D) A CONTINUACION DE POBLA
CION CIVIL DE ISLAS MALVINAS RACION TIPO C PARA EL PERSONAL
MILITAR ASIGNADO A LAS ISLAS MALVINAS: PARA 15 DIAS.-
B. EFECTOS CLASE II Y IV (ARSENALES)
LAS DOTACIONES SE COMPLETARAN A LOS DIFERENTES ELEMENTOS DE ACUER
DO A LAS ORGANICAS ORDENADAS EN MMC NRO 110/51/82
C. EFECTOS CLASE II Y IV (INTENDENCIA)
1) PARA EL PERSONAL QUE SE TRASLADA A MALVINAS
INTEJER (BAINTSEISCIENTUN) PROVEERA A DICHO PERSONAL LOS EFECTOS
ESENCIALES DE INVIERNO ANTES DE SU PARTIDA A LA MENCIONADA ZONA DE Op
OPERACIONES, DEBIENDO COORDINAR ESTA ACTIVIDAD CON LOS ELE
MENTOS INTERESADOS.-
2) PARA EL PERSONAL QUESSE-TRASLADA AL TOS Y QUE NO ES
ORGANICO DEL MISMO
INTEJER PROVEERA LOS EFECTOS ESENCIALES DE INVIERNO A CUE
JERCIN DE ACUERDO AL REGIMEN FUNCIONAL LOGISTICO VIGENTE.-
D. EFECTOS CLASE II Y IV (SANIDAD)
PARA EL PERSONAL QUE SE TRASLADA A MALVINAS
SANIEJER PROVEERA EFECTOS DE CONSUMO PARA 30 DIAS Y PREVERA
LA PROVISION DE EFECTOS DE BAJO CONSUMO, PREVIA ORDEN, PARA
COMPLETR 3 PUESTOS DE SOCORRO Y 1 PUESTO PRINCIPAL DE SOCORRO.
LOS EFECTOS CITADOS PRECEDENTEMENTE SERAN TRANSPORTADOS
A LA ZONA DE OPERACIONES POR DIRPORTE.-
E. EFECTOS CLASE III
1) PARA LAS ISLAS MALVINAS
RESPONSABILIDAD DE ESMACON. LOS REQUERIMIENTOS DE LA FUERZA
EJERCITO SE CANALIZARAN ATRAVES DE ESMAYORCUAR
TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE TRASLADAN A LAS MALVINAS DEBERAN
HACERLO CON PREVISIONES PARA 30 DIAS DE ABASTECIMIENTO DE
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS TERRESTRES EN
TAMBORES DE 200 LITROS.

2) PARA EL RESTO DE LA FUERZA
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE 2 (SERVICIO DE
INTENDENCIA) AL XEEEE ANEXO 12 (APOYO LOGISTICO) - (TRANS
PORTE) AL PLAN DE APOTEEE APOYO ESTRATEGICO DE LA FUERZA
EJERCITO (PAEFE)

F. EFECTOS CLASE V Y V (A)
1) PARA LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A LAS ISLAS MALVINAS: 15
DIAS DE ABASTECIMIENTO
2) DISTRIBUIDOR DE LOS NIVELES
A) PARA LOS ELEMENTOS ACTUALMENTE INSTALADOS EN LAS ISLAS,
A ESTABLECER POR CUEJERCIN.-
B) PARA LOS ELEMENTOS QUE SE DESPLAZARAN A LAS MISMAS.-
(1) CON EL ELEMENTO: 1DI Y 2 DIAS DE ABASTECIMIENTO
(2) LOS EFECTOS NECESARIOS PARA EL COMPLETAMIENTO DEL NIVEL
ESTABLECIDO EN F. 1) PRECEDENTE SERAN TRANSPORTADOS A LA
ZONA DE OPERACIONES POR DISREEE DIRPORTE A REQUERIMIENTO.
ARSENALEJER (CAMUNSEISCIENTUN) SERA RESPONSABLE DE SU
OBTENCION.-

OBTENCION.-

G. PARA LOS ELEMENTOS ASIGNADOS A CUEJERCIN NO INTEGRANTES
DE SU OB
1) NIVEL DE ABASTECIMIENTO: 10 DIAS

2) BRITRES (-) INCINCO TRANSPORTARA 1DI Y 2 DIAS DE ABAS-
TECIMIENTO, PARA ALCANZAR EL NIVEL EXPRESADO EN G. 1)
DEBERA COORDINAR CON CUEJERCIN
3) TANOCHO TRANSPORTARA: 1 DI Y 2 DIAS DE ABASTECIMIENTO.-
LOS EFECTOS NECESARIOS PARA EL COMPLETAMIENTO DEL NIVEL
ESTABLECIDO EN G. 1) PRECEDENTE SERAN TRANSPORTADOS A COMO
DORO RIVADAVIA POR DIRPORTE A REQUERIMIENTO.-
H. BRICUAR TRANSPORTARA 1DI Y 2 DIAS DE ABASTECIMIENTO.-
LOS DIFERENTES TTOO PREVERAN EL COMPLETAMIENTO DEL NIVEL
ESTABLECIDO EN G. 1) PRECEDENTE.-
EN EL CASO DE SU EMPLEO EN MALVINAS, LA RESPONSABILIDAD
DEL COMPLETAMIENTO DEL NIVEL (10 DIAS) SERA DE CUEJERCIN
B. PARA EL RESTO DE LA-FUERZA
LOS NIVELES ORDENADOS EN EL SUPLEMENTO 1 AL APENDICE 1 AL
ANEXO 12 (APOYO LOGISTICO) AL PAEFE (DOC AÑF 23/1/A)

2. MECANISMO PARA EL COMPLETAMIENTO DE EFECTOS PARA LOS
ELEMENTOS QUE INCREMENTAN SU ORGANICA
EL COMPLETAMIENTO ESTARA A CARGO DE CADA NIVEL DE COMANDO,
CUANDO EL MISMO NO DISPONGA DE ALGUN EFECTO PARA MATERIALIZAR
DICHO COMPLETAMIENTO, LO REQUERIRA AL ESCALON SUPERIOR QUE
CORRESPONDA Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA NIVEL GUB.-
COMANDOS LOGISTICOS DEPENDIENTES DE ESMAYORCUAR, NO DISPONEN
DE RESERVAS.-

3. OTROS ASPECTOS DE-INTERES
A. TAMSE AGREGARA A TANOCHO UN EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE
3RO Y 4TO SLON (PERSNAL HERRAMIENTAS Y REPUESTOS)
B. ARSENALEJER (MANTNAVEJER) AGREGRA A LAS ISLAS MALVINAS
UN EQUIPO DE MANTEMIMIENTO DE 3RO Y 4TO ELON PARA EFECTUAR
EL MANTEMIMIENTO DE LAS AERONAVES ALLI DESTACADAS.-
BT:::::::070015 ABR 82
TTIO EN SALA CABO1 RO ANGEL MARTINEZ A LAS 070010EE070020ABR82KK

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 81

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 81

TTA 23 DE TTA

NAL SECRETO NUMERO 101.008

SEGURIDAD SECRETO NUMERO 101.008

PRECEDENCIA ZZZZZZ 061045 ABR 82

FM ESMAYOR BAIRES

TO: CUEJERUN BAIRES/CUEJERDOS ROSARIO/ CUEJERTER CORDOBA/

CUEJERCIN B BCA/ INSTMIL CAMAYO/ ESMAYORUN BAIRES/

ESMAYORDOS BAIRES/ESMAYORCUAR BAIRES/ESMAYORSEIS BAIRES/

ARTJEFEJER BAIRES/ INGJEFEJER BAIRES/ AVEJER BAIRES

INFO ESMACON BAIRES/ JEFEJER AYTIA CAMPO BAIRES/

ESMAYOR AYTIA BAIRES/ ESMAYOBERCIN BAIRES //

GRUPOS:: S/C .... BT

CDO J EJ (EMGE JEF III OP NRO 110/51/82) DE ORDEN JEFEJER PROCEDERA A CUMPLIMENTAR A PARTIR RECEPCION PRESENTE MMC LA SIGUIENTE ORDEN DOS PUNTOS

1. SITUACION

A. COMO CONSECUENCIA DE LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS COMA EL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA TIENDE A AGRAVARSE PAULATINAMENTE.-

B. EXISTE LA POSIBILIDAD QUE SE DESATE UN CONFLICTO BELICO POR LA ACCION DE UNA PARTE SIGNIFICATIVA DEL PODER MILITAR INGLES PUNTO

C. LOS EFECTIVOS ARGENTINOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN ISLAS MALVINAS DEBEN SER REFORZADOS PARA ENFRENTAR CON POSIBILIDADES DE EXITO UNA ACCION OFENSIVA POR PARTE DE INGLATERRA PUNTO

2. MISION

EL EJERCITO ARGENTINO ADOPTARA PREVISIONES COMA A PARTIR DE ESTE MOMENTO COMA PARA LOGRAR UN ADECUADO INCREMENTO DEL PODER DE COMBATE PUNTO A FIN DE ESTAR EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA OPERAR EN LAS ISLAS MALVINAS Y EN EL TOS PUNTO

3. EJECUCION

A. CONCEPTO DE LA OPERACION

LA OPERACION CONSISTIRA EN COMPLETAMIENTO DE ELEMENTOS COMA EL DESPLAZAMIENTO DE DETERMINADOS MEDIOS A ORDEN COMA DE ACUERDO AL PLAN DE TRANSPORTE QUE CONFECCIONARA ESMAYORCUAR [illegible] LA ADOPCION DE OTRAS MEDIDAS TENDIENTES A LOGRAR EL ALISTAMIENTO DE LA FUERZA PUNTO PARA ELLO DOS PUNTOS

1) CUEJERUN

A. ORDENARA LA ORGANIZACION A TIPO A SEGUN CO (EXCEPTO CAÑONES ANTITANQUES SIN RETROCESO) DE UNA COMPAÑIA DE INFANTERIA DE INDETIO EN CONDICIONES DE EJECUTAR OPERACIONES HELITRANSPORTADAS PUNTO

B) DICHA COMPAÑIA SE DESPLAZARA A ISLAS MALVINAS PUNTO

C) ORDENARA EL COMPLETAMIENTO A TIPO B SEGUN CO DEL TANOCHO COMA EL QUE SE DESPLAZARA A SAN ANTONIO OESTE COMA QUEDANDO AIGNADO A CUEJERCIN PUNTO

2) CUEJERDOS

A) ORDENARA EL COMPLETAMIENTO DE BRITRES MENOS INCINCO COMA A TIPO A COMA SEGUN CO PUNTO

B) BRITRES MENOS SE DESPLAZARA A COMODORO RIVADAVIA QUEDANDO ASIGNADA A CUEJERCIN PUNTO

3) CUEJERTER

A) ORDENARA EL COMPLETAMIENTO A TIPO A SEGUN CO DE EXPLORCIENCUATUN PUNTO

B) ORDENARA A BRICUAR LA ORGANIZACION DE DOS FUERZAS DE TAREA AEROTRANSPORTADA PARA SU EMPLEO COMA A ORDEN COMA EN LEISLAS MALVINAS U OTROS TEATROS DE OPERACIONES PUNTO

4) CUEJERCIN

ORDENARA EL COMPLETAMIENTO A TIPO 'A' SEGUN RESPECTIVO CO A TODOS LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE SU ORDEN DE BATALLA COMA EXCEPTO INTRECINCO COMA INTRESIETE Y GRUARTIONCE COMA QUE SE ORGANIZARAN A TIPO B PUNTO LOS NUCLEOS PERMANECERAN COMO TALES PUNTO

5) INSTMIL

A) [illegible] MATERIALES ESPECIFICOS DE INGENIEROS PARA INSTALACION DE OBSTACULOS Y FORTIFICACION DEL TERRENO SEGUN TIPO Y CANTIDAD A REQUERIR A INGJEFEJER PUNTO ESTE ELEMENTO SE DESPLAZARA A ISLAS MALVINAS PUNTO

B) ORGANIZARA LA COMPANIA DE COMANDO 601 SOBRE LA BASE DEL EQUIPO 'HALCON' 8' PARA SU EMPLEO EN ISLAS MALVINAS U OTROS TEATROS DE OPERACIONES PUNTO

C) PROCEDERA A SUSPENDER ULTIMOS CURSOS CADETES COLEGIO MILITAR COMA ASPIRANTES ESCUELA SUBOFICIALES Y ESCUELA PARA ~~SERCICIOEEE~~ SERVICIOS DE APOYO DE COMBATE COMA PONIENDO EL PERSONAL DE CURSANTES A DISPOSICION DE ESMAYORUN PARA SER DESTINADO EN ELEMENTOS DE LA FUERZA PUNTO

D) PROCEDERA SUSPENDER TODOS LOS CURSOS DE INSTITUTOS DE PERFECCIONAMIENTO Y ESCUELAS DE ARMAS PONIENDO AL PERSONAL DE PROFESORES COMA INSTRUCTORES Y CURSANTES A DISPOSICION DE ESMAYORUN PARA SER DESTINADO EN ELEMENTOS DE LA FUERZA PUNTO

6/) AVEJER

A) COMPLETARA A CO LOS ELEMENTOS QUE LE DEPENDEN PUNTO

B) ALISTARA Y ASIGNARA A ISLAS MALVINAS LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE HELICOPTEROS DOS PUNTOS

CINCO PUMAS - SA 330 COMA CINCO AGUSTA - A109 Y OCHO BELL UH 1H PUNTO

7) ARTJEFEJER

ORGANIZARA EL GRUARSEISCIENTUNO A CO TIPO B (DOS BATERIAS DE TIPO) Y UNA SECCION TIGER CAT COMA PARA SER DESPLAZADOS A LAS ISLAS MALVINAS PUNTO

8) DINALGEN

EJECUTARA EL COMPLETAMIENTO DE LOS DESTACAMENTOS MOVILES 1 COMA 2 COMA 3 Y 5 PUNTO

9) ESMAYORUN Y ESMAYORSEIS

EJECUTARAN A P$ARTIR RECEPCION PRESENTE ORDEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL COMPLETAMIENTO DE CUADROS Y TROPA COMA A LOS ELEMENTOS MENCIONADOS EN EL MENOR LAPSO POSIBLE PUNTO

10) ESMAYORDOS

EJECUTAR LA DISTRIBUCION DE CARTOGRAFIA DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES EXISTENTES PUNTO

11) ESMAYORCUAR

A) EJECUTARA EL COMPLETAMIENTO DE DOTACIONES Y EFECTOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LA MAYOR CAPACIDAD OPERACIONEAL DE LA FUERZA Y ACORDE AL FUTURO EMPLEO DE CADA ELEMENTO PUNTO

B) ORDENARA A LA DIRECCION DE TRANSPORTE LA CONFECCION DEL CORRESPONDIENTE PLAN DE TRANSPORTE COMA TENIENDO EN CUENTA QUE LOS DESPLAZAMIENTO S DEBERAN FINALIZAR ANTES QUE LA FLOTA INGLESA PUEDA INTERFERIRLOS CON MEDIOS AEREOS Y/O NAVALES PUNTO

C) ASIGNARA LA SIGUIENTE PRIORIDADES PARA EL DESPLAZAMIENTO DOS PUNTOS

(1) PRIORIDAD 1 DOS PUNTOS ELEMENTOS PARA LAS ISLAS MALVINAS PUNTO

(2) PRIORIDAD 2 DOS PUNTOS RESTO PUNTO

D) PREVERA LOS SIGUIENTES NIVELES DE ABASTECIMIENTO DOS PUNTO S CLASE I DOS PUNTOS TREINTA DIAS PARA PERSONAL MILITAR Y POBLACION CIVIL DE ISLAS MALVINAS

E) PREVERA MAXIMO NIVEL DE ABASTECIMIENTO POSIBLE DE TODO OTRO EFECTO PARA LOS ELEMENTO SDESTINADOS A ISLAS MALVINAS PUNTO

X. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

1) PARA EL COMPLETAMIENTO DE LOS ELEMENTOS SE SEGUIRAN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DOS PUNTOS

A) CUADROS DOS PUNTOS REDISTRIBUCION DEL PERSONAL EN ACTIVIDAD PUNTO

B) TROPA DOS PUNTOS LOS ELEMENSO INCORPORADOS ENTRE EL 01/10 FEB 82 COMA TOMARAN COMO BASICOS LOS EFECTIVOS CLASE 62 ACTUALMENTE INCORPORADA COMPLETANDO SU ORGANICA CON LA ~~CALEEEE~~ CLASE 1963 PUNTO LOS ELEMENTOS QUE INCORPORARON ENTRE EL 01/10 MAR 82 REINCORPORARAN LOS CIUDADANOS CLASE 1962 QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA PUNTO

C) CADETES Y ASPIRANTES DOS PUNTOS SERAN DESTINADOS COMO SUBTENIENTES Y CABOS EN COMISION RESPECTIVAMENTE PUNTO

2) ACUERDOS Y COORDINACION DOS PUNTOS SE AUTORIZA EN TODOS LOS NIVELES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA PRESENTE ORDEN PUNTO

3) INFOMES DOS PUNTOS COMANDOS CUE COMA INSTMIL COMA AVEJER Y ARTEFEJER INFORMARAN A ESMAYOR SIGUIENTES ACTIVIDADE DOS PUNTO

A) FINALIZACION DEL ALISTAMIENTO PUNTO

B) INICIACION Y TERMINACION DE LOS DESPLAZAMIENTOS PUNTO

4. SPAC

SE MANTIENE REGIMEN VIGENTE PUNTO

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

A. COMANDO

PC CDO J EJ JEF III OP

B. COMUNICACIONES

1) SICOFE (RED TELEIMPRESORA) TTA 36

2) ENTEL TEL

33-3160 / 303010/15

INTERNOS 1585 - 1589 Y 1379

BT:::::::::N;1'6.8 TTI 061615 ABR82

TTIO EN TTA CBO 1RO BERGARA ALAS 061639 ABR82 ADK

REC EN TTA 23 CABO 1RO CASTILLO SU MMC NRO 101008 GR SC (SECRETO)ADK

Cp

TTA 23 DE TA
SEC RESERVADO NRO.101091
PREC PPPPP 071930ABR82
FM JEFEJER -BAIRES
TO CUEJERGUN-BAIRES//CUEJERDOS-ROSARIO -SA FE//CUEJERTER-CORDOBA//
CUEJERCUAR-LA PAMPA//CUEJERCIN-B BCA//INSTMIL-CAMPO.-
GR SC ....BT
CLO J EJ (EMGE-JEF VI-MOVIL) NRO 013/82. DE ORDEN JEFEJER SE TRANSCRI

BE DECRETO PEN 688 , PARA CONOCIMIENTO:

BUENOS AIRES, 06 ABR 1982

VISTO LO PROPUESTO POR EL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, Y CONSIDERANDO:

QUE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS INTERNACIONALES SUSCITADOS POR LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, ACTO DE SOBERANIA DEL PUEBLO ARGENTINO, QUE FUERA EJECUTADO POR SUS FFAA, IMPONEN AL PEN LA OBLIGACION DE EXTREMAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TODO EL AMBITO NACIONAL.

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO

82

78

QUE TAL CIRCUNSTANCIA DETERMINA LA NECESIDAD DE CONVOCAR ,TOTAL O PARCIALMENTE, AL PERSONAL DE LAS RESERVAS DE LAS FFAA PARA DISPONER DE LOS EFECTIVOS ADECUADOS QUE PERMITAN ALCANZAR LA APTITUD PARA RESPONDER EFICAZ Y OPORTUNAMENTE A CUALQUIER EMERGENCIA MILITAR DERIVADA DE LA SITUACION.

QUE LA REFERIDA CONVOCATORIA A LAS RESERVAS SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN LA LEY NRO 16.970, DE DEFENSA NACIONAL EN SUS ARTICULOS 49 Y 50 Y LEY 17.531, DE SERVICIO MILITAR EN SUS ARTICULOS 23 A 30, 32 Y 45..

POR ELLO,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETOEEEE DECRETA:

ARTICULO 1 ERO- CONVOCASE AL PERSONAL DE LA RESERVA FUERA DE SERVICIO PERTENECIENTE A LA CLASE 1962, QUE FUERA DADO DE BAJA DE LAS FUERZAS ARMADAS, Y AQUELLAS OTRAS CLASES QUE CUMPLIERON EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO CON LA -- ANTES MENCIONADA, A PARTIR DEL DIA Y HORA QUE EN FORMA EXPRESA FIJE LA CEDULA DE LLAMADA, EN LA CANTIDAD Y FORMA QUE DETERNEE DETERMINE EL COMANDO EN JEFE DE CADA FUERZA.-

ARTICULO 2 DO--EL PERSONAL DE LA RESERVA CONVOCADO POR EL PRESENTE - DECRETO, QUEDA SOMETIDO A LA JURISDICCION MILITAR DESDE EL MOMENTO QUE FIJE LA CEDULA DE LLAMADA.

ARTICULO 3 RO-EXCEPTUASE DE LA CONVOCATORIA AL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL ARTICULO 32 DE LA LEY NRO 17.531 Y AQUEL QUE EXPRESAMENTE DETERMINE EL PEN, EN RAZON DE SUS CARGOS Y ESEELEE ESPECIALIDADES.

ARTICULO 4 TO-LOS COMANDO EN JEFEJ DEL EJERCITO, DE LA ARMADA Y DE LA FUERZA AEREA SERAN LA AUTORIDAD DE CONVOCATORIA DE CADA FUERZA ARMADA.

ARTICULO 5 TO--EL PERSONAL DE LA RESERVA CONVOCADO QUE NO POSEA GRADO DE OFICIAL O SUBOFICIAL GOZARA, MIENTRA PRESTE SERVICIO DEL HABER QUE SE FIJARA OPORTUNAMENTE.

ARTICULO 6 TO-LA CONVOCATORIA INCLUYE AL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZAS ARMADAS DE CUALQUIER CLASE.

ARTICULO 7 MO-TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PUBLICOS Y PRIVADOS, DEBERAN EXTENDER CON PRIORIDAD EL CORRESPONDIENTE PASAJE AL PERSONAL CONVOCADO, ANTE LA SOLA PRESENTACION DE LA CEDULA DE LLAMADA Y EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL MISMO PARA SU TRASLADO AL LUGAR DE PRESENTACION.CADA AUTORIDAD DE CONVOCATORIA, ARBITRARA LOS MEDIOS [illegible] EN EL TRASLADO DEL PERSONAL CONVOCADO.

ARTICULO 8 VO-LOS GASTOS QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DECRETO SERAN AFECTADOS A LA CUENTA ESPECIAL QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 18.301 ''S'' TIENEN HABILITADA LOS COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO Y DE LA FUERZA AEREA - Y AL PRESUPUESTO DEL CARACTER O CORRESPONDIENTE AL -- COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA.

ARTICULO 9NO-COMUNIQUESE, PUBLIQUESEM DESE EEEEE PUBLIQUESE, DESE A LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL Y ARCHIVESE

BT. 07 2130ABR82
LEASE CTO EN EL ART 8 VO- PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 18.302 ...
TTIO ENN TA CBO 1 RO PEREA A LAS 080003ABR82 ADK
R CBO CARNERO MMC NRO 101091 ADK

F 103

83

83

EJERCITO ARGENTINO

CAMPO DE MAYO, 29 de junio de 1982.-

M12- 4456/47

Objeto: reseña histórica del conflicto Islas Malvinas.

AL (VER DISTRIBUIDOR)

El señor Director/Jefe designará un Oficial Jefe, preferentemente OEM, para que de inmediato inicie la confección de una reseña histórica de la participación del Instituto, Escuela o Unidad, en el conflicto por las Islas Malvinas.

El trabajo será encarado de la siguiente manera:

1. Se confeccionará en principio, en forma de libro, de tamaño oficio y no como trabajo de gabinete.
2. Contendrá las siguientes partes:
   a. Título:

      RESEÑA HISTORICA
      CONFLICTO ARGENTINO-BRITANICO
      (ISLAS MALVINAS)

      PARTICIPACION DE: (Instituto/Unidad.......

   b. Introducción:
   c. Parte I: Narración histórica referida concretamente a la participación del Instituto, Escuela o Unidad en el conflicto.

      Sólo se narrarán cuestiones ajenas o externas al organismo cuando éstas hayan dado origen a acciones, operaciones u opiniones propias.

      Las partes que siguen, se tomarán como pruebas instrumentales de los dichos en ésta.

   d. Parte II: Diario de guerra.
   e. Parte III: documentos oficiales, recibidos o producidos.
   f. Parte IV: documentos privados: aqui se agregará todo documento, fotografía o efecto relacionado con el conflicto.
   g. Parte V: otros materiales: aqui se incluirá el material de guerra, equipos, vestuario, utensilios, etc, de dotación, oficiales o privados, propios o del enemigo.

      Obviamente en el libro se agregarán fotografías, descripciones, planos, esquicios, etc, quedando el objeto físico para su posterior remisión al destino que se ordenará.

      Se agregará un inventario de estos efectos y su ubicación.

h. Parte VI: Experiencia extraída: referidas exclusivamente al elemento del Instituto, Escuela o Unidad de referencia.

i. Parte VII: Conclusiones.

3. El trabajo se elevará en carpetas archivo (tipo cajas). Esta forma de elevación es obligatoria ya que sirve para su uso directo en el archivo.

El trabajo ordenado se confeccionará por triplicado.

a. Original

En éste obrarán todos los elementos originales y auténticos.

Cuando elementos privados no puedan ser agregados como originales, se formalizará una copia fiel fehaciente, con indicación minuciosa de su origen y propietario (al momento de la copia).

De toda fotografía se agregará un negativo, ya sea en blanco y negro o color, buscando el mayor contraste para su mejor reproducción.

Los planos, esquicios, croquis, etc, se realizarán en papel blanco Canson extra STRONG, utilizando tinta negra brillante.

Las especificaciones técnicas del material de origen inglés se incorporarán con la denominación y el sistema métrico inglés, agregándose por separado la traducción y equivalencia.

Este ejemplar permanecerá en el Instituto, Escuela o Unidad a disposición de la Dirección de Estudios Históricos del Ejército adonde se remitirá cuando ésta lo solicite o este Cdo Sup lo ordene.

b. Duplicado

Este ejemplar quedará en el Instituto, Escuela o Unidad.

En él, podrán obrar elementos originales cuando sean producto de donaciones con cargo o cuando la posesión del original sea una obligación legal o reglamentaria para el organismo.

c. Triplicado

Este ejemplar se elevará al Cdo II MMT (Dpto III-Op).

4. La reseña histórica ordenada, en una primera fase, estará terminada para el 01 Ago 82, disponiéndose de los ejemplares con los destinos ordenados.

Posteriormente y a medida que se normalice la situación del organismo, se ampliará o fectificará la reseña elevada.

El fin del trabajo deberá ser informado por el Instituto, Escuela o Unidad responsable, a este Comando (Dpto III-Op).

Los Institutos, Escuelas o Unidades que no hubieren tenido absolutamente ninguna participación en el conflicto, lo informarán a este Comando (Dpto III-Op) de inmediato, de tal manera que en el caso de no ser convalidada esa situación, estén en tiempo de cumplir el término 01 Ago 82 para elevar el trabajo.

Dpto Op	
Inicial	Código

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES

CDO II MM
(M G E y S)
Entró
Cod
Salió 30-6-82
Cod

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES
INST.SOC.MIL."DR.DAMASO CENTENO"

Buenos Aires, [illegible] de julio de 1982.-

Objeto: Contestar nota.-

AL COMANDANTE DE INSTITUTOS MILITARES (Dpto. III - Op.)

En cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del expediente MI 2 4456/35 de fecha 29JUN82, de ese Comando, llevo a su conocimiento que este Instituto no ha tenido ninguna participación en el conflicto por las Islas Malvinas.-

CDO II MM
(MCE.S)
Entró 12-07-82
Cod Zeu/508
Salió
Cod

RODOLFO TERRADO
Coronel (R)
Director Delegado
Inst. Soc. Mil. "D. Centeno"

Consolidado

Promotor INSTMIL
Ejecutivo INSTICENT
Informativo

Fecha Hora Entrada Cen Traf
Fecha Hora Entrega Mensaje

Nº Cen Traf 87
NR
Grupo Fecha Hora

87

Entregado por: Firma .... Aclaración
Recibido por: Firma .... Aclaración

MEDIO		Autenticar ☐ (Azul)	Clasificación de Seguridad		
Canal		Autenticado ☐ (Rojo)			

Estación Llamada: ____ Exceptuada ____ Estación Transmisora ____
NR 1680 ____ Instrucciones de Transmisión ____

Precedencia	Circundar Rojo	Circundar Azul	Grupo Fecha Hora	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE			
	Z Y O	P R M	20151500 JUL 82	Acusar Conformidad ☐	Momento de Ejecución ☐	Ejecución Inmediata ☐	Comunicar Listo ☐

Promotor INSTMIL - CAMAYO
Ejecutivo INSTICENT - BAIRES
Informativo ____ Exceptuado ____ Grupos o palabras ____ BT

INSTMIL (Dpto III-Op) Nro 2110/82. INSTMIL CONVALIDA SU 8
EXPTE IY 2 4026/3 punto 16
24
32
40
48

BT	Grupo Hora	Inst Final	K	AR

	Inicial	Fecha y Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Entrada Cen Traf		

Tomaron Conocimiento

INSTRUCCIONES ESPECIALES
Desdoblado: ☐ Dirección: s☐ c☐
Método: R☐ D☐ I☐
Aclaraciones

LUGAR Y FECHA
CAMPO DE MAYO
20 JUL 82

Promotor Autorizado

Referido al Mensaje:
Sacar ... Copias

DOYEA
Trámite: A

Clasificado si ■ no ■

Firma del Autorizante

ARMANDO JUSTO TOSI RIVELLA

NOTA: Lo encuadrado con trazo grueso deberá ser llenado por el promotor.

Código 200027

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
COLEGIO MILITAR DE LA NACION

El Palomar, 7 de julio de 1982

MK [illegible] / [illegible]

Objeto: informar la no confección de una Reseña Histórica.

AL COMANDANTE DE INSTITUTOS MILITARES (Dpto III - Op(s))

De acuerdo a lo ordenado en expediente MI 2 4456/38 de fecha 29Jun82, informo al señor Comandante que éste Instituto no está en condiciones de confeccionar el trabajo solicitado en razón de que el Colegio Militar de la Nación no participó en el conflicto con una fracción organizada, sino que lo hizo redistribuyendo a parte de su personal superior y subalterno a los destinos de movilización ordenados, siendo estas unidades las que elevarán el mencionado trabajo.

40

CDO II MM
[illegible]
Fecha 08-07-82

ALBERTO CA[illegible] LUCENA
GENERAL DE [illegible]
[illegible]

31 - 15 - 81

F134

Promotor INSTMIL
Ejecutivo CADETES
Informativo

Fecha Hora Entrada Cen Traf
Fecha Hora Entrega Mensaje

RESERVADO

Nº Cen Traf 89 89
NR
Grupo Fecha Hora

Entregado por: Firma ....
Aclaración

Recibido por: Firma ....
Aclaración

MEDIO		Autenticar ☐ (Azul)	Clasificación de Seguridad	
Canal		Autenticado ☐ (Rojo)		

Estación Llamada: ....
Exceptuada ....
Estación Transmisora ....
NR 1074
Instrucciones de Transmisión ....

Precedencia	Circundar Rojo	Circundar Azul	Grupo Fecha Hora	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE			
	Z Y O	[✓ P] R M	201500JUL82	Acusar Conformidad ☐	Momento de Ejecución ☐	Ejecución Inmediata ☐	Comunicar Listo ☐

Promotor INSTMIL - CAMAYO.
Ejecutivo CADETES - EL PALOMAR
Informativo ....
Exceptuado ....
Grupos o palabras
BT

INSTMIL (Dpto. III-Op) Nro 2109/82. INSTMIL NO CONVALIDA SU 8
EXPTE MK 2 4336/1 punto DESIGNE OFICIAL ENLACE PARA ACLA- 16
RAR INTENCION DEL COMANDANTE EL 230800JUL82 punto 24
32
40
48

BT	Grupo Hora	Inst Final	K	AR

	Inicial	Fecha y Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Entrada Cen Traf		

INSTRUCCIONES ESPECIALES
Desdoblado: ☐ Dirección: s☐ c☐
Método: R☐ D☐ I☐
Aclaraciones

LUGAR Y FECHA
Promotor Autorizado
CAMPO DE MAYO
20 JUL 82

Tomaron Conocimiento

Referido al Mensaje:
Sacar ... Copias
Clasificado si ☐ no ☐
Pg .. de .. Pags

Oficial Autorizante
Tramítese:

NOTA: Lo encuadrado con trazo grueso deberá ser llenado por el promotor.

Cuenta 3040 - Código 200027

90

90

MENSAJE MILITAR

NME 75400000017

Facilidad Canal	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD S | C | R | [✓ P] Circundar la que corresponda	Transmitir ☐ CLARO Recibido ☐	Nº de Control 12017

Estación(es) Llamada(s)

Exceptuada(s)

NR. 07350

Estación transmisora

Instr. de transmisión

PRECEDENCIA	Grupo Fecha Hora	Mes	Año	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z Flash | O Inmediato | P Prioridad | [✓ R Rutina] Circundar la que corresponda	071000	Jul	82	Acusar conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐

Promotor ESCBECOM - CAMAYO - BAIRES

Ejecutivo(s) INSTMIL - CAMAYO - BAIRES

Informativo(s)

Exceptuado(s)

Grupos 15 | BT

ESCUECOM SEC OP 173/82. REFERENTE EXPEDIENTE MI 2-4456/39 (DPTO III - OP), INFORMO QUE ESTE INSTITUTO NO PARTICIPO EN CONFLICTO.-

BT	Grupo Hora 070930JUL82	Inst. Final	K | AR

	Inicial	Cód. Nº	Fecha Hora
Entrada Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recib. Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐

Cladirec. ☐ Codirec. ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐

Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ....

Sacar .... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐

Pg. ...... de ...... Págs.

	FIRMA	Cód. Nº
Promotor o Autorizado	Teniente Coronel	
Redactor		
Jefe Centro Comunicac.		

F132

RECIBO DE MENSAJE MILITAR CONJUNTO

Promotor	INSTMIL
Ejecutivo	ESCUECOM
Informativo	

Fecha Hora Entrada Cen Traf
Fecha Hora Entrega Mensaje

[illegible]

Nº Cen Traf	91
NR 91	Grupo Fecha Hora

Entregado por: Firma .... Aclaración

Recibido por: Firma .... Aclaración

MEDIO		Autenticar ☐ (Azul)	Clasificación de Seguridad	
Canal		Autenticado ☐ (Rojo)		

Estación Llamada: ____ Exceptuada ____ Estación Transmisora ____

NR 1681 Instrucciones de Transmisión ____

Precedencia	Circundar Rojo			Circundar Azul			Grupo Fecha Hora	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE			
	Z	Y	O	[✓ P]	R	M	201530JUL 82	Acusar Conformidad ☐	Momento de Ejecución ☐	Ejecución Inmediata ☐	Comunicar Listo ☐

Promotor INSTMIL - CAMAYO.

Ejecutivo ESCUECOM - CAMAYO.

Informativo ____ Exceptuado ____ Grupos o palabras | BT

INSTMIL (Dpto III-Op) Nro 2111/82. INSTMIL NO CONVALIDA 8
SU MMC Nro 173/82 punto DESIGNE OFICIAL ENLACE PARA ACLA- 16
RAR INTENCION DEL COMANDANTE EL 230800JUL82 punto 24
32
40
48

BT	Grupo Hora	Inst Final	K	AR

	Inicial	Fecha y Hora
Recibido		
Transmitido		
Retransmitido		
Entrada Cen Traf		

Tomaron Conocimiento

MARTINEZ

INSTRUCCIONES ESPECIALES
Desdoblado: ☐ Dirección: s☐ c☐
Método: R☐ D☐ I☐
Aclaraciones

Referido al Mensaje:

Sacar ... Copias

Clasificado si ☐ no ☐

Pg .. de .. Pags

LUGAR Y FECHA
Promotor Autorizado: CAMPO DE MAYO 20 JUL 82

Oficial Autorizante: Tramítese:

TOSI RIVELLA
TCN1
DPTO III - OP OBO II MM

NOTA: Lo encuadrado con trazo grueso deberá ser llenado por el promotor.

Cuenta 3040 - Código 200027

13008

TRTTA 3EE

TTA 03 DE TTC

SEG PCO NRO 15374/90438

PREC PPPPP-071600 JUL 88

FM: LICEOESPEJO MZE

TO: INSTMIL CAMAYO BAIRES

GR: 18---------BT

OP

Of 6
Subof 16

EMGE (OP E ICIA) NRO 301/88 CUMPLIMENTANDO EXPEDIENTE MI 2 4456/33

INFORMO ESTE INSTITUTO NO TUVO PARTICIPACION PUNTO.-.-.-.-

FT: 071710/072018JUL88

TTLO EN TTC SOL OP SALAS A LAS 080318JUL88 K

R CATO CARNERO SU MMC NRO 90438 K

F 134

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO,
211300JUL82

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 93

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO FOJAS 93

1685

PROMOTOR: INSTMIL CAMAYO

EJECUTIVO: LICEOESPEJO MENDOZA

INSTMIL(DPTO III-OP) Nro 2115/82 punto INSTMIL NO CONVALIDA SU IMC LE
(OP - ICIA) Nro 281/82 punto EXPLOTE AL MAXIMO REDISTRIBUCION 6 OFICI
LES Y DIECICEIS SUBOFICIALES punto SIN IMPORTAR REPETICION ANTECEDENT
coma PERO VALIDOS LICEOESPEJO punto

CAMPO DE MAYO
21 JUL 82

ARMANDO JUSTO TOSI RIVELLI
TCNL
DPTO III - OF COO II MM

212000

12539

E DE TTG

SEG RCO NRO 16345//27154

PREC PPPP 070800 JUL 82

Op

FM LICEOLAMADRID TUC

TO INSTMIL CAMAYO

P. Sup: 1
P. SubsH: 13

GR 23.. BT

LMGAL - OP NRO 1022/82... CUMPLIMIENTO EXPTE MI 24456/26 DE FECHA 22 JUN 82 EN 4 ULTIMO PARRAFO ONFORMO ESTE INSTITUTO NO TUVO NINGUNA PARTICIPACION EN EL CONFLICTO DE REFERENCIA ....

BT 071055 JUL A82

TIO EN TTG CRA SL OP VILDOZA ALAS 071530 K JUL 82 ADK

R CABO CARNERO MMC NEO 27154K

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
211300JUL82

1687

PROMOTOR: INSTMIL CAMAYO

EJECUTIVO: LICEOLAMADRID TUCUMAN

INSTMIL (DPTO III -OP) Nro 2114/82 punto INSTMIL NO CONVALIDA SU MMC IMGAL OP Nro 1022/82 punto EXPLOTE AL MAXIMO REDISTRIBUCION UN OFICIAL Y TRECE SUBOFICIALES punto SIN IMPORTAR REPETICION ANTECEDENTES punto PERO VALIDOS LICEOLAMADRID punto

CAMPO DE MAYO
21 JUL 82

ARMANDO JUSTO TORI RIV[illegible]
TCNL
DPTO III - OP CDO II MM

212000 jul 87

[illegible] CARLOS [illegible]
[illegible]
DY

EJERCITO ARGENTINO   7 Q

96

96

CORDOBA, 13 de julio de 1982

2 1006 1

Objeto: Informar

AL COMANDANTE DE INSTITUTOS MILITARES (Dpto III-Op)

En cumplimiento a lo ordenado mediante expediente MI 2 4456/41, informo al señor Comandante que el Instituto a mi mando no ha tenido participación en el conflicto por las Islas Malvinas.

Asimismo, informo al señor Comandante que este Instituto solamente ha tenido personal superior y subalterno, transferido transitoriamente, a distintas Unidades.

Div Ope Icia	
RUBRICA	CODIGO
	055

CDO IJ MM
(MGE, S)
Entró 16-07-82
Cod
Salió
Cod

CARLOS JORGE MARIA MARTINEZ
CORONEL
DIRECTOR LICEO MILITAR "GENERAL PAZ"

RESERVADO

136

97

97

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
211300JUL82

1686

PROMOTOR: INSTMIL CAMAYO

EJECUTIVO: LICEOPAZ CORDOBA

INSTMIL (DPTO III - OP) Nro 2113/82 INSTMIL NO CONVALIDA SU EXPTE L 1006/1 punto EXPLOTE AL MAXIMO INFORMACION CONTENIDA SEGUNDO PARRAF SIN IMPORTAR REPETICION ANTECEDENTES punto PERO VALIDOS LICEOPAZ pu

CAMPO DE MAYO
21 JUL 82

ARMANDO JUSTO TOSI RIVELLA
TCNL
DPTO III - OP CDO II MM

212000 Jul 82

A7

98

98

MENSAJE MILITAR Op

NME 75400000017

Facilidad
Canal

AUTENTICAR ☐
AUTENTICADO ☐

CLASIFICACION DE SEGURIDAD
S | C | R | [✓ P]
Circundar la que corresponda

Transmitir: ☐
CLARO
Recibido: ☐

Nº de Control 1396

Estación(es)
Llamada(s)
Exceptuada(s) Estación transmisora
NR. 07901 Instr. de transmisión

PRECEDENCIA
Z Flash | O Inmediato | P Prioridad | [✓ R Rutina]
Circundar la que corresponda

Grupo Fecha Hora	Mes	Año	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
201100	Jul	82	Acusar conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐

Promotor LICEOSANMARTIN - SANMARTIN - BAIRES
Ejecutivo(s) INSTMIL)Dpto III Op) CAMAYO - BAIRES
Informativo(s)
Exceptuado(s) Grupos 25 BT

LMGSM (Sec Op Icia) MMC Nro 879/82 REFERENTE RESEÑA HISTORICA DEL CONFLICTO ISLAS MALVINAS COMA INFORMO ESTE INSTITUTO NO PARTICIPO EN ACCIONES DICHO TO PUNTO FINAL

BT | Grupo Hora 211135JUL 82 | Inst. Final | K | AR

	Inicial	Cód. Nº	Fecha Hora
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recib. Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES
MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐
Cladirec. ☐ Codirec. ☐
METODO: Recepción ☐ Difusión ☐
Interceptación ☐
ACLARACIONES:

Referido al mens.
Sacar copias
Clasificado: SI ☐ NO ☐
Pg. de Págs.

FIRMA | Cód. Nº
Promotor o Autorizado: OSVALDO CIRO OLIVEIRA
CORONEL
DIRECTOR LICEO MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"
Redactor
Jefe Centro Comunicac.: MARCELINO M. CA
CECOFIM

Romero

134

Contestar igual que el CMN.

la

Cdo. Int. - Cuenta 3040

FORMULARIO DE MENSAJE MILITAR CONJUNTO

99

99

Sistema Canal	(1) AUTENTICAR ☐ (azul) AUTENTICADO ☐ (rojo)	CLASIFICACION DE SEGURIDAD (1) (Sello)	

Estación(es) Llamada(s)

Exceptuada(s)

Estación Transmisora

NR. 01992

Instrucciones de Transmisión

PRECEDENCIA	Grupo Fecha Hora	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z Y O P R M Circundar en rojo / Circundar en azul	231300JUL82	Acusar conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐

Promotor INSTMIL - CAMAYO

Ejecutivo(s) LICEOSANMARTIN - BAIRES

Informativo(s)

Exceptuado(s)

Palabras o grupos 25 BT

(1)

INSTMIL (DPTO III-OP) NRO 2118/82. INSTMIL NO CONVALIDA SU MMC SEC OP - ICIA NRO 879/82 punto DESIGNE OFICIAL ENLACE PARA ACLARAR INTENCION DEL COMANDANTE EL 270900JUL82 punto

BT Grupo Hora 231310JUL82 Inst. Final K AR

	Inicial	Grupo Fecha Hora
Recibido		
Trasmitido		
Retrasmitido		
Ent. Central		

TOMARON CONOCIMIENTO:

INSTRUCCIONES ESPECIALES

Desdoblado ☐

DIRECCION: Simple ☐ Cifrada ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Intercep-tación ☐

ACLARACIONES:

Referido al Mensaje N°.........

Clasificado: SI ☐ NO ☐

Sacar .... copias

Pg. ..... de ..... Pgs.

LUGAR: CAMPO DE MAYO

FECHA: 23 JUL 82

(1)

MANDO JUSTO TOSI RIVELL

TCN1

DPTO III

Firma y aclaración promotor autorizado

TRAMITESE:

Firma y aclaración Oficial autorizante del Centro Com.

(1) A llenar por el promotor.

8875

MENSAJE MILITAR CONJUNTO

PUBLICO
160830 Ago 82

PROMOTOR:
INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO:
LICEOESPEJO - MENDOZA

INSTMIL (Dpto III-Op) Nro 2140/82. ORDENE QUE NI 13413 AMPLIE CONCEPTOS PAGINA 2-4, PRIMER PARRAFO, TODA LA TERCERA LINEA Y DESARROLLE COMPLETAMENTE SEGUNDO PARRAFO CONCLUSIONES EN PAGINA 3-4. punto RESEÑA HISTORICA punto

CAMPO DE MAYO,
16 Ago 82

(Ver lámina adjunta)

HECTOR LUIS RIOS EREÑO
CORONEL
DPTO III OP CDO IIMM

161800 AGO 82

101

101

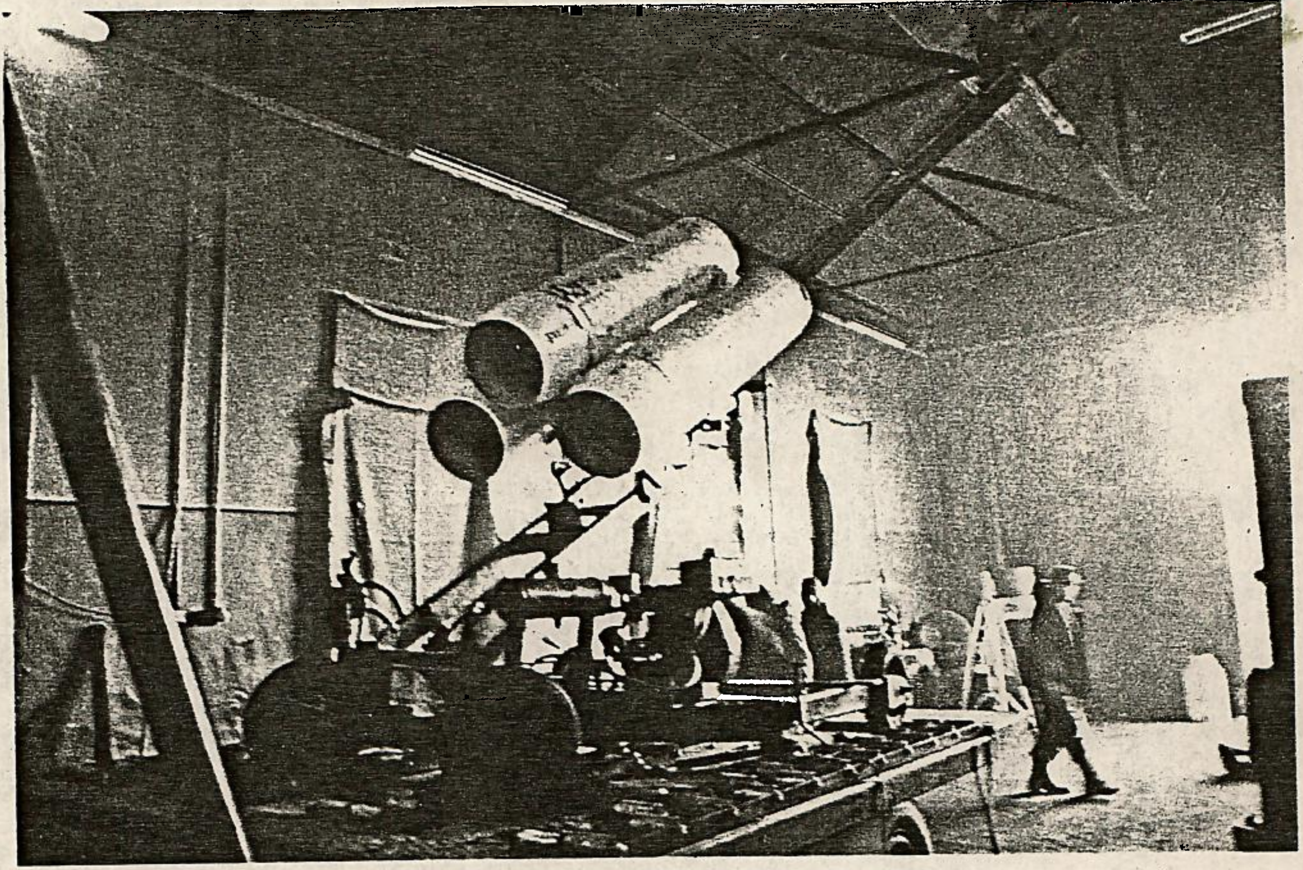

Siempre afloró el ingenio argentino en una emergencia. Coheteras de IA-58 en desuso sirvieron para hacer improvisados "órganos de Stalin.

Argentine inventiveness was always present during emergencies. IA-58 rocket containers out of use were used to make improvised "Stalin organs".

alcances y los Sea Harrier embarcados constituían los medios básicos para proteger la libertad de acción y la seguridad que requeria la flota. En este sentido, apreciamos que el comandante británico no dudó en ningún momento de que los sistemas SAM y los aviones S/VTOL serían suficientes para desbaratar los ataques de las formaciones argentinas, cuyo material carecía de sistemas aviónicos y de misiles contra buques muy avanzados, excepto los aportados por el binomio Super Etendard-Exocet de la aviación aeronaval, en cantidad muy reducida.

Después de los ataques iniciales de las fuerzas aeronavales sajonas el 1º de mayo sobre varios objetivos materiales de la isla Soledad, se pudo comprobar que la FAA no sólo era una amenaza teórica para los agresores sino también muy efectiva y concreta. A partir de ese día bautismal, la FAA comenzó a ser evaluada con otros parámetros porque, bruscamente, apareció como una realidad preocupante para los buques de superficie y las aeronaves embarcadas.

La segunda incógnita que se despejó, cuando las sombras ya habían invadido las islas aquel día, era que la combinación de los medios aéreos propios y de la defensa antiaérea —cañones de bajo calibre y sistemas SAM— estaba en condiciones de plantear circunstancias muy difíciles al comando realista sajón. La serenidad de los pilotos argentinos, sorpresivamente manifestada desde el comienzo mismo de las hostilidades, daba la impresión de que las escuadrillas de ataque estaban tripuladas por veteranos profesionales con muy amplia experiencia en las artes de la guerra moderna. Mientras tanto, las defensas contra los móviles aéreos instalados en tierra ponían un severo toque de atención a los publicitados Sea Harrier y helicópteros embarcados.

Simultáneamente, las bajas sufridas por las naves de la Royal Navy hicieron desaparecer como por encanto la con-

The combination of surface-tò-air missile systems of different ranges and of Sea Harriers aboard constituted the basic means to protect the action freedom and the security required by the fleet. In this sense, we must say that the British Commander had not doubt that the SAM systems and that S/VTOL airplanes would be enough to rout out the attacks of Argentine formations, the material of which lacked avionic and missile systems against advanced ships, except the ones provided by Super Etendard-Exocet binomial, in a very reduced quantity.

Following the initial attacks by Saxon air-sea forces over several material targets of Soledad Island which took place on May lst., the A.A.F. proved to be not only a theoretical menace for British aggressors but also a very effective and definite one. As from that date, the AAF began to be evaluated with different parameters since suddenly it appeared as a worrisome reality for both surface ships and aircrafts aboard.

The second unknown fact brought to light when dusk had already failen over the Islands on that day was that combination of our means and the antiairchaft defense (low caliber cannons and SAM systems), were able to create a very difficult situation to Saxon Royal Commando. The calmness which was surprisingly showed by Argentine pilots from the very start of hostilities, gave the impression that the combat squadrons whose crews were professional veterans with substantial experience on the arts of modern war. Meanwhile, the antiaircraft defense constituted a severe ground menace for the famous Sea Harrier. and helicopters on board.

At the same time, the confidence of Royal Navy officers, like Woodward, and the one expressed in the dispatches issued by correspondents aboard disappeared as if by magic in view of the casualties suffered by them. As from that historical date, AAF units started to bear the combat main effort with such stoicism and ability that the whole world praised them, even British Defense Minister John Knott, who had to admit that a good deal of damages caused

De la revista Nacional Aeronautica y Espacial "AEROESPACIO" Nro 428 Nro 428 - Año XLII - Jul/Ago 82.

1705

Archivo

102

102

MENSAJE MILITAR CONJUNTO
RESERVADO
211200JUL82

PROMOTOR: INSTMIL - CAMAYO

EJECUTIVO: LICEOSANMARTIN // ESCUEICIA // LICEOLAMADRID - TUCUMAN // AGRUTROPAS - INSTMIL // ECAF // ESCUEINF // LICEOROCA - COMODORO RIVADAVIA // ~~ESCUEMON~~ - ~~BARILOCHE~~ // LICEOBELGRANO - SANTA FE // LICEOESPEJO - MENDOZA // CAPOLMILDOSCIENTUN // - - - // DESICIADOSCIENTUN // ESCUEART // CADETES + ELPALOMAR // ESCUECOM// SUPERTEC // LICEOPAZ - CORDOBA // ESPAC // ESCUEING // ESCUECAB SUPERGUER // SUBOFES

INFORMATIVO: - - -

62 65

INSTMIL (DPTO III - OP) Nro 2112/82 punto CON REFERENCIA AL EXPEDIENTE INSTMIL MI 2 4456/24 2 46 según corresponda coma DE ORDEN JEFEJER coma LAS PARTES VI Y VII SE DESDOBLARAN POR CAMPOS CONDUCCION punto OPERACIONES CONTENDRA ASPECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOBRE RENDIMIENTO PREVISTO Y EL REAL DEL ARMAMENTO coma MATERIAL Y EQUIPO punto

SE AMPLIA POR ELLO FECHA ELEVACION AL 10 AGO 82 EN INSTMIL (DPTO III-OP)

SE REMITE POR SEPARADO CUESTIONARIO BASE PARA LA SEGUNDA FASE Y SIGUIENTES.

CAMPO DE MAYO
21 JUL 82

Obs: Cambian en todos los MMC
Los Nº INTERNOS.
ESCUEMON QUEDA ANULADO.

HECTOR LUIS RIOS EREÑU
CORONEL

261700 JUL 82

Corresponde a Documentación [illegible], Conflicto Islas Malvinas.

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES

103

103

RECIBO

Recibí del Departamento III Operaciones del Comando de Institutos Militares los ejemplares que corresponden a esta/e Instituto, Escuela o Unidad, de acuerdo al siguiente detalle:

~~01 a 03~~ ESG.......... Guy 102 Cbo Pbe ~~10 - 11~~
~~04 a 06~~ EST.......... Guy 102 Cbo Pbe ~~13 - 14 - 15~~
~~07 a 09~~ CMN.......... RPC 219 ~~16 - 17 - 18~~
~~10 a 12~~ ESSC.......... Lopez 10-11-12.
~~13 a 15~~ ESPAC.......... Cbo Cordoba ~~19 - 20 - 21~~
~~16 a 18~~ Ec I.......... Ponce
~~19 a 21~~ Ec C.......... ~~22 - 23 - 24~~
~~22 a 24~~ Ec A.......... Cbo Lopez
~~25 a 27~~ Ec Ing.......... Sí ~~25 - 26 - 27~~
~~28 a 30~~ Ec Com.......... Sí 28-29-30
~~31 a 33~~ Ec Icia.......... Hector Scrozzino
~~34 a 36~~ LMGSM.......... Oscar Nasson Cbo
Agr Cdo Ser....
Ca PM 201....

CAMPO DE MAYO, 30 de julio de 1982.-

LMGSM 37-38-39.

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO
104

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO
104

Copia Nro
Cdo II MM
CAMPO DE MAYO
281000 Jul 82
RTB - 01

RESEÑA HISTORICA - CONFLICTO ARGENTINO BRITANICO ISLAS MALVINAS

CUESTIONARIO BASE - PARTE VI Y VII

CAMPO DE PERSONAL

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

   a. Inconvenientes surgidos con el Personal de Cuadros en actividad redistribuido para núcleos y completamiento.

   b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

   c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

   d. Problemas personales presentados por los convocados.

   e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

   f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles despues de completar los efectivos a CO de los elementos.

   g. Factores que han influido en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nro 2014).

   h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

   i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

2. Relacionado con Administración de Personal

   a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

   b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

   c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Reclutamiento.

   d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o nó de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

   e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC - 15-1-Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

   f. Rendimiento obtenido por el personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales y Oficiales).

3. Relacionadas con Disciplina, Ley y Orden

   a. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

   b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las mismas.

106
105

c. Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a:

  1) Desertores.
  2) Ausentes sin causas.
  3) No presentados
  4) Cantidad y gravedad de delitos.
  5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.
  6) Desórdenes e infracciones en la vía pública.
  7) Enfermos ficticios.
  8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.
  9) Muestras de respeto a los superiores.
  10) Solicitudes de cambio de destino de movilización.
  11) Cantidad de accidentes.
  12) Desaparecidos y extraviados.

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas concernientes al mantenimiento de la moral.

f. Actos de heroismo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

5. Relacionados con Prisioneros de Guerra

a. Consideraciones sobre prisioneros de guerra. Procedimientos seguidos con los mismos. Trato dispensado.

b. Referido a propios prisioneros, cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas Británicas de lo establecido por la Convención de Ginebra.

6. Relacionado con registro Necrológico

a. Consideraciones relacionadas con el registro necrológico, en particular:

  1) Organizaciones encargadas de dicha actividad.
  2) Provisión de elementos para su ejecución.
  3) Provisión y grabación de placas de identificación.
  4) Traslado de restos.
  5) Constitución de Cementerios Temporales.

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

c. Consideración sobre recolección y disposición de efectos personales del personal fallecido.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro permanente (Decreto 867/82)

(1) Incumplimiento por parte del personal retirado, de las obligaciones prescriptas por los artículos 98, primer párrafo (Informar cambio de domicilio) y 100 (Reconocimiento Médico) de la Reglamentación LM - 2 - IV.

(2) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente (Decretos 688/82 y 867/82)

(1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción.

(2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto, o empleo.
Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria.

(3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

2) Personal Civil

a) Convocatoria a la prestación del servicio civil de Defensa (Decreto 807/82). Infracciones registradas y procedimiento adoptados para su represión

b) Problemas particulares que se hayan planteado con relación a la equivalencia con los grados militares fijada para el personal convocado. Cuestiones disciplinarias ocurridas y forma en que han sido resueltas.

b. Decreto 999/82

1) Infracciones producidas con posterioridad a su vigencia y normas y sanciones aplicadas.

2) Cuestiones producidas con motivo de su aplicación respecto de la jurisdicción competente para entender en las infracciones a la convocatoria cometidas por personal de la reserva no proveniente del cuadro permanente. Casos resueltos.

c. Bienes del Estado

Actuaciones instruidas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de bienes del Estado (Vehículos, Armamentos, Equipos de Comunicaciones, etc.) Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

Específicas para el Comando de Institutos Militares

a. Los efectivos que quedaron a su disposición luego de efectuarse la redistribución le permitieron desempeñar las misiones y actividades que le son propias sin excesivas limitaciones;

b. Posibilidad material de continuar las actividades de los Institutos de Formación.

c. Existieron o nó anormalidades con el personal de cuadros redistribuidos en lo referido a:

1) Vinculaciones de dependencia.

2) Viáticos.

3) Haberes y Compensaciones.

4) PPS.

CAMPO DE INTELEGENCIA

1. ORGANIZACION

Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:

c. División G-2 GUC

d. Sec Icia de las Unidades

e. Unidades de Inteligencia.

3. PERSONAL

a. Eficiencia del personal: Jefe, Oficiales, Suboficiales con AEI y Personal Civil de Icia (Orgánico, movilizado y/o asignado como refuerzo).

b. Previsiones y problemas referidos a disponibilidad de personal de Icia a ser designado como refuerzo en los distintos elementos de Icia en caso de conflicto.

4. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

a. Disponibilidad.

b. Elementos de refuerzo.

c. Principales falencias observadas.

d. Necesidades urgentes.

5. DOCTRINA

a. Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de Icia.

b. Observaciones derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.

c. Falencias observadas con relación al Cuerpo Doctrinario en vigencia.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad.

b. Actualización.

c. Capacidad de reproducción.

d. Satisfacción de requerimientos efectuados.

e. Principales necesidades.

f. Oportunidad.

g. Responsabilidad en la satisfacción de los requirimientos.

h. Apoyo de la Fuerza Aérea Argentina.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO Y CODIGOS

a. Disponibilidad.

b. Rendimientos y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

d. Claves de reserva.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

b. Reunión de información.

c. Actividades especiales de Inteligencia.

d. Actividades especiales de contrainteligencia.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones,de los Sistemas de Comunicaciones, de documentación y material de las personas.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

CAMPO DE OPERACIONES

1. PLANES

a. Planeamiento inicial.

3) Planeamiento táctico

Aspectos de interés dentro del planeamiento táctico.

a) Oportunidad y Comandos que lo realizaron y/o participaron.

b) Medios a disposición de la conducción táctica.

c) Operaciones incluídas en el planeamiento inicial.

b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones

3) Planeamiento táctico

a) Planeamiento táctico desarrollado a partir del 02 Abr 82.

b) Operaciones tácticas previstas.

c) Medios a disposición del Comandante táctico para influir en el desarrollo de las operaciones.

d) Requerimientos formulados a la estrategia operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos.

e) Experiencias sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los EEMM

2. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, tropas técnicas y servicios, surgidas a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de las experiencias obtenidas - fundamentos.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, fundamentos.

c. Consideraciones sobre la misión y capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no de introducir modificaciones - fundamentos.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

2) Necesidades de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

3) Necesidades de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

3. EDUCACION-

a. ¿ En qué medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los distintos elementos ?

b. ¿ Son necesarias las pruebas de confianza ? ¿ Qué elementos la efectuaron ?

c. ¿ Cuál fué el nivel de preparación evidenciado en el trabajo, en especial con FAA ?

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿ Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército ? (Radares, visores,nocturnos, Mor 60 mm, material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

e. ¿ Cuál fué el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles ?

f. ¿ Cuál fué el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército ? (Comandos, ADA, etc).

g. ¿ En qué medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico ?

h. ¿ Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS)?

i. ¿ Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar ?

j. ¿ Qué actividades psicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud ?

k. ¿ Cuál fué el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuad - blanco alcanzado ?

l. ¿ Cuál fué el tipo de tiro más empleado para I, A y ADA ?

m. ¿ Se efectuaron ensayos de determinadas operaciones planeadas ? (Repliegues, contraataques, etc) (Indicar nivel).

n. ¿ Cuál fué el grado de instrucción evidenciado con el enemigo ?

o. ¿ Cuál fué el grado de instrucción de tiro evidenciado por la re-

110

110

serva movilizada ?

p. ¿ Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular ?

q. ¿ Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencia en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones ?

r. Agregar toda otra información considerada de utilidad.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apéndices 1 y 2.

5. ARTILLERIA

a. Artillería de Campaña

1) Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos reglamentarios para la observación y dirección del tiro (conducción del reglaje). Ventajas y desventajas de cada uno.

Procedimientos más empleados. Fundamentos.

2) Opinión fundada en lo atinente a los procedimientos reglamentarios utilizados por los grupos topográficos. Comportamiento de los medios auxiliares.

3) Puntería de la Batería. Procedimientos a emplear. Opinión fundada respecto a la más ventajosa.

4) Centro de dirección de tiro. Ubicación, enmascaramiento, procedimientos y elementos auxiliares empleados, rendimiento, exactitud, rapidez en la obtención de los datos de tiro, etc.

5) Medios de comunicaciones. Redes y medios empleados. Opinión respecto a los de mejor rendimiento.

6) Tiro contra - Batería. Métodos empleados, resultados obtenidos.

7) Reflexiones que merecen el desempeño del enemigo en el combate nocturno. Técnicas a desarrollar por el Arma para contrarrestarlo. Fundamentos.

Conveniente señalar algo sobre necesidad de la BABAC.

b. Artillería de Defensa Aérea

1) Opinión respecto a los procedimientos aplicados y resultados obtenidos en el SIDA.

2) Opinión respecto al enlace de comunicaciones establecidas y al comportamiento de los medios. Medidas a adoptar para solucionar las fallas detectadas.

3) Opinión respecto a los niveles necesarios de efectos Clase III para el funcionamiento de los sistemas ADA.

4) Opinión fundada respecto a la educación a brindar a los apuntadores de arma de Defensa Aérea tiempo claro.

5) Reflexiones que le merece la integración de la ADA entre las FFAA. Principales problemas detectados. Opinión fundada respecto a la forma de solucionarlo.

6) Principales fallas de conocimiento del personal especialista, respecto a la instalación, operación y mantenimiento de material Formas de darle solución. Fundamentos.

7) Reflexiones que le merece la educación del personal mediante el empleo de aulas o elementos auxiliares (simuladores) en relación a su desempeño en combate.

8) Fundamentos que aprecia fundamentales respecto a su eficiencia, positiva o negativa, del material a tubo o PA-TA.

9) Reflexiones respecto a los diagramas de Defensa Aérea empleados en la DA. Fundamentos de su adopción.

10) Opinión respecto a las medidas de Defensa Antiaérea que adoptan las otras Armas, Tropas Técnicas y de Servicio. Reflexiones que le merece la integración de las mismas con el ADA.

Opinión respecto a la organización y medios que deberían poseer.

c. Doctrina

Opinión fundada respecto a la aplicación de los procedimientos de empleo del Arma. (A Camp o ADA), con especial énfasis en:

1) El reconocimiento, elección y ocupación de posiciones de fuego.

2) La posición defensiva de la posición.

3) La observación.

4) El planeamiento, dirección y coordinación del apoyo de fuego.

5) Las operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas.

6) El empleo de la Artillería de Campaña como Artillería de costa

7) El empleo de la ADA como A Camp.

8) El empleo de los diferentes modos de transporte.

9) Los movimientos de tropas, el alojamiento y el descanso.

10) La fortificación de Campaña.

d. Varios

El presente cuestionario pretende determinar los aspectos más importantes a desarrollar. Sin embargo se considera que el mismo debe ser completado por todo aquello que pueda ser cosiderado de interés para el Arma y que permita obtener fundamentos a posibles modificaciones doctrinarias o de procedimientos técnicos de empleo. Asimismo proporcionar elementos de juicio ante eventuales adquisiciones.

6. COMUNICACIONES

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOCE)

1) Equipamiento

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles.

b) Eficiencia de los medios de dotación en la Zona de Acción.

c) Problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios.

d) Nivel de instrucción de los operadores y problemas más comunes presentados en la operación.

e) Fallas técnicas observadas y solución dada.

f) Apoyo de los escalones de mantenimiento al equipamiento.

g) Posibilidades de integración con el SICOFE.

h) Otros aspectos de interés.

2) Personal

a) Eficiencia en la operación de los equipos y nivel de educación técnico-profesional alcanzado.

b) Problemas presentados en los enlaces por deficiencias del personal.

c) Otros aspectos de interés en lo concerniente al personal afectado a comunicaciones, discriminado por personal del Arma de Comunicaciones y por las Fracciones de Comunicaciones de las Armas, Tropas Técnicas y de Servicio.

d) Seguridad en las transmisiones y grado de vulnerabilidad.

3) Tráfico

a) Problemas surgidos de la aplicación de las IEC/IFC en vigencia.

b) Diligenciamiento del tráfico - dificultades presentadas.

c) Otros aspectos de interés de la experiencia recogida referente a la ejecución del tráfico.

c. Operaciones electrónicas

1) Apoyo proporcionado por los elementos de operaciones electrónic agregados a los distintos TTOO

2) Importancia y nivel de aprovechamiento de la información derivada de las operaciones electrónicas.

3) Actividades de operaciones electrónicas de mayor necesidad de ejecución.

4) Operaciones electrónicas realizadas por elementos de comunicaciones no específicos en el ámbito de su jurisdicción e integración con los mismos.

5) Otros aspectos de interés relacionados con las operaciones electrónicas.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones

Intervención y actividades realizadas con respecto a:

1) Material y equipos de comunicaciones del enemigo.

2) Manuales y folletos técnicos del material y equipos de comunicaciones.

3) Documento y procedimientos de tráfico.

e. Medios de Comunicaciones territoriales

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el SICOFE y SICOCE de los medios de comunicaciones territoriales en su jurisdicción

2) Medios más usados, discriminando los públicos y privados.

3) Otros aspectos de interés relacionados con el aprovechamiento de los medios territoriales.

7. AVIACION DE EJERCITO

a. Elementos orgánicos

Si la GUB/GUC recibió medios y/o elementos orgánicos de Av Ej, agregados o asignados, interesa saber sobre:

1) La zona donde operó la GUC o Unidad que recibió la agregación de los elementos de Av Ej.

2) Magnitud de los medios recibidos.

3) Si respondían a fracciones organicas o fueron entregados en formas aisladas.

4) Si los elementos de Av Ej satisfacieron las misiones para las cuales fueron designados.

5) Las experiencias obtenidas al contar con estos medios. En particular:

   a) Planificación de operaciones aeromóviles.

   b) Conocimiento y empleo de procedimiento operativos normales para operaciones aeromóviles en las unidades.

   c) Integración del elemento aéreo en las redes de comunicaciones.

   d) Sistema de identificación electrónicas (IFF y visual de las aeronaves propias por parte de la tropa y de la ADA).

   e) Los sistemas de armas en uso en las aeronaves propias, satisfacieron los requerimientos de apoyo aire - tierra o cobertura de columnas?

6) Si considera que la agregación como relación de dependencia sería la más adecuada, teniendo en cuenta que los elementos de Av Ej agregados, asignados o puestos en apoyo, no cuentan con medios para ciertas necesidades de la vida en campaña, como conecuencia de la conveniencia de que mantengan un alto grado de movilidad.
Ello en relación a los siguientes aspectos:

   a) Abastecimiento

      (1) Clase I

         (a) Inconvenientes surgidos por el racionamiento del personal de las Sec Helic (s).

         (b) Inconvenientes surgidos para el abastecimiento de este tipo de defectos para racionamiento en el terreno.

         (c) Previsiones adoptadas para la provisión de raciones de campaña de reserva, para el cumplimiento de misiones prolongadas.

      (2) Clase II y IV (Int)

      Inconvenientes surgidos para la provisión o canje de equipos individuales.

      (3) Clase III (A)

         (a) Disponibilidades de combustibles, lubricantes y aerofluidos.

         (b) Inconvenientes surgidos para la obtención, almacenamiento y distribución.

         (c) Inconvenientes para la obtención de grasas, lubricantes y aerofluidos en los distintos lugares de operaciones.

   b) Mantenimiento

      (1) Aspectos de interés que surgen en la realización del mismo, ejemplo:

         (a) Instalaciones adecuadas para el trabajo y seguridad del personal y medios.

(b) Equipos y herramientas especiales.

(c) Posibilidades de apoyo en talleres o instalaciones de la zona o de otras FFAA.

(2) Aspectos que surgen del apoyo brindado a las aeronaves obtenidas por acuerdo.

(3) Inconvenientes surgidos.

7) Toda otra experiencia obtenida y que no esté incluída en las precedentes preguntas.

b. Elementos movilizados

1) Opinión acerca de si los elementos de Av Ej movilizados y asignados han sido suficientes para satisfacer las necesidades mínimas de movilidad aérea.

2) Si los medios obtenidos, fueron aptos de acuerdo a las características del ambiente geográfico en que debieron operar.

3) Inconvenientes que se presentaron:

a) Con los pilotos que operaron las aeronaves.

b) Con el mantenimiento.

c) Con el abastecimiento de combustible y lubricantes.

d) Otros.

4) Opinión acerca de si los apoyos proporcionados, se ajustaron a las previsiones que dieron origen a la asignación de aeronaves.

ARMAMENTO

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosférica, el polvo el barro, etc?
Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados?
Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos?

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

4. Cumplió con su finalidad en toda circunstancia?

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?
Se lograrón los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro manuales, etc?

6. Resultó sencilla su portación?
Fuerón aptos para ser transportados? (Por avión helicóptero, Vehículos Terrestres, Marítimos, etc).

7. Permitierón efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez?
Como influyó la naturaleza del terreno?

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlo ?

9. Qué contramedidas se adoptarón? Cuáles fueron eficaces? Fuerón de fácil implementación? Se adoptarón en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

10. Se deterioró todo el sistema? Se deteriorarón partes? Se descalibraron camiones? Sistema de alimentación, etc?

11. Cuáles fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo que circunstancias ocurrieron?

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió? Quedó en servicio luego de las tareas?

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural). Del efecto final o de conjuntos aislados.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc ?

MATERIAL DE INGENIEROS

1. Es afectado por los golpes, el manipuleo, el transporte, etc. ?
2. Cuál fué la influencia en los equipos utilizados ?
3. Que mecanismos/sistemas se afectaron ?
   Si pudieron emplear los medios durante la noche ?
4. Las cargas explosivas, minas, etc, explotaron cuando estaba previsto? Lo hicieron todas ?
5. Se lograron los resultados previstos ? (Obstáculos, fortificaciones, etc)
6. Fueron fácilmente transportables ? Requiriose alguna adaptación especial para su transporte ?
7. Cómo afectó la naturaleza del terreno su desplazamiento ? (Máquinas viales, etc).
8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación (Ej: Qué métodos y elementos usó para levantar campos minados ?)
9. Qué contramedidas se adoptaron ? Cuáles fueron eficaces ? Fueron de fácil implementación ? Se pudieron adoptar en oportunidad ?
10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos ?
11. Cuáles fueron ? Pueden atribuirse a fallas en el empleo ? Bajo que circunstancias ocurrieron ?
12. Resultó sencillo ? Con qué frecuencia se realizó ? A qué escalones se requirió ?
13. La vida útil fué menor que la prevista ? (Considerar sólo el desgaste natural).
14. Se registraron accidentes en su manipuleo ?

MATERIAL DE COMUNICACIONES

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc ?
2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas ?
   Las pilas/baterías fueron afectadas ?
5. Cada vez que fué encendido, logró su cometido ?
   El rendimiento del equipo fué el previsto en los manuales ?
6. Necesita adaptaciones especiales para ser transportado ?
   Resultó molesto durante los desplazamientos (equipos portátiles) ?
7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad ?
8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo ? De qué tipo ?
   Efectuó actividades de engaño ? Qué resultados logró?
9. Qué contramedidas se adoptaron ? Cuáles fueron eficaces ? Fueron de fácil implementación ? Se pudieron adoptar en oportunidad ?
10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos ? Cuál fué el rendimiento de las pilas/baterías ?
11. Fueron facilmente subsanadas ? Cuáles fueron ?

116
116

12. Resultó sencillo ? Con qué frecuencia se realizó ? A qué escalones se requirió ?

13. La vida útil fué menor de la prevista ? (Considerar sólo el desgaste natural).

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo, etc?

AUTOMOTORES Y VEHICULOS DE COMBATE

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componente ? Cuáles ?

2, Hubo componentes/sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc ? Hubo dificultades para la puesta en marcha ?

3. Fué factible ? Hubo accidentes ?

4. Funcionaron las plantas motrices y sistemas conforme a lo previsto ?

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron los previstos ?

6. Permitió ser transportado (sin modificaciones estructurales) por modo aéreo, ferroviario, marítimo ? Qué inconvenientes se presentaron ?

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados ? Se empantanaron frecuentemente ?

9. Qué contramedidas se adoptaron ? Cuáles fueron eficaces ? Fueron de fácil implementación ? Se adoptaron en oportunidad ?

10. Hubo desgastes ànormales en los distintos sistemas ?

11. Cuáles fueron ? Pueden atribuirse a fallas en el empleo ? Bajo que circunstancias ocurrieron ?

12. Resultó sencillo ? Con qué frecuencia se realizó ? A qué escalones se requirió ?

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuíble a fallas de material ? Cuál ?

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc ?

MUNICION

1. Los envases, esqueletos, cajones, se deterioraron fácilmente por golpes, transporte, etc ?

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes?

4. Hubo munición fallada ? Hubo fallas de espoleta, etc ?

5. Se lograron los resultados esperados ?

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volumen, forma ?

12. Las espoletas requirieron algunas reparaciones ? Cuáles ?

14. Hubo accidentes provocado por el manipuleo ?

EQUIPOS ESPECIALES

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc ?

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas ? Las pilas/baterías fueron afectadas ?

3. Cómo influyó la nieve, la luna llena, la niebla, etc, en el rendimiento nocturno ? Hubo diferencias en el rendimiento de los radares en su operación diurno/nocturna ?

3. Cumplieron con su finalidad en todas las oportunidades en que se los mantuvo en uso ? La información proporcionada fué la previsible y real ?

5. Permitían observar la diferenciación de los distintos tipos de blancos ? Los alcances se comrespondían con los fijados en los correspondientes manuales. Hubo algunas distancias críticas ?

6. Requirieron adaptaciones/envases especiales para ser transportados ? (avión, helicóptero, vehículos terrestres, portables).

7. Los cámbios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad ? Los componentes pudieron disponerse convenientemente en el terreno ?

8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación ?

9. Qué contramedidas se adoptaron ? Cuáles fueron eficaces ? Fueron de fácil implementación ? Se pudieron adoptar en oportunidad ?

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos ? Cuál fué el rendimiento de las pilas/baterías ?

11. Fueron fácilmente subsanadas ? Cuáles fueron ?

12. Resultó sencillo ? Con qué frecuencia se realizó ? A que escalones se requirió ?

13. La vida útil fué menor que la prevista ? (Considerar sólo el desgaste natural)

14. Se registraron accidentes en su manipuleo ?

EFECTOS CLASE I

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc.

2. La estanquedad de los envases alimenticios (de todo tipo) fué suficiente ? Se congelaban las raciones individuales ?

3. Las raciones proporcionaban la sensación de saciedad ? Podeían buen gusto, calorías suficientes, etc ?

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos niveles? Requerían envases especiales ?

10. El consumo prolongado de las raciones producían artazgo ?

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo ?

EFECTOS CLASE II Y IV

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierre, pérdida de botones, roturas, etc).

2. La humedad absorvida impidió su uso ?

3. Demoraban mucho tiempo en secarse ?

5. Proporcionaban la protección y el abrigo necesario ?

9. Permitían un fácil enmascaramiento ?

10. Qué efectos o partes se deterioraron más fácilmente ?

12. Resultó sencillo ? Con qué frecuencia se realizó ? A qué escalones se requirió ?

13. Su duración estuvo acorde con el uso dado ? Mencionar que efectos fueron los más afectados.

EFECTOS CLASE III

1. Los envases/tambores, etc, mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc ?

2. Se congelaban los lubricantes, combustibles, etc ?

4. Satisfacían las funciones que debían cumplir ? (Buena lubricación, buena combustión, etc).

6. Las capacidades de los envases eran las adecuadas ?

7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada ? (bombas, cisternas, etc).

13. Se degradaron sus propiedades ?

14. Se registraron accidentes en su manipuleo ?

OTROS ASPECTOS

1. Comentarios sobre:

   a. Material capturado al enemigo.

   b. Realización de Inteligencia Técnica de los mismos.

   c. Aspectos técnicos más novedosos detectados.

   d. Lugar donde se encuentra dicho material. Posibilidades de acceso al mismo.

   e. Posibilidades que hubo de realizar la Inteligencia Técnica en el TOAS.

   f. Material que fué provisto por esa Area al TOAS. (Referido a armas y equipos especiales).

2. Opinión fundada sobre los siguientes desarrollos nacionales:

   1) Cañón de Artillería 155 mm/L 33 remolcado.

   2) Granada de Carga Hueca Estabilizada por Aletas (CHEA) para CSR Cal 105 mm.

   3) Mortero Liviano Cal 120 mm.

      - Comentarios sobre:

        - Rendimiento obtenido.
        - Adaptación a las necesidades tácticas vividas.
        - Fallas de material, etc.

3. De los siguientes desarrollos en ejecución:

   1) Fusil de Asalto Cal 5,56 mm.

      - Alcance máximo eficaz: 400 metros
      - Cargador: 30 tiros.
      - Cadencia: 750 tiros/minuto
      - Peso con cargador vacío: 3,900 kg
      - Sistema de puntería para tiro nocturno.

   2) Proyectil empeñado con propulsión adicional largo alcance (PEPA/LA) para morteros.

      - Cal: 120 mm
      - Alcance: 8.950 metros

3) Lanzagranadas portátil 40 mm.

- Alcance eficaz sobre zona: 350 metros
- Alcance eficaz sobre blanco punto: 150 metros
- Velocidad de fuego: 7 a 10 disparo por minuto

4) Granada de Artillería de Culote Hueco Cal 155 mm

- Peso: 43 Kg
- Alcance: 21.600 metros

5) Proyectil autopropulsado tierra-tierra (PATT 30/150)

- Alcance: 30 Km
- Peso: 371 Kg
- Carga útil: 150 K
- Lanzador: con doce bocas.

6) Misil antitanque de 2da generación (MATVA - 2 KM)

- Alcance: 2 Km
- Mando: semi automático

7) Lanzador múltiple de Artillería (SLAM - PAMPERO)

- Alcance: 11 Km
- Cal 105 mm
- Area de dispersión máxima: 300 por 200 metros
- Cantidad de bocas: 16

8) Sistema de armas proyectiles balísticos autopropulsados con lanzador múltiple SAPBA I.

- Alcance: 18 km
- Calibre: 127 mm
- Carga útil: 20 km
- Cantidad de bocas: 36
- Area de dispersión máxima: 500 por 400 metros

Dadas las características expresadas, comentarios sobre cuales de ellos hubiese sido conveniente emplear.

c. De los materiales adquiridos y provistos a partir del 02 Abr 82, comentarios sobre los rendimientos obtenidos.

d. Comentarios sobre conocimientos técnicos evidenciados por el personal para conducir y operar sistemas de armas sofisticados o de alta tecnología.

4. Comentarios sobre aspectos logísticos

a. Material que fue necesario adquirir a partir del 02 Abr 82.

b. Posibilidad de adquisición en el mercado local.

CAMPO DE LOGISTICA

2. REQUERIMIENTOS A RESPONDER A NIVEL GUC Y UNIDADES

a. De carácter general

1) Es necesaria la organización de Cdo(s) Log(s) en los TTOO ?

2) Se han organizado los elementos de apoyo logístico con que debe contar un TO ?

3) La organización logística de paz responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento ?

4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

5). Se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente. En caso afirmativo: resultados obtenidos. en caso negativo: Cuál sistema se empleó ?

6) La organización del COL (Centro de Operaciones Logísticas) satisface a las responsabilidades y necesidades funcionales logísticas ?

7) Soluciones adoptadas, experiencias recogidas, proposiciones efectuadas.

8) Las dotaciones de efectos son compatibles con los CON ? Falencias detectadas. Proposiciones.

9) La utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta ?

10. Aptitud para el empleo de los canales de Cdo y Técnico.

11. Experiencia recogida en el uso de los canales, orientación, coordinación, asesoramiento.

12. Capacidad logística de cada nivel.

13. Aptitud específica del personal por nivel.

14. Normalización de funciones por nivel.

15. Tiempos de ejecución por cada nivel.

16. Volumen de la documentación logística y trámite.

17. Inconvenientes presentados y soluciones adoptadas, experiencias recogidas.

b. De carácter particular

1. Arsenales

a) Régimen funcional logístico

(1) Acciones específicas.

(a) Ejecución del control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

(b) Sistema de control, eficiencia, falencia.

(c) Responsabilidad sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados, sistema actual, proposiciones.

(d) Inventarios, informes de estado.

(e) Inspecciones por nivel. Objetivos, periodicidad, oportunidad, documentación.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas.

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuadas.

(2) Funciones específicas

(a) Opinión sobre si los escalones de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente de incrementar éstos con equipos especiales contratados a organismos o empresas privadas.

121

121

(b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

(c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento, responde a las necesidades y se contó con personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido, o de elevada tecnología.

(d) La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales ? Necesidad de implementar la misma o de dictar cursillos para su mejor aplicación.

(e) Se considera necesario contar con especialistas en abastecimiento ?

(f) Los operadores de efectos (mantenimiento 1er escalón) tienen los conocimientos adecuados?

(3) Obtención

(a) Es posible aplicar el régimen de adquisiciones reglamentario (Reglamentación Jurisdiccional para el Ejército de la Ley 20.124 - Normas y Procedimientos Complementarios), durante el desarrollo de operaciones o es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para estos casos ?

(b) Durante el desarrollo de operaciones o en casos especiales, los organismos civiles, privados o estatales necesarios deberían estar en condiciones de satisfacer requerimientos a cualquier hora, incluso días feriados (Bancos, Aduana, YPF, etc)?

(c) Sistema de obtención centralizada y descentralizada ¿ Se aplicó, fué generalizada, conviene más centralizar o descentralizar, fundamentos ?

(d) Impedimentos producidos, periodicidad.

(4) Distribución

(a) Se han utilizado los modos más adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios ?

(b) Tanto las provisiones iniciales como el reabastecimiento de efectos ha sido efectuado en oportunidad ?

(c) Las políticas, planes y programas de distribución y/o redistribución; son inconvenientes ?

(d) Las órdenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos ?

(e) Las prioridades establecidas en los documentos mencionados, se cumplen ?

(f) Se han efectuado las comunicaciones con la suficiente antelación para que los Cdo(s) GGUUB puedan controlar sus elementos dependientes ?

(g) El reabastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad ?

(h) Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

125

(i) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, propuestas efectuadas.

(5) Recolección - evacuación

(a) Se han cumplido las normas sobre recolección y las exigencias de evacuación en oportunidad ?

(b) La reparación a efectuar en el escalón superior satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones ?

(c) Existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventajas y desventajas del mismo ?

(d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(6) Inteligencia técnica

(a) Se efectuó inteligencia técnica sobre efectos disponibles por el oponente antes de iniciar el conflicto y durante la fase de planeamiento ?

(b) Los efectos tomados al oponente fueron remitidos por los canales establecidos ?

(c) Es conveniente centralizar las actividades de inteligencia técnica en el Comando de Arsenales ?

(d) Experiencias recogidas.

(7) Mantenimiento

(a) La fijación de las políticas de mantenimiento, satisface los requerimientos de las Unidades Tácticas?

(b) Se identifican convenientemente los escalones de mantenimiento y las responsabilidades de cada nivel ?

(c) Existe aptitud para la ejecución del mantenimiento en cada nivel ?

(d) El mantenimiento orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuídos ?

(e) Los stocks de repuesto de las Un(s) Log(s) de la orgánica, satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Unidades Tácticas ?

(f) Las Unidades Logísticas de las GGUUB, tienen capacidad de mantenimiento para todos los efectos ?

(g) El V Elon, es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las Fábricas ?

(h) La asignación de crédito, satisface las expectativas de mantenimiento de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida ?

(i) Existe experiencia sobre uso de equipo móviles de organismos proveedores, para mantenimiento de partes o conjuntos de efectos ? En caso afirmativo, Cuál es la resultante obtenida?

(j) Los informes de estado, como resultado de inspecciones o del accionar de los usuarios, son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades ?

123
123

(k) En general, La documentación de mantenimiento se adapta ?

(l) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

(8) Baja de efectos del patrimonio

(a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicabilidad en época de operaciones.

(b) Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la Paz, para la baja de efectos destruídos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones ?

(c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptar, proposiciones.

b) Movilización

(1) Opinión acerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CON - Tablas de Efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los efectos más importantes (similar al BC 419) en todos los niveles de Comando.

(2) Aspecto que se considera conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la Directiva del CJE Nro 257/78 ("Organización de depósitos de efectos logísticos de movilización").

c) Abastecimiento de efectos finales Clase II y IV de Arsenales

(1) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse, a nivel de Cdo Ars para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos efectos.

(2) Sobre los efectos que ese elemento fue usuario, indicar los aspectos no satisfactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello por cada efecto, se confeccionatá una planilla cuyo modelo se agrega como Anexo 1.

No se impone limitación a la cantidad de efectos a considear , por el contrario, es necesario el análisis crítico de la mayor cantidad posible de ellos. Asimismo, dicho análisis debe extenderse a todos los aspectos que se consideren relevantes.

d) Sistemas de armas

(1) TIGER - CAT

(a) Es suficiente la capacitación del personal en el empleo y mantenimiento del material ?

(b) Es el adecuado el apoyo del mantenimiento con qué se cuenta ?

(c) Se considera eficaz el comportamiento del material ?

(d) Indique fallas detectadas en el funcionamiento como si existen formas de subsanarlas y es o no conveniente su solución.

(e) Otras consideraciones.

(2) ROLAND.

(a) Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material ?

(b) Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento. (

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) Se considera eficaz el comportamiento del material.

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(3) COBRA/MAMBA

(a) Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento ?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) Se considera eficaz el comportamiento del material ?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(4) BLOW-PIPE

(a) Es suficiente la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

(d) Se considera eficaz el comportamiento del material?

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

(f) Otras consideraciones.

(5) SAM - 7

(a) La operación es sencilla?

(b) Su empleo es eficaz?

(c) Requiere mantenimiento?

(d) El personal estuvo capacitado para realizar el mantenimiento y la operación?

(6) ADA Cal 35 mm L 90

(a) Resulta eficaz la capacitación del personal en la operación y mantenimiento del material?

(b) Es suficiente el apoyo del mantenimiento o resulta necesario contar con mayor cantidad de repuestos y/o accesorios? Indique cuales.

(c) Se consideró eficaz el comportamiento del material?

(d) Indique fallas más corrientes que fueron detectadas?

(e) Como resulta el comportamiento de los Directores de Tiro? Es necesario mejorarlo en algo?

(f) Resulta necesario contar con un sistema de defensa contra misiles?

(g) Se cree conveniente incorporar al Sistema otro tipo de munición de mejores perfomances balísticas? Por Ej: prefragmentada o espoleta de proximidad.

(h) Otras consideraciones.

(7) OTROS SISTEMAS DE ARMAS

(a) Empleó otros sistemas de armas (lanzador/misil) que no fueran mencionados?

(b) Descripción, eficacia, breve informa del mismo?

(c) Operó armas del enemigo?

(d) Descripción, eficacia, breve informe de las mismas?

(e) Otras consideraciones.

e) Aviación de Ejército

(1) Aviones

(a) Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña (radio - ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) Que porcentual de aviones fuera de servicio afectados al TOAS - Por razones de mantenimiento - se registro durante el período comprendido entre el 02 Abr y el 14 de Jun 1982?

(2) Helicópteros

(a) Se dispone de elementos adecuados para la operación en aeródromos de campaña, (radio - ayudas, radares, medios de comunicación)?

(b) Referido a la pregunta anterior, ¿están esos elementos contemplados en los CON de las Unidades de la especialidad?

(c) Determinar qué porcentual de helicópteros fuera de servicio afectados al TOAS - Por razones de mantenimiento - se registró durante el período comprendido entre el 02 Abr y el 14 Jun 1982.

(3) Mantenimiento

(a) La capacidad de mantenimiento, está de acuerdo a la dotación de aeronaves de la Fuerza?

(b) Los créditos asignados se encuentran en relación a la dotación de aeronaves y la operación prevista de las mismas?

f) Mantenimiento de efectos de arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) Los cursos de Mantenimiento a niveles 1ro/4to Escalón realizados durante 1981 fueron suficientes? En caso contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en que medida y para que material.

(b) Qué cursos de capacitación considera necesario desarrollar en 1982/83, para incrementar la capacidad de los cuadros, en tareas de Mantenimiento, en particular para el material de más reciente incorporación a la Fuerza?

(2) Escalones adelantados de Mantenimiento

(a) Considera conveniente prever el adelantamiento a los TTOO de Escalones de Mantenimiento Móvil en apoyo a los orgánicos de GUC y GUB? Emita opinión sobre el comportamiento de los enviados al TOAS.

(b) Qué opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las Firmas MERCEDES BENZ, AML - PANHARD y Fábrica Militar de Comunicaciones y Equipos "GENERAL SAN MARTIN" (DGFM)?

(3) Nivel de repuestos para Abastecimiento para el Mantenimiento

Emita opinión sobre el nivel de abastecimiento para el mantenimiento, de provisión centralizada, por parte del Comando de Arsenales.

(4) Herramientas y materiales generales

Satisfacen las necesidades del Mantenimiento de Campaña los juegos de herramientas especiales para mecánicos de las diferentes especialidades.

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en el armamento liviano de dotación de la Unidad.

(6) Automotores y Vehículos de Combate

(a) Emita opinión sobre la confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se presentaron en los componentes de algunas de las partes que se mencionan a continuación:

- Torre
- Batea
- Sistema de rodaje
- Otros elementos que hacen a seguridad y bienestar del personal

(c) Emita opinión del Apoyo de Mantenimiento de Campaña (Directo y General), con que han contado los Elementos Tácticos en el TO.

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y kilometraje recorrido. ¿resultó normal?

(b) Qué comportamiento tuvieron los frenos?

(c) Los tractores cubren las necesidades de remolque sin inconvenientes?

(d) Interesa conocer si:

- Se comprobó pérdida de líquido de vínculo elástico (atribuíble a juntas)?
- Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Elón?
- Se constataron casos de imposibilidad en la solución de averías por falta de herramientas especiales?
- Existieron problemas en estopines y percutores a partir de que carga?
- Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en Campaña?
- El mantenimiento orgánico, ¿pudo realizarse sin mayores inconvenientes en el terreno? Citar las dificultades significativas.

g) Abastecimeiento de Efectos Clase V y V(A)

(1) Los requerimientos de abastecimeitecimiento de estos Efectos han sido satisfechos en tiempo y en totalidad? Cuáles fueron los defectos observados?

(2) Los Efectos provistos fueron entregados por personal que conocia el material? Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

(3) Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía ? Cuál fué a su juicio, el motivo del error ?

(4) Se recibió de las UULL munición y/o explosivos, prohibido su uso, vencido en su vida útil o en mal estado de conservación (oxidadas, húmedas, rotas, percutadas, etc) ?

(5) El elemento que comanda transportó al TO efectos en las condiciones aludidas anteriormente ?

(6) Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los efectos por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos ? Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad ?

(7) Han sido los lugares de carga, seguros y velados ?

(8) Los días de combate de Ef Cl V y V (A), que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos, ¿ Son los adecuados para iniciar las operaciones y compatibles con los medios de transporte disponibles ?

(9) De acuerdo a su experiencia, ¿ La cantidad de munición

y explosivos consideradas para UN (1) día de combate, son las adecuadas a las operaciones en cuestión ? También los distintos tipos de efectos ?

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos ¿ Se hace necesario aumentar la cantidad de munición iluminante o de disponer de otros efectos para éste fin ? Nombre aquellos que a su juicio o por haber observado al enemigo, estime necesario su incorporación en la Fuerza.

(11) El sistema de almacenamiento de estos efectos en operaciones han sido óptimos ? Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el Reglamento de Almacenamiento y Transporte de Munición y Explosivos RT-40-512 ? Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos efectos en campaña ?

(12) Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de munición y explosivos que cada caso determina el BRE 4850 Anexo ?

(13) Durante los combates o ejercitaciones previas, fallaron algunos efectos o tuvieron explosiones prematuras ? Se comprobó que fueron por motivos técnicos ? Tomó intervención la UL de apoyo ? Detalle los problemas ocurridos.

(14) Las consultas técnicas formuladas al Cdo Ars - por cualquier medio - fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería ?

(15) Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62 ? Indique procedencia, año y lote de fabricación ?

(16) Es realmente útil el empleo de la munición trazante en la regulación del tiro ? Su uso puede provocar la detección de la propia posición ? Exprese todo lo que su experiencia pueda ofrecer.

(17) Detectó problemas de estopines, espoletas o carga de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxido, saquetes rotos, etc) ? Qué soluciones puede proponer ?

(18) Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105 mm para cañones sin retroceso?

(19) Con referencia a la munición 20 mm para cañón ILAS, hubo inconvenientes para la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas ? Indique qué tipo de munición, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

(20) El uso de las respectivas cargas de propulsión responden a las tablas de tiro ?

h) Aspectos de interés requeridos al sistema de computación de datos (SCD)

(1) Hizo uso de alguno de los listados que emite el computador del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos efectos en toda la Fuerza, o ciertos niveles (GU o GUC, cuentas de Un(s) Log(s)) ?

(2) Si efectivamente los usó, entiende que encontró respuesta adecuada a su necesidad de información ?

(3) Si no los usó, Se debe a que no los necesitó o que desconocía las facilidades que el sistema de computación proporciona o que tenía entendido que la información que proporciona no es buena ?

(6) Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

(7) Los formularios que usa a su nivel de conducción para el procesamiento de información por computador, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

(8) Si no lo son, exprese en que deben ser modificados?

(9) Entiende que el procedimiento previsto en el "Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento" para comunicar el ingreso o salida de efectos de arsenales en mantenimiento es el correcto (RV - 113-2-VI - Vol 1 Cap III, Sec IV Nro 3154, 2)?

(10) A que atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los efectos finales y lo denunciado por los usuarios?

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña).

(a) Si al iniciar las operaciones, el nivel de Ab (Dotaciones Iniciales) estaba de acuerdo a lo fijado en los CCOO y PPTT. De no ser así, ¿cuál era el nivel disponible y/o deseable?

(b) Iniciadas las operaciones, las entregas por terminales ha permitido llegar a las Unidades con los medios con que cuenta cada GU, o para este caso resultó necesario asignarle medios especiales? En caso de haberse utilizado medios especiales Cuál fue el porcentaje (aproximado) del volúmen transportado en los mismos?

(c) Si las cantidades recibidas fueron acorde con las necesidades y/o requerimientos efectuados.

(d) Si los envases de remisión (contenedores) y los de cada elemento en particular fueron apropiados para el manipuleo y la distribución.

(e) A nivel Unidad y Subunidad Independiente, cuál fue el sistema de distribución (DU o LD) que más se adaptó a las operaciones en desarrollo? cuáles fueron los principales inconvenientes?

(f) Si los víveres (frescos o secos) tuvieron posibilida de reemplazo mediante la obtención Zonal, ante la carencia por demora de los enviados por este Comando.

(g) Si el menú tipo elaborado por este Cdo estuvo de acuerdo al gusto, en cantidad suficiente y con las calorías necesarias para cada TO, en reemplazo del menú normal de guarnición. Cuáles fueron sus falencias?

(h) Cuáles fueron los problemas principales para la elaboración del racionamiento (AR Cocina: por Ej, tipo de combustible, cantidad y rendimiento; aguateros depósitos, combustibles, etc,)? Proposiciones.

(i) Si existen problemas con los componentes enviados para este tipo de ración.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

(a) Si fueron distribuidas y consumidas raciones de este tipo.

(b) Si las mismas, de origen americano, satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refieren) a nuestros cuadros y tropas.

(c) Si reunen las condiciones de versatilidad que permiten llegar al usuario para su debido consumo, o si conviene adoptar nuevos tipos de envase para facilitar su manipuleo.

(d) Si sus compnentes fueron acordes con las necesidades reuniendo la calidad y cantidad suficiente.

(e) Si presentaron problemas al usuario para su preparación, consumo y/o transporte individual.

(3) Ración tipo "C" y "F" (Ración y complemento para un día de combate).

(a) Idem (2) (a).

(b) Si las mismas satisfacen (en lo que a gusto, cantidad y calidad se refiere) a nuestros cuadros y tropa.

(c) Idem (2) (c).

(d) Idem (2) (d).

(e) Si las mismas, una vez en poder del usuario, le permitieron acondicinarlas en su equipo y transportarlas sin inconvenientes.

(f) Si presentaron problemas al usuario para su preparación y/o consumo.

(g) Si los calentadores prestaron un servicio eficiente permitiendo preparar la ración a temperatura de consumo.

b) Efectos Clase II y IV de Intendencia (Vestuario y Equipo)

(1) Con respecto a las DDII.

(a) Si al inicio de las operaciones se contaba con la DI establecida en los CCOO y PPTT.

(b) Si los efectos respondían al tipo de zona o al TO a emplearse, según el PT particular.

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO y/o el PAEFE 81.

(a) Si contaba con deposito "RM".

(b) Si con los mismos satisfacían las necesidades de la movilización, en lo que se refiere a cantidad tipos de elementos y estado de los efectos.

(c) En caso de no haber contado con depósitos "RM", o de haber sido necesario efectuar requerimientos: Los efectos fueron recepcionados en oportunidad por el o los Elementos que debieron efectuar la tarea?

(d) Si el Canal de Comando efectuó su distribución en forma completa, de acuerdo a los efectivos asignados, y si los efectos recibidos fueron usados o nuevos.

(e) Si los efectos recibidos respondían al TO en que se debía empeñar el Elemento.

(f) Si el sistema de distribución normal establecido por el RFL vigente para estas circunstancias, ofrece la seguridad de contar en tiempo con los efectos o será necesario implementar otros sistemas para obtener seguridades en la oportunidad .

(g) Si las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar, resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y , en caso de no ser así, con que elementos se deberían reforzar.

(h) Con respecto a la Directiva del Cte J Ej sobre la Organización de los Depósitos de Efectos Logísticos para Movilización: Fué cumplimentada en su totalidad y en ese caso, responde al objetivo de la misma en cuanto a la preservación y mantenimiento de los Efectos con destino a los efectivos a movilizar?

(3) Con referencia a la prestación de servicios de los Efectos

(a) Si la calidad de los Efectos fue satisfactoria y sus rendimientos aceptables, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.

(b) Cuáles fueron los efectos que proporcionaron menor rendimiento? Posibles soluciones para mejorarlo (Por Ej: calzado, ropa interior, etc).

(c) Si las dotaciones establecidas para el personal resultaron suficientes en cantidad de efectos por hombre y, en caso de no ser así, cuáles elementos se deberían incrementar (con el hombre y en Depósito)?

(d) Si el desarrollo de las operaciones permitió realizar mantenimiento sobre los Efectos y a que nivel.

c) Higiene (Baño, Desinfección y canje de vestuario)

(1) Si se proporcionó apoyo de este tipo.

(2) Cuáles fueron sus limitaciones?

(3) Medidas a implementar para poder proporcionar este apoyo en forma eficaz.

3) Sanidad

Las presentes consideraciones constituyen la primera aproximación de una tarea de investigación, que se efectuará cuando se reúna la totalidad de la investigación disponible aportada por los distintos niveles de conducción participantes y tiene tan solo valor orientativo referido exclusivamente al TO MALVINAS.

Se trata, fundamentalmente, de núcleos temáticos que plantean incógnitas que deben ser aclaradas en oportunidad y que por otra parte, están estrechamente relacionadas con los restantes aspectos de la Conducción Táctica y Logística.

a) Los elementos orgánicos de sanidad (Sección, Compañía, Hospital Quirúrgico Móvil, Hospital de Evacuación, Compañías de Evacuación, Elementos de Apoyo Necrológico y otros) deben ser reconsiderados en los siguientes aspectos:

(1) Contemplar la conveniencia de mantener a dichos elementos como componentes orgánicos tal como actulmente y/o con modificaciones sustanciales en personal y medios.

(2) Reconsiderar la actual doctrina referente a su empleo en el TO, en el sentido de permitir mayor flexibilidad acorde con las distintas hipótesis de guerra.

b) Reconsiderar la calidad, cantidad y composición de las dotaciones de sanidad, colectivas o individuales, en particular:

(1) Composición de la dotación individual de sanidad ante las nuevas exigencias ambientales y en especial las características del combate de pequeños grupos aislados sin personal de sanidad (morfina autoinyectable, paquetes de curaciones, etc).

(2) Equipo de camillero y enfermero, tanto para la búsqueda y señalamiento del herido, como para su tratamiento de emergencia y posterior transporte a las instalaciones (incluye medios de señalización, transmisores-receptores de radios individuales, señaladores selectivos para el combate nocturno, camillas livianas pl[illegible] adaptación a la helivacuación de primera línea, etc.

c) Reconsiderar los niveles de abastecimiento de efectos de sanidad a la luz de situaciones especiales en los cuales el flujo normal de abastecimiento es difícilmente mantenible.

d) Reconsiderar la composición de las dotaciones para las instalaciones móviles, semi-móviles y fijas, tanto en lo referente a medios de alojamiento como en los componentes específicos (férulas, camillas, sangre y expansores, instrumental quirúrgico, elementos descartables, etc).

e) Los equipos especializados que se destinan a completar las instalaciones existentes o previstas deben ser integrales, o sea que debe desplazarse el personal juntamente con todo el instrumental y material específico y no remitirlo separadamente.

f) Coherente con lo observado a nivel táctico, es indispensable que los medios de evacuación de sanidad terrestres sean completados por helitransporte en calidad y cantidad.

g) La no existencia de una zona de comunicaciones, ocasiona problemas especialmente en lo referido al abastecimiento de efectos de sanidad y en menor grado a la hospitalización y evacuación de sanidad.

h) Cuando se trate de ambientes en los cuales las grandes distancias, o bien cuando las características del terreno dificulten el desplazamiento de los medios de transporte, debe revisarse la doctrina y medios para el registro necrológico, en especial, en lo referente a la recolección y la inhumación de cadáveres (cementerio transitorio).

Además debe centralizarse la previsión y normalización de placas de identificación de material antiflama, que no debe quedar librado a la iniciativa de los elementos orgánicos.

i) Todo el personal de sanidad que se destine a los primeros escalones (Sec y Ca), debe tener entrenamiento real quirúrgico y debe conocer los principios básicos de la doctrina al respecto (RT-42-103).

j) Debe quedar perfectamente normalizada la documentación de Sanidad en tiempo de guerra actualmente dispersa o no bien determinada (ficha de clasificación y tratamiento de bajas, libro registro de enfermos y heridos, etc), con criterio práctico y acorde con las posibilidades de cada escalón.

k) La nueva dotación individual de Sanidad que se estructure, debe ser indispensablemente completa con una adecuada instrucción de Primeros Auxilios, en especial del personal de los cuadros sin excepción. Lo mismo con respecto a lo fundamental de higiene en campaña.

l) A través de las experiencias, deben reestructurarse o confeccionarse tablas de consumo de efectos de sanidad, teniendo especialmente en cuenta las principales situaciones posibles de acuerdo a nuestras hipótesis de guerra y tipos de combate.

m) Se reitera que las consideraciones expresadas se refieren especialmente al TOM, por las características particulares que presentó ese TO desde el punto de vista geográfico y operacional, sin detectar que algunas de ellas sean de aplicación en otros TTOO.

4) Ingenieros

a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y y capacidades de las fuerzas empleadas, las características de la operación, etc La asignación del elemento de Ingenieros al TOM permitió contar dentro del OB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista de apoyo específico del Arma ?

b) Los materiales de franquéo (botes neumáticos-botes de plástico motores fuera de borda), Tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado del personal o materiales a través de los cursos de agua, bahías o entreislas ?

c) En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos, ¿ Tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades independientes que fueron destinadas al TOM en apoyo a las Unidades Tácticas ?

d) La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados, Se pudo realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente ?

O por el contrario ¿ Se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "sembrado de minas", lo que llevo a la no confección de los registros correspondientes ?

e) Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ingenieros que pudo haber sido capturado al enemigo ?

f) Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o la construcción de caminos u obras de arte, mediante que medios y equipos ? o por el contrario no pudo realizarse y Qué materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?

g) La captación, potabilización y almacenamiento de agua, Se realizó sin inconvenientes ? en caso contrario Cúales fueron los problemas que impidieron realizarla ?

h) Dentro del concepto de Area Fortificada: punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada, Se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcción y fortificaciones para la preparación de la defensa ?

i) Relacionado con h), Se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno ?

j) Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente e integral del concepto de enmascaramiento o de los medios con que se contaban o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo ?

k) Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible ?

l) Considerando el tipo de operaciones realizada y las características geográficas, podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma, y en caso afirmativo cuál de ellos y para solucionar qué problema táctico ?

m) Se construyeron alambradas, de que tipo, qué cantidad de metros y qué rendimientos se obtuvo de las mismas ?

n) Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con qué resultados ?, en caso negativo, Qué limitaciones existieron ?

o) Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado, Cuál es su opinión en cuanto al armanento con que fué dotado el personal de Ingenieros; debió el mismo llevar granada de mano, pala individual o algún otro equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones ?

p) El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo ¿ podría haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreos ?

q) Algunas de las fracciones de Ingenieros destacadas en el TOM realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante que equipos ?

r) Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidos en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ingenieros propios o del enemigo en el TOM ?

5) Aspectos referidos a Transporte

a) Opinión sobre la orgánica de DIPORTE en lo que a personal y funcionamiento de la misma se refiere.

b) Método empleado para arribar a la conformación de los pedidos de transporte. Secuencia empleada, dificultades encontradas. Tiempo empleado y Proposiciones para hacer más expeditivo el procedimiento.

c) Aplicación que se hizo de la doctrina de transporte contenida en los reglamentos pertinentes RC-44-1 (Conducción del Transporte en el TO), RC-44-10 (Planeamiento de Transporte) y de los PON Nros 1, 2 y 3 de Transporte. Observaciones y aspectos a rectificar.

d) Practicidad de la documentación impuesta para efectuar los requerimientos de transporte.

e) Aplicación que se hizo del Anexo 12 al PAEFE para el planeamiento y pedidos definitivos de transporte. Aspectos que se considera necesario quitar, agregar o enmendar.

f) Observaciones a la ejecución del transporte por los distintos modos (Ferroviario, naval y aéreo) en los siguientes items:

(1) Suficiencia de los medios.

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario.

(3) Ejecución del movimiento.

(4) Carga y descarga; inconvenientes y su solución.

g) Opinión sobre el aporte de la autoridad ferroviaria y personal de FC respecto al empleo de este medio.

h) Idem modo agua.

i) Idem modo aire.

j) Opinión sobre los trasbordos en transportes combinados, inconvenientes y solución adoptada.

k) Experiencias y enseñanzas obtenidas en transporte durante el despliegue estratégico operacional.

l) Opinión sobre los transportes de efectos logísticos, en cuanto a oportunidad y eficiencia.

ELEMENTO		NNE DESIGNACION EFECTO	FOJA /
NRO DE ORDEN		ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a. Los importes líquidos para gastos de creación, mantenimiento, combustibles y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisficieron las necesidades en cantidad y oportunidad ?

b. Aspecto desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la Reglamentación y Directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

c. Considera conveniente y/o posible que las Unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual, las necesidades actualizadas desde el punto de vista de finanzas, para el caso de tener que ejecutar la movilización, Qué aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto ?

d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor ración, personal agregado, reintegro, etc, satisfizo las necesidades ?

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. Experiencias obtenidas en la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82).

b. Procedimientos adoptados para reglamentar y valorar (requisiciones) la compensación a personas o entidades a las cuales se les haya solicitado para su uso operacional vehículos, máquinas, etc.

c. (Para Comandos Logísticos en particular). Conclusiones surgidas en los actos contraactuales realizados en apoyo de las operaciones.

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del registro de contratistas del Ejército.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

a. Si el sistema adoptado posibilitó a la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o sus familiares.

b. Si el sistema adoptado para el pago de la compensación especial MR (CEMR) permitió su oportuna percepción.

c. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, contempló y dió solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación.

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d., el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos pudo efectuarse ajustado a los requeimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

4. EN GENERAL

a. Inconvenientes surgidos en las aplicaciones de la Directivas de Finanza del CJE Nro 318/82.

b. Inconvenientes para el cumplimiento de la misión de los órganos de finanzas de los distintos escalones de Comando.

c. Experiencias de éstos órganos en el apoyo de los elementos movilizados.

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas "en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el RV 114-1 (Régimen Funcional de Finanzas) en su introducción.

MOVILIZACION

a. Potencial humano

1) Asignación de personal de las reservas

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por:

(1) Fallecimiento.

(2) No haber efectuado el ciudadano el cambio de domicilio

(3) Por errores en el asiento del domicilio.

(4) Por otras causas.

d) Situación de las reservas, relacionadas con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultaron ineptos en el reconocimiento médico. Cuantificar los DAF, ITS y los ASA.

(2) Procedimientos administrativo adoptado con los ineptos, constancia de esta circunstancia.

(3) Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivadas a través de campañas de acción sicológica.

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

e) Estado disciplinarios de las Unidades en lo referente a personal moviliado:

(1) Desertores.

(2) Ausentes sin causa.

(3) No presentados.

(4) Cantidad y gravedad de los delitos.

(5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias.

(6) Desórdenes y las infracciones en la vía pública.

(7) Enfermedades simuladas.

(8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.

(9) Muestras de respeto a los superiores.

(10) Solicitudes de cambios de destino de movilización.

(11) Cantidad de accidentes.

(12) Desaparecidos y extraviados.

f) Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y retribuciones ordenadas para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.

g) Inconvenientes surgidos por la falta de sacerdotes, para asistir al personal en los aspectos religiosos.

h) Inconvenientes surgidos en lo relacionado con registro necrológico, especialmente en lo que a identificación se refiere.

i) Previsiones contra accidentes y cantidades de los mismos, producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.

j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincidió con la registrada.

k) Cantidad de (Cédulas de LLamada) remitidas.

l) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.

m) Sobre la base de la movilización reciente, Hasta qué tiempo de transcurrido el retiro y/o baja de reservistas es conveniente su convocatoria al servicio activo ?

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituyen un aporte para optimizar el sistema.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Efectos y/o servicios a movilizar del potencial nacional (ADQUISICION)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse al potencial nacional (adquisición).

2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

3) Tramitación del requerimiento. Canales establecidos y formularios (PAEFE)

4) Opinión y procedimiento de obtención. Su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

5) Oportunidad y procedimiento de adquisición. Su conveniencia.

6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización del elemento. Conocimiento de sus bases y los documentos integrantes.

7) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención (Cesión - Contratación - requisitos)

1) Opinión sobre la posibilidad de obtención local, de los efectos que pudieran ser satisfechos por el potencial nacional.

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios.

3) Factibilidad de la obtención por contratación, de efectos y/o servicios.

4) Factibilidad de la obtención por requisión, de efectos - servicios.

5) Grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen las obtención local.

6) Coordinación para la obtención local centralizada a nivel Jefatura de Guarnición.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.

8) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

9) Actuaciones de justicia instruídas.

c. Requerimientos de preparación territorial al potencial nacional

1) Ejecución de las obras por entes nacionales, sobre la base de los requerimientos formulados.

2) Inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios

1) Opinión sobre el procedimiento establecido (PAEFE) para requerir las erogaciones.

2) Comisión de evaluación. Su funcionamiento.

3) Conocimiento de las instancias y documentos que deben elevarse.

4) Opinión sobre la limitación para contratar o requisar efectos y sus consecuencias.

5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para qque se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

6) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

e. Desmovilización

1) Conveniencia de la devolución de los efectos obtenidos por redistribución.

2) Opinión sobre el destino final de losefectos adquiridos o donados a la Fuerza.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 140
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 140

3) Conveniencia que ciertos efectos perecederos cuya fecha de vencimiento se encuentre próxima, no sean entregados a los depósitos de movilización y sean consumidos en el Centro de movilización.

4) Reintegro de los efectos a los depósitos de movilización y estado en que se encuentran.

5) En todos los puntos, inconvenientes surgidos, soluciones adoptadas, experiencias recogidas y proposiciones.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de movilización

1) En qué medida aplicó las previsiones contenidas en los planes, para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?

2) En su opinión, los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis del conflicto o sus previsiones deben tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos ?

3) El plan de movilización de emergencia. Sus bases y documentos integrantes; la adecuación.

4) El plan de preparación territorial. Sus bases. Requerimientos formulados. Adecuación.

b. Estructura de la movilización

1) Satisfacen la misión impuesta, los órganos del sistema de movilización actuales ?

2) Qué cambios sugiere para un mejor funcionamiento ?

3) Considera que los DDMM, deben ejecutar parte de las actividades de movilización ? en caso afirmativo Cuáles serían ?

4) En qué medida la actual organización territorial facilita o limita el funcionamiento del sistema de movilización vigente ?

c. Capacitación de reservas

1) Cuáles son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la educación e instrucción de las reservas ?

2) Cuáles son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las reservas ?

3) Hasta qué edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación.

4) Cuáles son los métodos que considera más adecuados, especialmente para inplementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las reservas ?

5) En todos los casos especifique las medidas a adoptar para cuadros y para tropa, por separado.

d. Aspectos legales de la movilización y desmovilización

1) Movilización

a) Criterios de interpretación que se tuvieron en cuenta respecto de las causas de excepción a la convocatoria.

[illegible]

14

b) Excepciones obligatorias o imperativas (Art 32 de la Ley 17.531); principales supuestos que se presentaron

c) Excepciones facultativas (Art 33 y siguientes del Decreto 4247/68); problemas de procedimientos que se advirtieron.

2) Infractores a la convocatoria

a) Actuaciones de Justicia Militar que se labraron. Causales de justificación alegadas por los imputados.

b) Infractores puestos a disposición de los Tribunales Federales y/o de los Consejos de Guerra Competentes. Estado procesal actual de las diferentes causas.

c) Principales inconvenientes que se suscitaron respecto a la vigencia temporal de las normas del Decreto 999, de fecha 21 May 82.

d) Temperamento que se adoptó con referencia a quienes consumaron las infracciones a la convocatoria antes del dictado del Decreto de referencia.

e) Eventuales conflictos de competencia que surgieron con la Justicia Federal respecto a la jurisdicción de los infractores y aplicación del Decreto 999.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

a) Consecuencias derivadas del sometimiento de los convocados al estado militar.

b) Inconvenientes prácticos suscitados con motivo de la aplicación del régimen de equivalencias con los grados militares que se estableció en el Anexo 1 del Decreto 807/82.

c) Principales transgresiones del Código de Justicia Militar y Reglamentación de Justivia Militar en que incurrió el personal civil convocado.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc)

a) Cómo se regularon legalmente tales disposiciones (Cesiones voluntarias, contratos de mutuo o empréstitos, donaciones, contratos de comodato o préstamo de uso, expropiaciones, etc)

b) Qué autoridades o escalones de Comando representaron a la Fuerza ante los particulares interesados, suscribiendo las actas de cesiones o los contratos respectivos ?

c) Qué indemnizaciones se pactaron para el caso de deterioro, pérdida o destrucción total o parcial de los bienes ?

d) Casos de reclamaciones o intimaciones extrajudiciales que hayan formulado los particulares con posterioridad a la movilización.

5) Retribución de los movilizados

a) Críticas y reparos que merece el régimen legal prescripto por la Ley Nro 22.580 y por el Decreto Nro 886/82.

b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes públicos o privados en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados

DO y EA

FIRMADO

JOSE HORACIO RUIZ
Grl Br
2do [illegible] - Cdo II MM

ES COPIA

HECTOR LUIS RIOS EREÑ
CORONEL
DPTO III OP CDOII MM

CAMPO DE OPERACIONES - INVESTIGACION Y DESARROLLO (Apéndice 1)

NRO DE ORDEN	REQUERIMIENTO	ARMAMENTO				MATERIAL DE COMUNICACIONES	MATERIAL DE INGENIEROS	AUTOMOTORES VEHICULOS DE COMBATE	MUNICION	EQUIPOS ESPECIALES	Ef Cl II y IV Int	Ef Cl I	Ef Cl III
		PORTATIL	ARTILLERIA DE CAMPAÑA	ADA	ATAN								
1	Rusticidad del material	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Influencia de contingencias climáticas S/el funcionamiento/uso	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Operabilidad nocturna y con visibilidad restringida	x	x	x	x		x	x		x			
4	Confiabilidad	x	x	x	x		x	x	x	x			x
5	Eficacia en el empleo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Transportabilidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
7	Maniobrabilidad	x	x	x	x	x	x	x		x			x
8	Contramedidas del Eno P/ reducir eficiencia armas/ equipos propios	x	x	x	x	x	x			x			
9	Contramedidas propias P/reducir eficacia Armas/equipos del Eno	x	x	x	x	x	x	x		x	x		
10	Consecuencias del empleo sostenido y prolongado	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	
11	Interrupciones más comunes durante el empleo	x	x	x	x	x	x	x		x			
12	Necesidades de mantenimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
13	Vida útil	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x
14	Seguridad	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x
15	Otras experiencias (a considerar por el usuario)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
16	Armamento y equipo del Enemigo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Nota: Para responder a los requerimientos consultar los cuestionarios guias que se refieren especificamente a cada uno de los Item seleccionados y que se han incluido dentro del Area de Operaciones.

CAMPO DE OPERACIONES - INVESTIGACION Y DESARROLLO - Apendice 2

1. La finalidad que se pretende lograr a través de los requerimientos planteados, es obtener información, que debidamente evaluada, proporcione conclusiones que permitan incrementar el rendimiento del hombre en el combate. La evaluación podrá completarse, posteriormente, mediente el contacto personal de especialistas de los distintos grupos de efectos con los respectivos usuarios.

2. Por cada tipo de arma/equipo (utilizado en las operaciones) se deberá constatar los requerimientos marcados con X en el Apéndice 1. (Ej: Para el FAL se constestarán los quince requerimientos, mientras que para Munición de Mortero Cal 81 mm se respondera a todos los requerimientos dejando en blanco los requerimientos Nros 3, 7, 8, 9, 10, y 11

3. En cada requerimiento se deberá fundamentar la calificación asignada con una breve explicación y/o ejemplo vivido.

4. Los requerimientos deberán ser satisfechos con la experiencia adquirida por todos los niveles jerárquicos, resumiendo las opiniones de toda la Unidad.

5. Los requerimientos y los ejemplos aclaratorios contenidos en los sucesivos apéndices constituyen una guía mínima para la evaluación de cada arma o equipo, pudiendo ser ampliada cuando se considere necesario

6. El requerimiento Nro 15 (otras experiencias) se refiere a toda otra experiencia que se considere de importancia y que no está comprendida en los requerimientos anteriores.

7. El requerimiento Nro 16 deben colocarse las características del armamento o equipo del enemigo que hubiesen sido capturados o de aquellos cuyo empleo fue verificado.

PARTE V

OTROS MATERIALES

PARTE VI

EXPERIENCIA EXTRAIDA

CAMPO DE PERSONAL

1. ACTIVIDADES DURANTE EL CONFLICTO BELICO

Al comenzar el conflicto por las Islas Malvinas, se creo la División Movilización que estaba constituida por 1 (un) Jefe y 1 (un) Encargado de División. El 17 de abril se organiza el CENTRO DE OPERACIONES DE PERSONAL (COP), este Centro funciono durante las 24 horas del día hasta el 24 de junio de 1982.-

El Servicio de Turno COP estaba a cargo de un Jefe y un Suboficial auxiliar, a los efectos de poder satisfacer los requerimientos que efectuaba el CJE o cualquier elemento dependiente; por medio del COP se ordeno la presentación a los distintos destinos de redistribución al personal del Area del Cdo II MM.

Dado el tiempo mínimo que existía entre la transmisión de la orden y la presentación del personal redistribuido a los destinos, las mismas en la mayoria de los casos fueron realizadas por teléfono o de lo contrario las listas con los destinos eran entregadas a los S1 de cada elemento.

El Dpto I Pers redistribuyo un total de:

- Personal Superior	415
- Personal Subalterno	851
- Subtenientes "EC"	280
- Cabos "EC" ESSC	970
- Cabos 1ro y Cabos "EC" ESPAC	391
TOTAL	2.907

El CJE redistribuyo al CDO II MM parte del personal cursante de la ESG - EST y Subt "EC" y Cabos "EC" egresados de los Institutos de formación, a los efectos de mantener el normal funcionamiento de los elementos dependientes, el Dpto I Personal redistribuyo este personal entre los mencionados elementos.

El Dpto I Pers tuvo a su cargo la confección de la ORDEN ESPECIAL Nro 18/82 para la creación del CENTRO DE APOYO DE RECUPERACION INTEGRAL (CARI) en la Escuela de Ingenieros.

Se ordenó la fármación del CENTRO DE RECUPERACION DE EX-PRISIONEROS DE GUERRA (CREPG) en la ESSC y ESPAC.

2. ACTIVIDADES POSTERIORES AL CONFLICTO BELICO

Se procedio a recibir en los CREPG a los ex-prisioneros y luego de los trámites correspondientes se reintegraron a sus unidades de origen.

Se visitó diariamente a los heridos internados en el HMCM.

Se informo a los familiares sobre los ex-combatientes.

El CARI recibio al personal de heridos que se encontraban en los HHMM y luego de recuperados eran reintegrados a sus unidades.

3. ACTIVIDADES FINALES

Se continua la recuperación de personal de heridos por intermedio del CARI.

El Dpto I Pers tiene un registro del personal herido, desaparecido y muerto, cuyas cantidades se especifican a continuación:

Heridos	802	se incluye los enfermos.
Desaparecidos	51	
Muertos	145	

RESEÑA HISTORICA DEL CONFLICTO ARGENTINO BRITANICO ISLAS MALVINAS
CAUSANTE: Sargento de Intendencia OSVALDO ROMANO
DESTINO : Comando de Institutos Militares
LUGAR DE MOVILIZACION: Cdo de la IIIra Br de I - C. Cuatiá - Corrientes

Punto 1): a-b-c-d-f-g-h-i - se desconocen los inconvenientes

Punto 2): a: aptitudes psíquicas y físicas(buenas) pero insuficientes con las exigencias del combate moderno.- - - - - - - - - -
b: altamente capacitado
c: sobresaliente
d: se desconoce
e: se desconoce
f: sobresaliente

Punto 3: a: se desconoce
b: se desconoce
c: en mi destino de movilización no se registraron desertores ausentes sin causa, no presentados, solamente se registraron sanciones disciplinarias comunes.
d: en Puerto Argentino la población se mostró hóstil en todo momento con exepción de uno en mi conocimiento por el lugar de trabajo apodado (MAICO) quien colaboró hasta el último día con nuestro Ejército.

Punto 4) a: la morál fué afectada en la mayoría de los casos por el clima frío y húmedo y por el prolongado período de permanencia (para el caso Malvinas)
b: no se registraron inconvenientes
c: las cartas que se enviaban de Malvinas al Continente llegaban a destino, no ocurriendo lo mismo con las que se enviaban desde el continente hacia las Malvinas ya que en casi su totalidad no llegaban o llegaban con fechas muy desactualizadas es decir mas o menos a los treinta días de su envío.
d: Muy Meritorio
e: las victorias de nuestras armas
f: se desconocen

Punto 5) a: se desconoce
b: se respetó en todo momento lo establecido en la convención de GINEBRA.

Punto 6) a-b y c: se desconocen

Punto 7)a: se extremaban las medidas de seguridad sobre el personal de soldados
b: se desconocen

Punto 8) a-b-c se desconocen.

- - - - - - - - - - - - - - - -

ESPECIFICO PARA EL CDO DE IIMM

a: permitieron en todo momento el desempeño de las funciones
b: se desconoce
c: No existieron anormalidades relacionadas con viáticos haberes y PPS

CAMPO DE INTELIGENCIA

1) se desconoce
3) se desconoce
4) se desconoce
5) se desconoce
6) se desconoce
7) se desconoce
8) se desconoce
9) se desconoce
10) se desconoce

CAMPO DE OPERACIONES

a y b se desconoce

ORGANIZACION:

EDUCACION

a) se desconoce

b) son necesarias las pruebas de confianza

c) el nivel de preparación fué sobresaliente en el personal de cuadros e insuficiente en el de los soldados
d) fué eficaz pero en inferioridad de condiciones con respecto al enemigo
e) se desconoce
f) se desconoce
g) en gran medida se sintió afectado el personal por falta de adaptación
h) se recibió instrucción de combate y tiro
i) desconozco la preparación del enemigo
j) no se efectuaron
k) generalmente se combatió por la noche lo que impedía ver si el disparo daba en el blanco.
l) se desconoce
m) se efectuaron practicas de tiro
n) se desconoce
o-p-q: se desconoce

ARTILLERIA

Por pertenecer al cuerpo profesional, no cuento con elementos de juicio necesarios para dar una opinion fundada al respecto, pero si se pudo ver el sobresaliente desempeño de la Artillería de defensa aérea y la falta de apoyo a nuestras tropas por falta de artillería de tierra.

COMUNICACIONES :

Desconozco completamente las orientaciones a que hace mención el presente cuestionario.

ABASTECIMIENTO

Clase 1) se racionó en forma suficiente
Clase II y IV: se nos proveyó el equipo necesario en Comodoro Rivadavia antes de cruzar hacia las Malvinas
Clase III: se desconoce.

ARMAMENTO

1. No es afectado por los golpes si se tiene el debido cuidado para su traslado
2. No se afectan los mecanismos si se desarrolla un buen mantenimiento
3. el fal es apto para el empleo nocturno con munición trazante a pesar que delata la posición.- -
4. cumplió con la finalidad
5. el alcance no se pudo precisar con exactitud ya que en p.Argentino nó se llegó a combatir con fal debido a que el enemigo empleaba netamente Artillerí
6. resultó sencilla la portación
7. no hubo inconveniente
8. no se observó
9. se desconoce
10. se desconoce
11. se desconoce
12. se desconoce
13. llegó intacto hasta el final con un buen mantenimiento

MATERIAL DE INGENIEROS

del 1 al 14: se desconoce completamente

MATERIAL DE COMUNICACIONES

del 1 al 14: se desconoce completamente

AUTOMOTORES Y VEHICULOS DE COMBATE

No tuve a cargo dicho material

MUNICION

Utilizé unicamente de fal y había en abundancia y no se encontró munición fallada ni de fecha vencida

EQUIPOS ESPECIALES

del 1 al 14: se desconoce

EFECTOS CLASE I

1. los envases de las raciones permitían la guarda de los mismos
2. no se congelaban las raciones individuales
3. las raciones alcanzaban para una normal subsistencia y para mantener calorías
6. se transportaban en la bolsa de rancho
10. en la ciudad de puerto Arg. se racionaba en caliente por lo tanto no se producía el artazgo
11. se mantuvieron las propiedades hasta el último momento.

EFECTOS CLASE II Y IV DE INTENDENCIA

1. no si se realizaba mantenimiento de 1er escalon
2. no se impidió su uso si se hacía un ordenado lavado y secado
3. debía secarse al fuego dado que a la interperie demoraba mucho tiempo
5. proporcionaban el abrigo suficiente pero el personal no estaba acostumbrado a las inclemencias atmosféricas que se debía soportar
6. permitian un facil enmascaramiento
7. las medias
8. mantenimiento 1er escalón (lavado personal)
13. estuvo acorde

EFECTOS CLASE III

1-4-2-6-7-13-14 - se desconocen

OTROS ASPECTOS

Puntos: 1-2-3-4-5-6-7-8-: se desconocen

Comentarios sobre aspectos logísticos

a: el material era de provisión

b: no se podía adquirir en el mercado local debido a la acción de la PM 181 que regulaba dicha actividad.

CAMPO DE LOGISTICA

de caracter general

1: es necesario

2: se han organizado

3: no responde

4: se desconoce

5: no satisface

7: soluciones: utilizar un depósito individual en cada centro donde se hubica una brigada: Ejemplo: Un depósito en DARWIN, Uno en San Carlos, uno en P. HOWAR y así susesivamente porque iniciado el combate los desplazamientos resultan imposibles

8: orientación: Utilizar el personal dentro de la especialidad adquirida en mi caso particular, siendo de Intendencia nunca estuve dentro del Area Lógística sino cubriendo vacantes de Comando: o en el area de operaciones

9: se desconoce

10: se desconoce

12: se desconoce

13: se desconoce

14:; se desconoce

15-16-17: se desconoce

de caracter particular

ARSENALES

a- régimen funcional logístico

1-2-3-4-5-6-7-8-: se desconoce

SISTEMA DE ARMAS:

1-2-3-4-5-6-7- Se desconoce el funcionamiento

AVIACION DE EJERCITO

1. AVIONES- se desconoce

2.-HELICOPTEROS. cantidad insuficiente en el teatro de operaciones MALVINAS dado que por el tipo de suelo es el único medio de transporte a utilizar con eficacia

3- Mantenimiento. se desconoce

MANTENIMIENTO EFECTOS DE ARSENALES

1-2-3-4-5-6-7- se desconoce

ABASTECIMIENTO EFECTOS CLASE V

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20 se desconoce

ASPECTOS DE INTERES REFERIDOS AL SCD

del 1 al 10 - se desconoce

INTENDENCIA

1. Efectos clase 1.

a y b se desconoce

c. fueron acordes

d. los envases fueron los apropiados

e. el sistema de distribución generalmente estaba a cargo de los J de Ca los principales inconvenientes fueron que no estaba a cargo de personal especializado.

f. se reemplazó la carne vacuna por la carne Ovina

g. el menú no fué habundante pero si suficiente y de buen gusto

h. problema principal, la falta de leña se distribuyeron raciones "C" y "F" cuando las necesidades lo exigían y de acuerdo a la magnitud de las operaciones no se podía racionar en caliente

EFECTOS CLASE II Y IV DE INTENDENCIA

El vestuario y equipo en su gran mayoría se adaptó al clima y la zona

Los efectos que presentaron mayores deficiencias fueron las medias dado a la exesiva humedad que imposibilitaba tenerlas secas

HIGIENE: Se contaba con un baño de desinfección para todas las tropas de la isla el cual estaba a cargo de la Ca Ing Mec 10 con capacidad suficiente para desempeñar la función de referencia, con referencia al lavado de ropa se pudo realizar pero con deficiencia debido a la escases de agua.

SANIDAD:

se contaba con paquetes de curación individual , como así tambien se contaba con camilleros con sus respectivas camillas.

el resto de los puntos se desconocen

INGENIEROS

de la (a) a la (r) se desconoce por no contar con conocimientos del arma

ASPECTOS REFERIDOS AL TRANSPORTE

De la (a) a la (e) se desconoce
f. el transporte aéreo y terrestre (trenes y micros) fué satisfactorio.
2. se daba prioridad al transporte de tropas
3. muy ordenado
4. la carga y descarga generalmente la efectuavan personal de la fuerza
g. el personal contaba con una gran predisposicion para satisfacer las necesidades.
h. se desconoce
i. aire sobresaliente
k. experiencias, hay que llevar lo mínimo indispensable para facilitar el traslado, es decir únicamente la dotación individual.
l. se de conoce

DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

a-b-c y d: se desconoce

DEL REGIMEN CONTRACTUAL

a. No me desempeñé en la especialidad
b. No me desempeñé en la especialidad
c. No me desempeñé en la especialidad
d. No me desempeñé en la especialidad

DEL REGIMEN CONTABLE

a. se percibió haberes normalmente
b. se percibió Mayo en Espac al regreso de Malvinas y el resto en destino de revista
c. se desconoce
d. se desconoce
e. se desconoce

EN GENERAL

a. se desconoce
b. se desconoce
c. se desconoce
d. Aspectos a tener en cuenta, la utilización del personal de la especialidad en actividades de la misma naturaleza.

MOVILIZACION

a-POTENCIAL HUMANO

de la (a) a la (n) se desconoce

RECURSOS MATERIALES

del 1 al 7- se desconoce

b- efectos y/O servicios a movilizar, se desconoce

c- Requerimientos de preparación territorial, se desconoce

e. DESMOVILIZACION: no fué posible la devolución de efectos por cuanto estos

1. quedaron en poder del enemigo
2. ser donados a instituciones benéficas en el caso de vestuario y alimentos
3. quedaron en poder del enemigo
4. idem
4. transportar al teatro de operaciones lo netamente indispensable

PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

Puntos: a-b-c-d-se desconoce

INFRACTORES A LA CONVOCATORIA

a-b-c-d-e se desconoce

CONVOCATORIA AL SERVICIO CIVIL

a-b-c se desconoce

DISPOSICIONES DE BIENES DE PROPIEDAD PARTICULAR

En P. Argentino se veló en todo momento por la integridad de la propiedad particular de los habitantes

b-c-d se desconoce

REDISTRIBUCION DE MOVILIZADOS

a-b- se desconoce

OSVALDO G ROMANO
Sarg

PARTE I

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO II-INTELIGENCIA DEL COMANDO DE INSTITUTOS MILITARES

1. Actividades específicas.

   a. Carta de situación de inteligencia.

   Se llevó, con limitaciones, basándose especialmente en inteligencia básica y en información periodística.

   b. Reunión de información.

   Este Departamento integró una comisión para trasladar personal recuperado propio, realizándose en dicha oportunidad la reunión de información correspondiente.

   Asimismo se intervino en la constitución del CREPE (Centro de recuperación de Ex-prisioneros de guerra) y CARI (Centro Asistencial de recuperación integral), ambos con asiento en la Guarnición Campo de Mayo.

   c. Cartografía.

   Se solicitó la cartografía de las Islas Malvinas y se distribuyó a los elementos dependientes del Comando de Institutos Militares.

   d. Contrainteligencia.

   1) Registro de antecedentes en la Zona 6.

      a) Se actualizó el correspondiente a residentes Chilenos e ingleses.

      b) Se realizó un censo de personas y establecimientos ingleses (Escuelas, empresas, etc.).

   2) Operaciones electrónicas.

   Se apoyó su ejecución por parte del Cen Com Fij CAMPO DE MAYO con personal y medios de este Departamento y se canalizó la información surgida de la escucha recibida por el Cen Fijo y los elementos dependientes, elevándola al EMGE (Jef II-Icia) por Canal Técnico.

2. Otras actividades.

   a. Se siguió el desarrollo de los acontecimientos a la luz de la información disponible, manteniendo la corriente informativa a través de la Comunidad de Inteligencia Local.

   b. Se participó en la redistribución de personal ordenada por el Cdo J Ej con:

   1) Oficial Jefe.

   2) Suboficiales Superiores.-

PARTE IV

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO BASE

MAYOR EDUARDO GUILLERMO DEGANO

Redustrubuído a: G A 9 - SARMIENTO - CHUBUT.

CAMPO DE PERSONAL

Relacionado con el Mantenimiento de Efectivos.

1. a. El personal redistribuído no respondió a las reales necesidades de la unidad, su jerarquía y antigüedad en muchos casos era mayor a la necesaria para el completamiento del C O.

La falta de conocimientos del funcionamiento de la unidad, personal y medios existentes, por parte de los cuadros redistribuídos produjo inconvenientes, que hubiesen sido un obstáculo de empeñarse la unidad inmediatamente de completada la redistribución.

1. b. Al recibir un importante contingente de cuadros para el completamiento de la unidad, se produjo el inconveniente que trae aparejado al recibir personal de jerarquías que por su antigüedad debían ocupar puestos ya cubiertos por personal permanente, de relevarse ellos se desvirtuaría el concepto de completamiento.

Relacionado con Administración de Personal.

2. a. Si bien la unidad no fue empeñada, referente al soldado de 18 años se considera que:

La eficacia del combatiente moderno, sin considerar su edad está dada por su disposición espiritual para la lucha, sus conocimientos específicos, y su capacitación psico-física, siendo éste el orden de prioridad en que se considera tales factores.

El hombre de 18 años presenta falencias que difícilmente puedan ser modificadas, debido a su corta edad; así aún no ha consolidado sus valores espirituales haciéndose sumamente difícil imponerlo de la real disposición espiritual que debe tener el combatiente con la significativa importancia que ella trae aparejado, teniendo en cuenta que su convencimiento debe llegar al extremo de estar dispuesto a dar su vida por un ideal.

Los conocimientos específicos requieren una preparación general que a los 18 años no alcanza el grado que permita facilitar la incorporación de nuevos conocimientos y su puesta en práctica, restando eficacia al rendimiento individual.

Es poseedor de buenas aptitudes físicas, el grado de madurez no es suficiente para complementar el desgaste físico que

el combate impone, así el agotamiento físico, que podría ser superado con una firme voluntad lograda por madurez, es quien se impone ante las contingencias que se deben enfrentar.

El sentido de responsabilidad en el soldado, no es dimensionado en su verdadero valor ya que el ciudadano en el normal de los casos aún conserva vínculos estrechos con sus padres en quienes se sienten respaldados en sus acciones, actitud ésta que no encontrará en sus superiores.

Se puede concluir que a los 18 años no se asume con plenitud el rol a desempeñar durante el combate obedeciendo ello a la incapacidad de afrontar situaciones adversas, por no haber tenido suficiente contacto con la realidad, manteniendo aún un concepto fantacioso de la vida.

2. b. Fue adecuada salvo en el caso del personal "En Comisión".

2. c. Presentó falencias lógicas que sólo pueden corregirse con la práctica y la experiencia.

En cuanto a los conocimientos profesionales, la teoría sólo da bases, que se consolidan con la práctica que este personal no tenía.

2. d. En el concreto caso de un arma cada vez más técnica como la A, es necesario incrementar y actualizar la capacitación en todos los niveles en especial si se considera la adquisición de nuevos materiales.

Relacionado con Disciplina y Orden.

3. d. Sólo se presentaron algunos inconvenientes con la operación de equipos de Radio de Banda ciudadana que interferían las comunicaciones de la Fuerza, se adoptaron las medidas para solucionar este inconveniente.

La población de la localidad (SARMIENTO), se mostró solidaria y brindó un adecuado apoyo a los requerimientos que se efectuaban.

Relacionado con el Mantenimiento de la Moral.

4. a. La falta d información con relación a los hechos que se desarrollaban en TOAS, creaba incertidumbre, ante esto se ordenó al S-2 llevar actualizada una carta de situación, con datos oficiales, y en forma periódica se realizaban reuniones informativas. Diariamente se suministraba información sobre el desarrollo de los acontecimientos al personal de cuadros que concurría al área de inteligencia.

4. d. No faltó en ningún momento.

4. e. Fueron adecuadas. Se realizaban en forma periódica funciones cinematográficas en la unidad.

Ante la imposibilidad de otorgar permisos y licencias, se apoyó el viaje desde distintas ciudades del país (CORDOBA en especial), de familiares, quienes compartían un día en la vi

da del soldado, culminando normalmente con un almuerzo y fogón organizado en la unidad.

Relacionado con Registro Necrológico.

6. a. No se contó con la provisión de placas de identificación.

Relacionado con la Seguridad contra Accidentes.

7. b. Se produjo el vuelco de un camión UNIMOG durante la ejecución de una marcha nocturna para la realización de un tiro de combate, no pueden determinarse las causas que lo provocaron pero sí que se produjo en circunstancias en que la unidad se preparaba para el combate. Eran normales y frecuentes las ejercitaciones en cualquier horario y bajo cualquier condición metereológica. El accidente se produjo con lluvia.

CAMPO DE INTELIGENCIA

1. Organización.

La Sección Inteligencia de la unidad fue incrementada con personal redistribuído.

Mantuvo de acuerdo a lo expresado en 4. a. una carta de situación del TOAS.

En lo referente al posible empleo de la unidad (Frontera con CH), se contaba información suficiente, que hacían a la inteligencia básica lo que se actualizaba en forma permanente.

7. Cartografía y Estudios Cartográficos.

Se disponía de cartografía que respondía a las zonas de probable empleo.

No se proveyó de cartografía del TOAS (MALVINAS).

8. Actividades de Planeamiento y Ejecución de Inteligencia.

Para cumplir con esta actividad se contaba con el apoyo de grupos civiles previamente organizados con áreas de responsabilidad determinadas, que llegado el momento hubiesen brindado apreciado apoyo.

10. Documento de Difusión.

No satisfacían las necesidades de la unidad dado que en su mayoría hacían referencia al TOAS y no tenían relación con el futuro y probable empleo de la unidad.

CAMPO DE OPERACIONES.

1. Planes.

b. Se actualizaron los planes ya existentes para el probable empleo de la unidad de acuerdo a la restructuración realizada por el envío de unidades al TOAS.

Se tomaron acuerdos con aquellas unidades a las que se les brindaría apoyo de fuego.

Se realizaron e impartieron las órdenes para completar los reconocimientos ya existentes, respondiendo a las variantes impuestas por el nuevo planeamiento.

2. Organización.

a. El apartado organización requiere un estudio profundo que demandaría un mayor tiempo que el asignado para el presente trabajo a fin de analizar los aspectos que fuera necesario y que las opiniones emitidas tuvieran real valía.

3. Educación.

a. No hubiera afectado el cumplimiento de la misión en razón de encontrarse adecuadamente capacitado, con la salvedad de lo expresado para el personal "En Comisión".

b. Si, durante el lapso de permanencia en el G A 9 no se realizaron, ellas merecen un estudio especial para su ejecución para que de las mismas se obtengan una alta rentabilidad.

h. Se incrementó la instrucción de la unidad que se venía desarrollando en forma normal, se completaron los ejercicios a nivel subunidad y se realizaron ejercicios a nivel unidad, se destaca el realismo dado a los mismos, en algunos casos fueron iniciados sin que el personal conociese que se trataba de un ejercicio.

Se desarrollaron cursillos de capacitación para el personal de cuadros (Radar -con concurrencia de cuadros de otras unidades a propuesta de la jefatura- CDT - Observación, etc.).

j. Se cumplió acorde a lo programado por la unidad.

k. Optimo, en todos los ejercicios realizados.

p. Si, así como se realizó el curso de Radar es necesario capacitar al personal en el empleo y manejo de los materiales de reciente adquisición como también en los procedimientos específicos de cada Arma.

Se debe contemplar la posibilidad de la integración de cursos con personal de distintas armas en aquellos casos de compatibilidad.

r. Se considera necesario el incremento de la instrucción nocturna.

5. Artillería.

a. Artillería de campaña.

Los métodos para la observación y dirección del tiro y puestas en práctica en el G A 9, tienen total vigencia; aplicados en forma adecuada y correcta, admiten tiempos y precisión que pueden considerarse sobresaliente.

Es importante destacar la conveniencia de difundir el procedimiento de empleo de computadora para la determinación de datos de tiro, con este sistema se logra una mayor eficacia ya que se disminuyen tiempos y se gana precisión.

Dentro del equipo que tendría que tener el Observador Adelantado se debe incluir un anteojo de campaña que le permita como mínimo la observación del tiro nocturno.

Los actuales medios auxiliares con que cuentan los grupos topográficos aseguran una mayor precisión en los trabajos y disminuyen el tiempo necesario para la ejecución de los mismos.

Los métodos de puntería más utilizados fueron, rumbo y ángulo de base, no se descartó el empleo de los restantes pero la práctica indica como el más utilizado el rumbo ya que como único dato requiere saber la dirección en que se encuentra el punto base.

El CDT tanto de grupo como de Base funcionaba instalado sobre un camión MB, de esta forma se contaba con la movilidad necesaria para realizar desplazamientos en forma rápida, complementando esto con un adecuado enmascaramiento de rápida colocación se disminuían las posibilidades de localización.

Los procedimientos de tiro empleados y luego de haber alcanzado un buen nivel de instrucción, permiten rapidez en la obtención de los datos de tiro y una adecuada exactitud en la ejecución de los fuegos.

b. Artillería de Defensa Aérea.

Los elementos de combate que eventualmente hubiesen sido utilizados en el TOS no contaban con ninguna protección de DA activa.

Es necesario considerar a nivel GUC la posibilidad de contar con un elemento de DA aunque fuese este de menor nivel que la unidad, de esta forma se podría brindar DA a los componentes que por su importancia configuraran blancos rentables para la aviación enemiga.

c. Doctrina.

Los procedimientos doctrinarios que se utilizaron en la totalidad de los ejercicios realizados demostraron tener total vigencia.

ARMAMENTO.

1. Si, pero estos problemas se vieron disminuidos con una adecuada disciplina de mantenimiento.

2. Idem anterior.

3. El armamento portátil no; ya que no se contaba con ningún tipo de visor, el material de A sí, con las limitaciones que impone no contar con los accesorios que faciliten este procedimiento.

7. Sí, con las limitaciones que ofrece el material remolcado.

MATERIAL DE COMUNICACIONES.

1. Sí.

2. Sí.

AUTOMOTORES Y VEHICULOS.

2. Los sistemas más afectados por el frío fueron los de combustibles y refrigeración, dificultando en especial la puesta en marcha de los vehículos.-

EDUARDO GUILLERMO DEGANO
Mayor

SECRETO

PARTE IV

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO BASE

Sarg 1ro EUCLIDES DELIO LOPEZ

REDISTRIBUIDO: Ca Com Mec 11 - RIO GALLEGOS

CAMPO PERSONAL

1. a. Desconocimiento del funcionamiento de la Unidad, desconocimiento del material y del terreno y graves problemas de aclimatación.

2. a. Psíquicamente algunos demostraron no estar en condiciones de entrar en combate.

2. b. Convendría capacitar más al personal en todos los niveles.

4. a. Total falta de información o versiones manejadas con falta de veracidad.

4. b. Con respecto a compensaciones llegaron con retraso y aún no han sido abonadas en su totalidad.

4. c. Se adoptó un procedimiento con código que resultó altamente ineficaz.

CAMPO DE OPERACIONES

3. r. Cierto personal con aptitudes especiales adquiridas no fué asignado a los lugares donde pudiera emplearlas.

COMUNICACIONES

6. 1) a) No se dispone de los medios suficientes ya que se debio pedir apoyo a Empresas Estatales.

   3) a) Las IFC permanecieron en vigencia durante un lapso excesivamente prologado.

MATERIAL DE COMUNICACIONES

5. En algunas ocasiones no riendieron lo previsto. ocasionando graves inconvenientes.

AUTOMOTERES Y VEHICULOS DE COMBATE

2. Los sistemas más afectados por el frío fueron las de combustibles y refrigeración, debido a eso los inconvenientes para la puesta en marcha fueron frecuentes.

ELopez

EUCLIDES DELIO LOPEZ
Sarg 1ro

SECRETO

PARTE IV

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO BASE

Sarg 1ro ADRIAN ALBERTO BARBERIS

REDISTRIBUIDO: RI Mec 37 - RIO MAYO - CHUBUT

CAMPO PERSONAL

1. a. No conocer el funcionamiento y material de la Unidad, se presentan con el reconocimiento del terreno y aclimatación. Las Unidades tendrían que tener el CO completo.

2. b. Sería conveniente capacitar más el personal en algo específico en todos los niveles.

4. a. La desinformación del personal y las versiones manejadas con poca veracidad.

4. b. Sobre la percepción de haberes no hubo problemas, pero en lo que se refiere a compensaciones no llegaban con puntualidad y algunas todavía no se han hecho efectivas.

4. c. El cambio de código postal a código de Unidad fue altamente ineficaz.

CAMPO DE OPERACIONES

2. d. 1 Sería conveniente incorporar elementos aeromóviles, porque en invierno se congelan los caminos y es muy dificil transitar por los mismos, igualmente reconocer el terreno.

ARMAMENTO

3. No; en el caso de este Regimiento, cuenta con solamente 2 miras de luz residual nada más.

AUTOMOTORES

2. Son afectados los sistemas de refrigeración, combustible; dificultando con ello la puesta en marcha.

ADRIAN ALBERTO BARBERIS
Sarg 1ro

CAMPO DE OPERACIONES

1. Planes

a. Planeamiento inicial

3) Planeamiento táctico

a) El planeamiento táctico se efectuó sin mayores inconvenientes y apoyándose en los planes existentes que cubrieron en mayor parte las exigencias presentadas por la situación que provocaba el conflicto.

Iniciadas las operaciones en las ISLAS MALVINAS y establecido el bloqueo aero-naval se efectuaron actividades de planeamiento para complementar las previsiones para absorver las exigencias del control del daño zonal provocado por cualquiera de las variantes posibles, acción directa del agresor, sabotaje, etc.

En el ámbito de la atención sanitaria se estableció una estrecha coordinación con el Gobierno de la Provincia de BUENOS AIRES. Las medidas adoptadas comprendieron no sólo las facilidades para la atención del personal herido en el TOAS, sino la correspondiente a la atención de la población civil ante eventuales situaciones críticas.

En cuanto hace al apoyo para el mantenimiento de los SPE surgió la conveniencia de modificar el concepto de responsabilidades por Area para asignar unidad funcional a determinados servicios: ferroviario, electricidad, gas, combustibles, manteniendo obras sanitarias, transporte automotor en el sistema vigente, por responder a distintas fuentes su funcionamiento.

También fue necesario la adopción de medidas de defensa aérea pasiva de la Guarnición Militar "CAMPO DE MAYO" integrándola al sistema global instrumentado a nivel nacional.

La responsabilidad territorial del Cdo II MM Zona 6 incluye una importante existencia de objetivos vitales para la capacidad del país tanto en el campo de la energía como en medios de comunicaciones.

El control de dichos objetivos, su protección y seguridad requiere una cantidad de personal que el Cdo Z 6 no dispone, por cuanto gran parte de sus efectivos están previstos para ser redistribuídos. Se aprecia adecuado establecer previsiones para la movilización de Batallones de Protección que cumplan esa necesaria misión.

2. Organización

d. 2) El Cdo Z 6 no cuenta con medios de DA. Si bien las operaciones se concretaron en un TO distante, es conveniente analizar este aspecto en caso de un conflicto que pueda afectar la Zona, dado como ya se ha señalado los importantes objetivos que se encuentran en ella (Central Nuclear Atucha, Complejo ZARATE BRAZO LARGO, Destilerías en CAMPANA, Comunicaciones, etc).

3. Educación

a. La naturaleza de las misiones que debieron ser cumplidas por la Zona 6, ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con el personal especialmente capacitado para asumir roles importantes.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 162
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 162

El control de daños (primeros auxilios, lucha contra el fuego, ley y orden, operación de máquinas especiales), requerirá la presencia de personal de los cuadros con aptitud para dirigir las actividades y la movilización de personal con la consecuente capacidad para cumplir las tareas inherentes.

p. El campo de los servicios para apoyo de combate, en especial asuntos civiles, requiere la estructuración de cursos que doten al personal de conocimientos y prácticas que tienen mucha importancia, dada la complejidad de los problemas que en él se presentan.

6. Comunicaciones

e. 3) Los medios de comunicaciones territoriales no fueron empleados en una completa situación de conflicto.

No obstante, se efectuaron acciones de coordinación y previsiones de complementación sin mayores dificultades.

RESPUESTA AL CUESTIONARIO BASE - PARTE VI Y VII - DEL CONFLICTO ARGENTINO - BRITANICO - ISLAS MALVINAS, DEL MAYOR D. ARTURO RAUL SPORLEDER (GA 11)

CAMPO DE PERSONAL

Al 1. Relacionado con Mantenimiento de efectivos

Al a. Los inconvenientes más importantes surgidos son:

La jerarquía y antiguedad del personal de cuadros redistribuídos, no respondía exactamente a las necesidades reales de la Unidad, de acuerdo a lo que especifica el CO para GA Camp Mediano Remolcado.

La falta de experiencia personal y/o de conocimientos específicos, desde el punto de vista técnico profesional, en lo que hace al manejo y funcionamiento del material de provisión (CÑ 155 mm SCHNEIDER Mod 1928) por parte del personal de cuadros redistribuídos que, o nunca habían estado destinados, o hacía muchos años que habían pasado por Unidades con este tipo de Material.

Al b. El Sistema de completamiento empleado para llevar la Unidad de Núcleo a Unidad Tipo "A", trajo aparejado injustificados movimientos internos y redistribución de personal, que de haberse realizado de una sola vez hubieran evitado los mismos con su correspondiente pérdida de eficiencia en el desempeño del cargo.

Al 2. Relacionado con Administración de Personal

Al a. Se estima que el soldado de 18 años, no cumple acabadamente con todas las exigencias del combate moderno. Esto desde el punto de vista de su especialización ya sea la yá adquirida en la vida civil, que afecta el normal desenvolvimiento de las actividades, especialmente de orden logístico; y las a adquirir y mantener en la vida militar que influye en forma directa en las actividades operacionales de la Unidad, debido a una observada inconstancia en sus conductas y procederes.

Al b. Se aprecia que la capacitación del personal fue la apropiada. Esto se dio en la masa del personal de oficiales de la Unidad. Consideración aparte merece el personal de Suboficiales, en los cuales se notó una falta de conocimientos que hacen a la formación militar y a lo técnico profesional, en particular en los de más baja jerarquía.

Al c. El rendimiento obtenido se considera bueno desde el punto de vista de su capacitación básica militar y específica de orden técnico profesional.

Mención aparte merecen la voluntad y deseos de satisfacer que demostraron de continuo, pese a las pocas comodidades existentes y a las adversas condiciones climáticas.

Al f. Referido a los soldados de otras clases convocadas (Clase 1962), se aprecia que, debido a un apropiado sistema de selección de acuerdo a antecedentes favorables, anterior a su convocatoria, su rendimiento fue a todas luces apropiado, haciendo la salvedad que dicho personal no participó en operaciones de combate.

Al 4. Relacionada con Mantenimiento de la Moral

Al a. Las adversas condiciones climáticas y de comodidades adecuadas para el personal durante la ocupación de una Zona de reunión a 30 Km de la localidad de RIO GALLEGOS durante 45 días afectó la moral de cuadros y tropa. Dicha situación fue revirtiéndose progresivamente debido a que se solucionaron problemas como el referido al lavado de ropa y baño con agua caliente, gracias a la colaboración de personal civil y entidades públicas y privadas de la mencionada localidad.

Al b. El que surgió por la ausencia de personal de cuadros redistribuídos en el momento que se hacían presentes los pagadores de la Contaduría General del Ejército, para efectivizar el pago de la compensación especial marco regional. Dicho personal no cobraba hasta el regreso del personal de pagadores a los 30 días aproximadamente.

La falta de pago de la 3ra cuota de la compensación especial marco regional.

Al c. Las actividades postales se ejecutaron en forma inadecuada, variando en su efectividad según las disponibilidades de transporte aéreo y la efectividad del sistema de códigos implementados para mantener el secreto sobre la ubicación relativa de las Unidades en el terreno.

Al d. En general el servicio religioso se ejecutó sin problemas, aunque el Capellán titular tuvo en más de una oportunidad que realizar desplazamientos a importantes distancias para brindar servicios debido a la carencia de personal apropiado.

Al e. Es de destacar el apoyo recibido en forma espontánea por parte de numerosas familias de las diferentes localidades de la Provincia de SANTA CRUZ, con la única intención de tratar de contribuir de alguna manera al esfuerzo realizado por las FFAA, lo que ayudo a sobrellevar las adversas condiciones climáticas y la lejanía de la familia, sobre todo en el personal de soldados.

Al 6. Relacionado con registro Necrológico

Al a. 3) Las provistas no fueron suficiente para la totalidad del personal de cuadros y tropa. Su grabado debía efectuarse en el medio civil a un costo realmente importante, lo que ocasionó inconvenientes insalvables.

CAMPO DE OPERACIONES

Al 2. ORGANIZACION

Al a. Adoptar un sistema de abastecimiento y/o reabastecimiento de Ef Cl V (Mun de A) , basado en una alta movilidad y flexibilidad. Se propone que sea un sistema basado en medios helitransportados y contenedores, que acompañen el desplazamiento y/o movimiento del GA en su conjunto o de las Baterías de Tiro empleadas con diferentes misiones tácticas, en distintos lugares y oportunidades.

Al 3. EDUCACION

Al a. El nivel de capacitación del personal de S/C 63 de Ingenieros (B Ing Comb 181) redistribuidos como Sold de A al GA 11, afectó en un primer momento el cumplimiento de la misión impuesta como Unidad de A Orgánica de la Br I Mec XI. Se aprecia que dicho personal, aunque de clases anteriores, tiene que tener un conocimiento del material a tratar y procedimientos básicos a adoptar.

Al d. Referido a la eficacia de empleo del radar RASIT, se aprecia fue óptima.

Al 5. ARTILLERIA

Al a. Artillería de Campaña

Al 1) Se aprecia conveniente incrementar la capacidad de observación sobre la profundidad del campo de combate enemigo (de 1/2 Km a 15/20 Km), por parte del personal de observadores adelantados, dotándolos de adecuados medios tecnológicos.

Al 4) Además, y buscando reducir sensiblemente los tiempos y los errores humanos, adoptar (previa experiencia) en el CDT de los GGA, modernos equipos de alta tecnología (Tipo Computadora TEXAS INSTRUMENTS), que permitan transformar en forma directa las informaciones transmitidas por el o los observadores adelantados en datos para el tiro.

ARTURO RAUL SPORLEDER
Mayor

CAMPO DE LOGISTICA

a) De caracter General

1) SI

3) NO

4) La falta de un Batallón Logístico, hace que el Departamento Logístico, en sus áreas deba recibir requerimientos y en lugar de cumplimentarlos requerirlos a su vez a otras instancias, con lo que se duplica el trámite administrativo y el tiempo de ejecución del requerimiento, impidiendo asimismo efectuar una correcta Planificación de existencias necesarias para el abastecimiento, ejecución del mantenimiento y control de existencias con la movilidad requerida por la naturaleza de los distintos efectos.

9) En forma relativa

15) Se duplica o triplica por la carencia de un Batallón Logístico para efectuar los requerimientos.

17) Desconocimiento de las capacidades y calidades de efectos a proveer por otros escalones ante requerimientos de abastecimiento en concordancia con lo expresado en 4).

b) De carácter Particular

1 Arsenales

b) Régimen Funcional Logístico

1) Acciones específicas

a) Se realiza con limitaciones

///////

/////

b) Limitadamente efectivo

c) Es necesario perfeccionar el sistema actual. La ayuda que prestaría una terminal de SCD en el Departamento IV Logística haría mucho más eficaz el sistema.

d) Idem c)

g) La implantación del sistema de computación de datos ahorraría tiempo y brindaría mayor seguridad a la información.

2) Funciones específicas

a) En algunos casos satisface. En otros casos es necesario incrementar estos con equipos especiales contratados.

b) En forma relativa

c) NO

d) Es necesario implementar la documentación rectora

e) SI

f) NO

3) Obtención

a) Es necesario contar con normas preestablecidas de excepción para estos casos.

b) SI

4) Distribución

a) SI

b) SI

d) SI

f) SI

/////////

//////

g) Se ha cumplido

h) NO

5) Recolección y evacuación

a) SI

b) NO

c) NO

d) Necesidad de agilizar el sistema y contar con equipos de reparaciones más completos y eficientes en los distintos escalones.

7) Mantenimiento

a) En forma relativa

b)NO

c) Relativo

d) NO

c) NO

f) NO

g) En los niveles de la fuerza convenientemente preparados para ello.

k) NO

g) Falta en los distintos niveles de personal adecuadamente capacitado y en cantidad.
Con la infraestructura necesaria para ser realmente efectivo el mantenimiento, teniendo en cuenta, que para los efectos medianamente complejos o sofisticados, las tablas industriales le asignan al mantenimiento, un 10% del valor del efecto para tal fin

8) Baja de efectos del patrimonio

//////

a) Se debe agilizar el régimen de pase a disposición final vigente para aplicar en operaciones.

b) SI

c) Se puede simplificar el trámite otorgando a las Jefaturas de Unidades la responsabilidad de efectuar el pase a disposición final de los efectos con información al escalóm superior para su aprobación.

CONCLUSIONES

La misión cumplida por el Departamento IV Logística, en relación al conflicto del Atlántico Sur, limitada a recepcionar requerimientos del área, para requerirlos a su vez a otras instancias, y ordenar redistribución de otros efectos en Unidades dependientes, hace que fuera limitado el cumplimiento del cuestionario.
Como conclusión más importante, se hizo evidente, la dificultad que s presenta para el correcto funcionamiento de la actividad Logística, la falta de un Batallón Logístico dependiente del Comando de Institutos Militares, que permitiría cumplir acabadamente las tareas de Abastecimiento, Mantenimiento y control de existencias.

CAMPO DE LOGISTICA

FINANZAS

1. **DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO**
   - a. Sí satisfacieron.
   - b. No se presentaron.
   - c. Se considera conveniente que las Unidades múcleo de movilización presenten en su presupuesto anual las necesidades previendo en caso de movilización los aspectos que a cada uno le concierne en cumplimiento de la misión asignada.
   - d. Sí satisfizo.

2. **DEL REGIMEN CONTRACTUAL**
   - a. b. c. y d. se desconoce.

3. **DEL REGIMEN CONTABLE**
   - a. No existieron inconvenientes.
   - b. Se realizó sin dificultades.
   - c. Se desconoce.
   - d. No existieron inconvenientes.
   - e. Se efectuó de acuerdo a prescripciones reglamentarias vigentes.

4. **EN GENERAL**
   - a. No existieron inconvenientes.
   - b. No existieron inconvenientes.
   - c. Se desconoce.
   - d. Se considera eficiente el medio empleado.

SECRETO

RESEÑA HISTORICA - CONFLICTO ARGENTINO BRITANICO ISLAS MALVINAS

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO BASE DEL SARG 1ro Infantería ANTONIO ? REDISTRIBUIDO AL RI 12 "GRL ARENALES"

AMADO GIARDINIERI

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

   - No existen elementos de juicio.

2. Relacionado con Administración de Personal

   a. El desempeño del soldado de 18 años en el combate fue psíquicamente y físicamente bueno. Se apreció una falta de experiencia en general.

   b. A nivel J Grupo la capacitación del personal no era la adecuada en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar. Ver c.

   c. De acuerdo a lo expresado en b., dada la escasa instrucción y experiencia en el mando.

   d. No existen elementos de juicio.

   e. Se cree conveniente que personal con una aptitud o especialidad determinada tenga posibilidad de ejecutar la misma, evitando contínuos cambios de destino que poco a poco van menoscabando dicha especialidad.

   f. Se observó mejor rendimiento en los soldados convocados en razón de su mayor experiencia y por haber completado el ciclo de instrucción (Soldados Clase 1962).

3. Relacionado con Disciplina, Ley y Orden

   a. Las faltas de disciplina y delitos que se cometieron no trajeron inconvenientes de gravedad para la Subunidad (faltas de disciplina rutinarias y robos contra la propiedad privada de los habitantes de las Islas). Es posible evitar dichas faltas y delitos mediante un adecuado sistema logístico que permita el bienestar del personal con las restricciones que el combate y el clima pudiera ocasionar.

   b. Las faltas y delitos no se sancionaron y juzgaron en forma reglamentaria, sino por el contrario, produciéndose actos arbitrarios y no adecuados a la situación que se vivía.

   c. Estado disciplinario de las Uu (s) en lo referente a:

      - No existen elementos de juicio

   d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil

      - No existe conocimiento haberse producido inconvenientes.

4. Relacionado con el Mantenimiento de la Moral

P8

172

172

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de Cuadros y Tropas y medidas adoptadas;

1) Falta de comunicación con los familiares del personal.

2) Deficiente distribución de los efectos logísticos, particularmente Clase I

3) Trato arbitrario de algunos superiores.

4) En forma positiva, afectó la moral del personal un correcto desempeño del servicio religioso en todo momento.

b. No se tiene conocimiento.

c. La distribución de la correspondencia no fue adecuado.

1) Se recibían cartas prevenientes de Escuelas, Instituciones, etc, en forma prioritaria quedando relegada la correspondencia de familiares.

2) La correspondencia que se recibía era escasa y con fecha muy atrasada.

d. Ha quedado contestado en a. 4)

e. No existen otras consideraciones

f. Como acción meritoria es de destacar la del soldado Clase 62 CARABALLO perteneciente a la Ca "C" del RI 12, quien armado con una PAM durante el ataque de fuerzas inglesas y debido a que su arma no tenía el alcance eficáz, se aproximó al apuntador del FAP solicitándole que le prestara el arma para poder intervenir en el combate, debido a ello recibió un impacto en el casco, pese a ello continuó insistiendo en querer combatir.

5. Relacionado con Prisioneros de Guerra.

a. No existen elementos de juicio

b. Se cumplió en todo momento.

6. Relacionado con Registro Necrológico

- No existen elementos de juicio

7. Relacionado con seguridad contra accidentes

a. Se aprecia que las medidas adopatadas fueron buenas ya que los resultados obtenidos fueron óptimos.

b. No se produjeron, solamente se registró principios de congelamientos que fueron rápidamente recuperados,

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

- No existen elementos de juicio

CAMPO DE INTELIGENCIA

1. ORGANIZACION

- No existen elementos de juicio.

2. PERSONAL

- No existen elementos de juicio.

3. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

No existen elementos de juicio

4. DOCTRINA

- No existen elementos de juicio.

5. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad

No existió cartografía adecuada a nivel Sección.

b. Actualización

Ver a.

c. Capacidad de reproducción

Ver a.

d. Satisfacción de requerimientos efectuados

- No existen elementos de juicio.

e. Principales necesidades

Distribución de una cartografía adecuada y actualizada hasta los menores niveles.

f. Oportunidad

Con suficiente antelación a efectos de un adecuado estudio.

g. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos

No existen elementos de juicio.

h. Apoyo de la FAA

No existen elementos de juicio.

6. MATERIAL CRIPTOGRAFICO Y CODIGOS

No existen elementos de juicio.

7. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE ICIA

No existen elementos de juicio.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

Se aplicaron las específicas reglamentarias, pudo observarse que algunas medidas de contrainteligencia adoptadas fueron nulas en razón de la acción de inteligencia del enemigo, apoyada por una excelente disposición de medios modernos de observación y detección.

9. DOCUMENTOS DE DIFUSION

A nivel Sección no fueron recepcionados.

CAMPO DE OPERACIONES

1. PLANES

a. Planeamiento inicial

3) Planeamiento táctico

No existen elementos de juicio

b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones

No existen elementos de juicio.

2. ORGANIZACION

a. - No existen elementos de juicio
b. - Id anterior
c. - Id anterior

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Se aprecia conveniente un grupo orgánico aeromóvil a nivel Unidad, compuesto por helicópteros de observación de reconocimiento y de transporte.

a. Facilitaría la conducción del J Unidad mediante una temprana alerta sobre los movimientos del enemigo.

b. Facilitaría el transporte de pequeñas fracciones que podrían operar con mayor rapidéz en terrenos de dificultosas transitabilidad.

c. Facilitaría el apoyo logístico.

2) Se aprecia conveniente disponer orgánicamente a nivel Unidad de medios de defensa aérea.

a. Complementaría el sistema de armas de la GUC.

b. Debido al empleo masivo de medios aéreos que dispone el enemigo.

3) Es necesario adecuar con medios modernos y técnicos al Ejército (Radares, morteros descartables, etc) aún a las menores fracciones.

3. EDUCACION

a. La misión no fue afectada en razón del nivel de capacitación del elemento, sinó que se observó una menor cantidad y tecnificación de medios, que afectó el poder de combate de propia tropa.

b. Son necesarias, no se tiene conocimiento que la Unidad las haya realizado.

c. No existen elementos de juicio

d. No existen elementos de juicio

e. No existen elementos de juicio, sólo se realizaron operaciones de transporte, las que fueron ejecutadas óptimamente.

f. No existen elementos de juicio

g. La Falta de adaptación al ambiente geográfico afectó moral, física y psíquicamente al personal en una gran medida. Hubiese sido conveniente que personal con aptitud especial de montaña, esquiadores, etc, los cuales se estima, no habrían sido afectado por el clima de tal manera.

h. Ninguna en particular

i. Ninguna

j. Ninguna

k. No ha podido constatarse

l. Con el Fusil FAL, FAP y ametralladora MAG se utilizó prioritariamente el tiro automático y al bulto.

m. No se realizaron

n. Muy bueno

o. Regular, se observó falta de conciencia en la disciplina de tiro, sobre todo en la elección del blanco y la acción del dedo sobre la cola del disparador.

p. No existen elementos de juicio.

q. No se tiene conocimiento.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Se desarrollará en su oportunidad

5. ARTILLERIA

Se omite

6. COMUNICACIONES

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE)

1) Equipamiento

a) Los medios disponibles son escasos y no posibilitan la organización de la Compañía.

b) Se desconoce

c) Se desconoce

d) Se desconoce

e) Se desconocen

f) No se concretó

g) No existen elementos de juicio

h) Es necesario equipos hasta nivel que sean confiables y de buena operatividad, que permitan una comunicación fluída.

2) Personal

No existen elementos de juicio.

3) Tráfico

No existen elementos de juicio.

c) Operaciones eléctronicas

No existen elementos de juicio.

d) Inteligencia técnica de comunicaciones

No existen elementos de juicio.

e) Medios de comunicación territoriales

No existen elementos de juicio.

7. AVIACION DE EJERCITO

No existen elementos de juicio.

ARMAMENTO

1. Es afectado por los golpes y un mal manipuleo (culatas rotas, guión torcido, etc).
2. Si se afectan, dificultando su operación; los lubriaantes son afectados ya que las partes móviles se endurecían con el frío. Los sistemas de puntería no se vieron afectados por el clima.
3. Si es apto, debería complementarse con sistemas de puntería y de visión nocturna.
4. Si, salvo por lo expresado en 1. y 2.
5. El alcance y la dispersión fueron las previsibles, no teniendo elementos de juicio sobre el efecto sobre el blanco.
6. Su portación resultó sencilla, siendo aptas para su transporte.
7. Si se pudo realizar cambios de posición con facilidad y rapidez, a excepción del apuntador de lanzacohete, que además portaba el fusil FAL, lo que dificultaba sus movimientos.
   El terreno influyó en forma normal y dentro de lo previsible.
8. No se observó.
9. No se tienen elementos de juicio,
10. Se deterioraron partes, de acuerdo a lo expresado en 1.
11. De acuerdo a lo expresado en 1. y 2.
12. El mantenimiento es sencillo, a nivel primero y segundo escalón de Unidad, en el primer caso se realizaba diariamente y en el segundo, a requerimiento, quedando en servicio luego de las tareas de mantenimiento.
13. No se tiene elementos de juicio.
14. No se registraron accidentes por fallas de material.

MATERIAL DE INGENIEROS

No se tienen elementos de juicio.

MATERIAL DE COMUNICACIONES

No se tienen elementos de juicio.

AUTOMOTORES Y VEHICULOS DE COMBATE

No se tienen elementos de juicio.

MUNICION

1. No.
2. No.
4. No se tienen conocimiento.
5. No se ha podido apreciar.

8. Su peso y volumen (cajones munición 7,62) obligan a que el transporte sea efectuado por dos hombres, lo que en combate dificulta los desplazamientos.
12. No existen elementos de juicio.
14. No se registraron accidentes.

EQUIPOS ESPECIALES

No existen elementos de juicio.

EFECTOS CLASE I

1. Respecto al envase resultó conveniente.
2. La estanquedad de los envases alimenticios fue suficiente, no se congelaban las raciones individuales.
3. Si, poseían buen gusto y suficientes calorías.
6. Eran fácilmente transportables.
10. No pudo comprobarse.
13. No pudo comprobarse.

EFECTOS CLASE II y IV

1. No.
2. No.
3. Si.
5. Si.
9. No, no eran mimetizados.
10. Las medias.
12. No se realizó a nivel mayor del primer escalón.
13. Estuvo acorde, a excepción de las medias que se deterioran rapidamente.

EFECTOS CLASE III

No se tienen elementos de juicio.

OTROS ASPECTOS

1. No se tienen elementos de juicio.
2. No se tienen elementos de juicio.
3. No se tienen elementos de juicio.

COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS LOGISTICOS

No se tienen elementos de juicio.

CAMPO DE MAYO, de agosto de 1982.

RUBEN EDUARDO [illegible]

184

CONCLUSIONES

PARTE VI

CONCLUSIONES

CAMPO DE OPERACIONES

1. El hecho de no haber sufrido la acción del enemigo en la jurisdicción, permitió efectuar apoyos con toda la capacidad disponible.

2. El apoyo masivo brindado por la población a las operaciones, facilitó el cumplimiento de la misión.

3. La supresión de cursos permitió disponer de personal y medios sin limitaciones para apoyar las operaciones.

4. La Zona 6 por la cantidad de instalaciones y objetivos vinculados directamente con el potencial bélico del país requiere para su protección, seguridad y control de daños zonal la asignación de batallones de protección.

   Asimismo, sería adecuado que le dependiera un Distrito Militar, para estar en aptitudes de disponer de potencial humano en el momento oportuno y en la cantidad necesaria.

5. Es conveniente la estructuración de planes para la capacitación de las reservas, en modo particular en las funciones que hacen al control de daños zonal.

6. Merece una especial consideración especial la DA de la Zona 6 y la asignación de medios para estar en aptitud de brindar la protección mínima indispensable a los importantes objetivos que en ella se encuentran ubicados.

Foliación correcta: de una a ciento setenta y ocho fojas.